

**La incidencia en políticas educativas de las ONG:
¿Necesidad o Sentido?
El caso de Fe y Alegría y Fundación Escuela Nueva en Colombia**

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Política Social

Presentado por:

Gonzalo Jorge Sánchez Valdez

Dirigido por:

Marco Fidel Vargas Hernández

**Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Maestría en Política Social
Bogotá
2014**

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVOS:.....	6
METODOLOGÍA.....	6
CAPÍTULO I	11
MARCO HISTÓRICO Y TEÓRICO	11
I.1 MARCO HISTÓRICO DE LAS ONG Y EL TERCER SECTOR	11
I.1.1 EL PRIMERO PERIODO (LOS AÑOS 60'S)	11
I.1.2 EL SEGUNDO PERIODO (LOS AÑOS 70S Y 80S).....	12
I.1.3 EL TERCER PERIODO	13
I.1.4 EL CUARTO PERIODO	15
I.2 MARCO TEÓRICO.....	17
I.2.1 EL TERCER SECTOR Y LAS ONG	17
I.2.2 LA SOCIEDAD CIVIL	20
I.2.2.1 TIPO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	22
I.2.3 INCIDENCIA POLÍTICA Y ADVOCACY	24
I.3.1 EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA.....	31
I.3.2 EL SENTIDO Y EL ALCANCE DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN	35
I.4 LA POLÍTICA PÚBLICA.....	36
I.4.1 ESTADO, POLÍTICA PÚBLICA Y SOCIEDAD CIVIL	36
CAPÍTULO II	39
EL TERCER SECTOR Y LA HEGEMONÍA EN EL SECTOR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN COLOMBIA	39
II.1 EL TERCER SECTOR EN COLOMBIA	39
II.2.1 LA HEGEMONÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO	43
II.2.2 LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS	45
II.2.3 EL PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2006-2016 Y LAS OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL	47

CAPÍTULO III	51
ESTUDIO DE CASO.....	51
FE Y ALEGRÍA Y FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA EN COLOMBIA	51
III.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE CASO.....	53
III.1.1 INTENCIONALIDAD DEL ESTUDIO DE CASO.....	53
III.1.2 PRESENTACIÓN DEL CASO: FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA Y FE Y ALEGRÍA	
COLOMBIA	54
III.2 FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA (FEN)	55
III.2.1 INICIO DE ACTIVIDADES Y LUGARES DONDE TRABAJA.....	55
III.2.2 MISIÓN	55
III.2.3 VISIÓN.....	55
III.2.4 PARTICIPANTES.....	56
III.2.5 PROGRAMAS	56
III.2.6 MATERIALES PRODUCIDOS E INFORMACIÓN RELEVANTE	57
III.2.7 SOCIOS	58
III.2.8 FINANCIAMIENTO	59
III.2.9 EVIDENCIAS DE ACCIONES DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN	
.....	59
III.3 FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA	61
III.3.1 INICIO DE ACTIVIDADES Y LUGARES DONDE SE TRABAJA.....	61
III.3.2 MISIÓN	61
III.3.3 VISIÓN.....	61
III.3.4 PARTICIPANTES.....	61
III.3.5 PROGRAMAS	61
III.3.6 MATERIALES PRODUCIDOS E INFORMACIÓN RELEVANTE	62
III.3.7 SOCIOS	63
III.3.8 FINANCIAMIENTO	64
III.3.9 EVIDENCIAS DE ACCIONES DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN	
.....	64
III.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	65
III.4.1 CONDICIONES SOCIALES NECESARIAS.....	67
III.4.2 CONDICIONES ORGANIZATIVAS NECESARIAS.....	71

III.4.3 CONDICIONES POLÍTICAS NECESARIAS	74
III.5 ANÁLISIS COMPARATIVO	77
III.5.1 SIMILITUDES	77
III.5.2 DIFERENCIAS	79
CAPÍTULO IV	83
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	83
RECOMENDACIONES	86
REFERENCIAS.....	89
BIBLIOGRAFÍA.....	94
SIGLAS UTILIZADAS	96
ANEXOS	99

Agradecimientos

A mi esposa Carolina por su compañía, complicidad y paciencia, a mi pequeño Alejandro por su sonrisa, a mis padres por todo, y el resto de la familia en Bogotá y los amigos y amigas en Bolivia y Colombia por sus impulsos.

A mis colegas y profesores: P. Ignacio Suñol S.J., P. Enrique Oizumi S.J., Luis Carlos Valencia, Yolanda Puyana, Cesar Giraldo, Jaime Torres – Melo, Donny Meertens, Juan Cristóbal Restrepo, Victor Murillo, Amanda Bravo y al P. José Leonardo Rincón S.J. por sus recomendaciones, contactos y enseñanzas.

Al profesor Marco Fidel Vargas por su orientación, recomendaciones y excelentes contactos y referencias para la elaboración de este trabajo.

Al profesor Orlando Pulido por la gran entrevista que me concedió y por su dedicación y cercanía.

Al profesor Marco Raúl Mejía por una hora fantástica de ubicación y contextualización a la realidad educativa y de los movimientos sociales en Colombia.

A las siguientes organizaciones y personas por su colaboración, confianza y apoyo: Federación Internacional de Fe y Alegría (P. Ignacio Suñol S.J.), Porticus Latin America (Juan Esteban Belderrain – Olga Lima), Fe y Alegría de Colombia (Victor Murillo – Amanda Bravo) y Fundación Escuela Nueva (Vicky Colbert).

Introducción

“La situación es difícil porque en esta modernidad líquida en la que vivimos, el poder se ha separado de la política. Cuando yo era joven, el Estado tenía el poder y aplicaba las políticas. Hoy el poder se ha evaporado, ya no está donde estaba, pero la política sigue luchando con las armas del siglo XIX. Mientras el Estado no recupere el poder, estamos condenados a parchear los problemas con soluciones temporales”:
Zygmunt Bauman

Lo que dice Zygmunt Bauman resume el enfoque principal de este trabajo, que tratará sobre las diversas tensiones internas y externas que deben “enfrentar” las ONG, como parte de la Sociedad civil, para lograr una participación activa e incidir en las políticas públicas de un Estado-nación moderno que ya no tiene el poder para la toma de decisiones de política pública.

Muchos estudios de diferentes autores¹, plantean que desde hace varios años se vive una crisis del Estado-nación moderno, dicha crisis se manifiesta por los fenómenos de globalización y de localización (a través de los procesos de descentralización sobre todo de América Latina) que hacen ambigua y “desubicada” la posición de este Estado-nación. La globalización hace que las decisiones de política vengan de los entornos externos y la localización que las políticas aparentemente más pertinentes, sean las que se definen en contextos locales y de territorios concretos en muchos casos alejados del Gobierno central².

Una característica adicional que se encuentra en Tedesco (2012, cap. 1) se refiere a que los Estados-nación en América Latina, por su organización luego de la colonia, no se han terminado de estructurar sólidamente como ocurrió en Europa, de esta manera las debilidades y falta de identidad que muestran en muchos casos tienen un origen también histórico.

A todo esto se suma la falta de legitimidad actual de las instancias representativas de la democracia en América Latina y en Colombia, el descontento

¹ Hard y Negri (2005), Tedesco (2012) entre otros.

² Estos postulados también entran en contradicción ahora en América Latina donde algunos gobiernos están procurando la recuperar el control público-estatal centralizado, sobre todo los gobiernos de corte “popular” como en el caso de Bolivia, Ecuador o Venezuela por ejemplo.

político que se siente y la desafección política de la mayoría de los ciudadanos de la región, sobre todo de los más jóvenes,³ hace que la sociedad civil tome mayor protagonismo para la acción política y que las instancias de participación democrática ya no sean los tradicionales partidos, sino las organizaciones sociales, comunitarias y las ONG que durante mucho tiempo tuvieron la hegemonía dentro del Tercer Sector y la Sociedad civil.

La hegemonía, desde la teoría gramsciana, es entendida como la forma en la cual se conecta la sociedad política (El Estado) y la Sociedad civil, de esta manera puede existir una relación “complementaria” entre Estado y Sociedad civil, y no necesariamente “contraria” como se postula a partir del pensamiento liberal y neoliberal. De esta manera una crisis del Estado-nación y de sus instituciones también plantea una crisis de la Sociedad civil, una crisis de hegemonía, que problematiza las posibilidades de participación y de incidencia de la “sociedad civil” en la “sociedad política”, como diría Gramsci.

Esta problemática general afecta también al sector educativo pues como se puede ver en Coraggio (1995, p.119) la educación es parte de la agenda de discusión de América Latina desde hace varias décadas y ha pasado por varias etapas, una muy importante es la que plantea a la educación como motor del desarrollo, como la “fórmula mágica” para la equidad social y el bienestar individual. Sin embargo la desilusión fue grande pues la educación no tuvo (ni tiene) los resultados que se pretendían⁴. Ante esta situación surgieron en los años 70 y 80 las ideas alternativas de educación impregnadas de ideología, “lo alternativo e incluso lo popular se atribuyeron como posibilidad exclusiva de una educación contestataria ajena e incluso en abierta oposición a la educación formal” Coraggio (1995, p. 119). De esta manera la educación dejó de ser un hecho pedagógico para pasar a ser un hecho político.

³ Esta afirmación se puede constatar viendo datos de Latinobarometro 2013.

⁴ Para ver datos históricos de la situación educativa en América Latina se puede revisar Tedesco (2010) en la sección de anexos.

Actualmente, a partir del marco de acción de Dakar 2000-2015⁵, parece vivirse una nueva etapa donde la preocupación por el acceso, la calidad y los logros educativos es nuevamente el problema fundamental, vuelve a ser un asunto solamente pedagógico y ya no tanto un problema sociológico, económico o político. Tedesco (2012, p.133) muestra claramente esta situación diciendo que “la educación es el lugar donde se expresa más concretamente las consecuencias sociales de la ruptura con el pasado y la ausencia de futuro”.

Tedesco (2012) también dice que si el pasado carece de vigencia y el futuro es incierto las instituciones pierden su misión y su papel como actores del proceso pedagógico. Esto afecta a la escuela, la política educativa y la misma capacidad cognitiva de las personas para comprender los cambios en los ritmos de vida. Se plantea de esa manera un déficit de sentido en la educación, fruto del nuevo capitalismo y sus procesos, dado que es preferible “vivir al día”.

Dada esta situación de crisis de hegemonía en la relación Estado y sociedad civil y de déficit de sentido en el campo educativo, la problemática que se analizará en este trabajo aborda las razones históricas y presentes que tienen algunas ONG, del sector de la educación básica, para hacer incidencia en políticas educativas.

Se tratará de conocer, en el marco de la problemática expuesta, ¿cuál es el sentido que orienta el trabajo de incidencia política de las ONG? y si tiene un enfoque técnico o político. Finalmente también se busca analizar las condiciones que se deben cumplir para que las ONG logren, en la actualidad, incidir en políticas educativas.

La metodología que se utiliza para la investigación es la de un estudio de caso múltiple, con dos ONG de similares características y reconocida trayectoria

⁵ Que “redujo” los objetivos de Jomtiem 1990-2000, para ver más sobre esto ver el anexo cuatro de Torres (2005, p.153).

nacional e internacional⁶ en el campo de la educación (rural y popular): La Fundación Escuela Nueva que desde 1987 trabaja en Colombia y Fe y Alegría que lo hace desde 1971. El criterio de selección de dichas organizaciones ha sido su trabajo en alianza con el Estado tanto a nivel nacional como local; y que ambas ONG tienen distintas fuentes de financiamiento público y privado de origen nacional e internacional. La temporalidad de la investigación está determinada por la trayectoria de ambas organizaciones desde el inicio de sus actividades en Colombia.

El capítulo 1 contiene el marco histórico de las ONG y el tercer sector. Luego se muestra el marco teórico con las categorías conceptuales necesarias para desarrollar el trabajo. Se revisan varios conceptos de política pública, el derecho a la educación, la educación pública, la sociedad civil, la incidencia política, el tercer sector y las ONG.

El capítulo 2 muestra la situación del Tercer Sector en Colombia y la hegemonía que dicho sector tuvo dentro de la sociedad civil hasta los inicios de los años noventa. Luego, usando el ejemplo del sistema educativo, se muestra cómo la hegemonía en la sociedad civil colombiana pasó de las ONG al sector empresarial luego de los años noventa.

El capítulo 3 presenta el estudio de caso donde se describe el trabajo de las ONG seleccionadas y la incidencia que han logrado en las políticas públicas de educación. Esto se hace mediante las técnicas de revisión documental y aplicación de entrevistas a sus directores nacionales. El análisis de la información recogida se ordenará según las condiciones que en este trabajo se consideran necesarias para incidir en políticas educativas, estas son: políticas, organizacionales y sociales.

⁶ La Fundación Escuela Nueva está catalogada por “The Global Journal” como una de las 100 mejores ONG del Mundo. Fe y Alegría de Colombia es parte de un Movimiento de Educación Popular y de Promoción Social Internacional que ya lleva más de 60 años en América Latina, Europa y África.

Finalmente el capítulo 4 da cuenta de las conclusiones al trabajo de investigación a partir del estudio de caso múltiple y algunas recomendaciones.

Esta investigación contesta, entre otras, las siguientes preguntas respecto al caso de estudio y a la luz de las precisiones conceptuales e históricas del primer capítulo:

¿En qué contexto nace la necesidad de las ONG de incidir en políticas públicas, y a qué obedece esta necesidad?

¿Con qué enfoque y sentido se orienta la incidencia en políticas educativas que realizan las ONG en Colombia?

¿Bajo qué condiciones (sociales, organizativas y políticas) puede una ONG del sector educativo incidir en la política educativa?

Objetivos:

Objetivo General: Explorar el contexto, los enfoques y el sentido que tienen las ONG para incidir en las políticas educativas.

Objetivo Específico: Conocer bajo qué condiciones una ONG del sector educativo incide en la política educativa en Colombia.

Metodología

Como ya se mencionó se realizará un estudio de caso múltiple con las dos ONG seleccionadas. Se tiene más de un caso y más de una unidad de observación (Alonso, 2003). Se incluirá, en el estudio de caso múltiple, diferentes estrategias como: Revisión documental interna de las ONG seleccionadas, entrevistas semi estructuradas a actores clave y directivos de las ONG, entre

otros, y observación de acciones de incidencia política desarrolladas por las ONG y sus alianzas con organizaciones de la sociedad civil.

Se aplicarán los siguientes pasos metodológicos (Red de observatorios de Desarrollo y Paz, s.d.):

Primer paso: Identificación del problema.

Segundo paso: Intencionalidad del Estudio de caso: poner en evidencia el problema y la hipótesis de trabajo, establecer preguntas guía.

Tercer paso: Se analiza una situación específica: “Se ubica el caso en el contexto regional – nacional dando cuenta de su importancia y significado”. Determinar la temporalidad y ubicación espacial del caso. Recuperación histórica de los hechos. Identificación de los actores implicados, relaciones y tensiones. Transversalmente se documenta y ordena la información primaria y secundaria, lo más completo para explicar el problema.

Cuarto paso: Análisis de la Información. Se contrasta la hipótesis a partir de la información recopilada. Se responden analíticamente las preguntas previas. Se analiza la información con el problema dado. Se escribe cada caso por separado.

Quinto paso: Análisis comparativo entre los casos. Semejanzas. Diferencias. Se explica el caso en forma comparada dando cuenta del relacionamiento entre lo local-regional y nacional (y lo global).

Sexto paso: Conclusiones y recomendaciones.

A partir de las categorías de análisis que se detallan en el capítulo 1 se establecen algunas condiciones que parecen necesarias para que una ONG, en este caso dedicada fundamentalmente a la educación básica, haga incidencia en políticas públicas. De esta manera se plantea la siguiente relación que podría entenderse como una hipótesis a ser verificada:

Una ONG del sector de la educación básica incidirá en políticas educativas si se cumplen ciertas condiciones sociales, organizacionales y políticas.

Las condiciones sociales vienen determinadas en este trabajo a partir de la teoría de la sociedad civil y del tercer sector que se desarrolla en el capítulo 1. Los descriptores son también inferidos a partir de esta teoría y de una ordenación

propia respecto a los que se consideran más importantes para la incidencia en políticas educativas.

Condiciones sociales necesarias

Condiciones (De la Sociedad Civil y del Tercer Sector)	Fuente de Información
Hay conocimiento de la importancia de la educación en la sociedad.	Entrevista
Se reivindica el Derecho a la Educación	Entrevista Revisión documental
Se promueve un acceso a la educación sin exclusión.	Entrevista
Se trabaja con otras instituciones de la sociedad civil en el sector educativo tanto local, nacional y global.	Entrevista Revisión documental
Tipo de relación con el Sistema Educativo colombiano	Entrevista Revisión documental

Fuente: Elaboración Propia

Las condiciones organizativas se determinan en este trabajo, a partir de la conceptualización diversa que hay sobre la incidencia política y la teoría de advocacy que se desarrolla en el capítulo 1. Los descriptores se toman también de dicha conceptualización y de los aspectos que se consideran en este trabajo más importantes para incidir en políticas educativas.

Condiciones organizativas necesarias

Condiciones (De Incidencia política y de Advocacy)	Fuente de Información
La ONG está influyendo en la opinión pública, llevando problemas a la agenda de los decisores o	Entrevistas Observación de acciones de

valorando programas existentes.	incidencia política
La ONG produce información relevante que permite comprender la problemática educativa y sus complejidades.	Revisión Documental
La ONG tiene definida una gestión del proceso de incidencia (advocacy) con un presupuesto definido.	Entrevistas Revisión Documental Observación de campañas
La ONG tiene definidas las etapas del diseño de la política pública en las cuales se incidirá.	Entrevistas
Se analiza si el sistema político, a cualquier nivel, brinda ventanas de oportunidad.	Entrevistas
Se conocen los niveles de gobierno y los poderes del Estado tanto a nivel local, nacional y global en los cuales se puede incidir.	Entrevistas

Fuente: Elaboración propia

Las condiciones políticas se determinan, en este trabajo, a partir de la indagación del sentido que tienen las ONG para incidir en políticas educativas, del tipo de políticas públicas que pretenden afectar⁷, y del trabajo en políticas públicas locales o nacionales. Se han escogido estas características a partir de un análisis enfocado en la mayor relevancia de acciones para incidir en políticas educativas.

Condiciones políticas necesarias

Condiciones (El sentido de la educación y la política pública, el Derecho a la Educación)	Fuente de Información
Se reconoce el sentido que tiene la educación que se brinda y que se promueve desde las ONG.	Entrevistas Revisión Documental

⁷ En el capítulo 1 se detallan, desde la teoría gramsciana, dos conceptos de política pública y de construcción de hegemonía: la trasformista que hace reformas pero neutraliza los movimientos alternativos y no provoca cambios profundos, y la expansiva que pretende realizar cambios profundos en los sistemas sociales en beneficio de las mayorías.

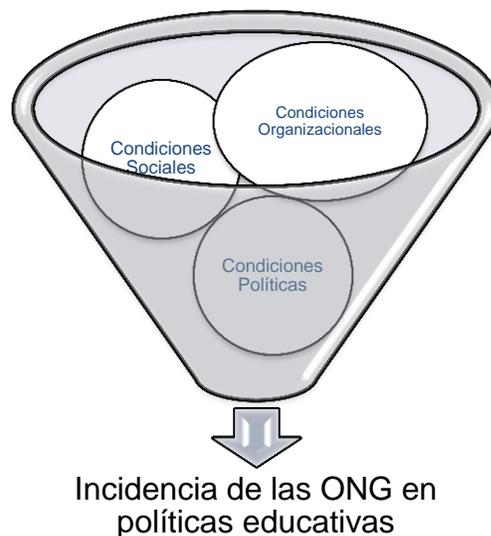
La ONG busca incidir en políticas públicas educativas expansivas (y no transformistas)	Entrevistas
La ONG busca incidir primero en políticas públicas educativas locales.	Entrevistas Revisión Documental

Fuente: Elaboración Propia

Para que la hipótesis anterior sea verificada, se deben articular varias de las tres condiciones y no darse de manera aislada. Gráficamente esta situación se plantearía de la siguiente manera:

Gráfico 1

Condiciones para la incidencia de ONG de educación básica en política educativa



Fuente: Elaboración propia

Este gráfico representa una interrelación teórica entre las condiciones establecidas, en este trabajo, como necesarias para incidir en políticas educativas. Se considera también que no es un requisito que todos los descriptores de las condiciones se den simultáneamente, pero al menos uno de cada condición debería cumplirse para que haya incidencia en políticas educativas.

Capítulo I

Marco histórico y teórico

Se presenta a continuación una serie de aproximaciones históricas y conceptuales que apoyan el análisis posterior. Lo que se pretende en esta parte es mostrar las diversas maneras de entender un concepto o categoría, dependiendo del enfoque y del contexto en el cual se está trabajando.

1.1 Marco histórico de las ONG y el tercer sector

1.1.1 El primero periodo (los años 60's)

El primer periodo en la historia de las ONG inicia, según Mitlin, Hickey y Bebbington (2007), en los primeros años sesenta, se constituye básicamente por pequeñas agencias que buscan responder a las necesidades de los más pobres, estas pequeñas agencias recibían un reducido aporte externo de profesionales capacitados para realizar su trabajo. Las acciones eran mayormente de filantropía y algo de advocacy⁸. Estas agencias o pequeñas ONG estaban sobre todo impulsadas por entidades religiosas (como es el caso de Fe y Alegría que nace en 1956) o grandes empresarios y sus familias que se dedicaron a la filantropía (ejemplo la familia Ford). Es una época que se podría llamar de “colonialismo filantrópico” ya que los expertos venían del norte al sur para elaborar los programas que posteriormente recibían donación externa. Prácticamente no existían las organizaciones que planteen un cambio a las ideas hegemónicas y los temas que se trabajaban eran de ayuda puntual y de tipo asistencialista, con contadas excepciones como el caso de OXFAM, por ejemplo, que trabajó ya desde ese tiempo temas humanitarios.

Pulido (2006, p.132) también indica que en este periodo “el enfoque conceptual de la política pública se basó en la idea de llevar los beneficios del

⁸ Más adelante se explica el concepto (traducción) de Advocacy que se utilizará en este trabajo.

“desarrollo” al conjunto de la sociedad. Los países de América Latina, en “vía de desarrollo”, debían formular sus políticas en el marco de Planes Nacionales de Desarrollo articulados a estrategias trazadas por organismos internacionales encargados de financiar y orientar la “ayuda” a los países “subdesarrollados”. Se inició así también una época de planificación del desarrollo que concluyó a fines de la década sin los resultados previstos en reducción de la pobreza.

Este periodo también estuvo marcado por la revolución cubana que trajo nuevas inspiraciones, como los movimientos guerrilleros y populares en Colombia y otros países de América Latina. Según Vargas (2012) estos movimientos revolucionarios generaron temores en varios sectores, que empezaron a fomentar a las ONG para responder con instancias de asistencia social a las demandas de los trabajadores y movimientos populares. Un ejemplo de esto es el caso de la Compañía de Jesús, que en este periodo creó varios centros sociales para contrarrestar las consecuencias de la revolución cubana. Se podría decir entonces que el trabajo de las ONG en dicho periodo fue sobre todo de asistencia técnica y de respuesta asistencialista para frenar los impulsos revolucionarios y socialistas de este periodo.

1.1.2 El segundo periodo (los años 70s y 80s)

Desde la mitad de los años sesenta hasta el inicio de los años ochenta es el segundo periodo de la historia de las ONG, para Mitlin, Hickey y Bebbington (2007) es un periodo marcado por un crecimiento sostenido de las pequeñas ONG impulsado sobre todo por el apoyo de las fundaciones del norte a través del cofinanciamiento de programas sociales, el interés político del norte por impulsar ONGs en el sur viene dado también por un interés de control hegemónico, de esta manera ya no son sólo ayudas filantrópicas o religiosas las que se mandan, sino apoyos sustentados en ideologías que pretenden imponerse y que están en conflicto. De esta manera el apoyo ya no es tan paternalista pero sí tiene intereses claros, desde EEUU por ejemplo la idea es extender el pensamiento

norteamericano y procurar mantener la hegemonía en los países del sur, Europa inicia también la cooperación al sur en este periodo pero con intereses marcadamente políticos de oposición a la hegemonía norteamericana y a los gobiernos que promueven dicha hegemonía, las ONG de esta manera, en muchos casos, se convierten en mecanismos políticos con una fachada aún de asistencia social.

En este periodo también se empiezan a crear las primeras redes de ONG a nivel internacional, convirtiéndose el sector de las ONG en uno de los más importantes dentro de la sociedad civil de occidente, tanto por sus recursos como por sus fines políticos soportados por las grandes agencias de cooperación de las potencias del norte, tanto de ideología liberal como socialista.

En América Latina este periodo fue de un fuerte endeudamiento para superar la crisis de la famosa “década perdida” de los años 80. La estructura de producción mundial empezó a cambiar y América Latina que se preparaba para la industrialización quedó endeudada y sin capacidad de reacción ante las nuevas tecnologías productivas, la política pública estuvo centrada en el desmonte del Estado de bienestar para lograr el equilibrio macroeconómico. Las ONG continuaban brindando asistencia técnica pero ahora de manera más organizada y sin la participación activa del Estado que se encontraba, en la mayoría de los casos, ocupado en lograr y mantener el equilibrio macroeconómico.

1.1.3 El tercer periodo

Finalizando los años ochenta inicia, para Mitlin, Hickey y Bebbington (2007), el tercer periodo de las ONG, es un periodo donde hay un “boom” en el crecimiento de estas organizaciones, sobre todo por su rol en el desarrollo y su relación con el Estado en los países de occidente, ha caído el muro de Berlín lo cual corta muchos de los recursos que inyectaba el bloque socialista del norte al sur para expandir su ideología y programas políticos, apoyando a muchas ONG,

entre otros. Es el inicio de la globalización, el fin del keynesianismo y la crisis del Estado de bienestar, el comienzo de la época neoliberal, de los ajustes estructurales, las funciones del Estado deben “achicarse”, las ONG a parte de contar con los recursos externos cuentan ahora con nuevos recursos provenientes del Estado para desarrollar su trabajo. Acompañado de estos ajustes el discurso de la participación y de la sociedad civil como protagonista del desarrollo se potencia en este periodo, es un momento discursivo muy rico, desde el punto de vista de la democracia y la participación⁹, pero que no tiene una aplicación real y concreta prácticamente en ningún país del sur.

Pero es también la época en la cual se promueve la participación del tercer sector en las políticas sociales, a lo que Giraldo (s.f, p. 28) le llama mercantilización de los programas sociales: “una de las características de la reforma de administración pública es la tercerización de la provisión de bienes y servicios, y esto se aplica con especial énfasis en la política social. En este campo juegan un papel destacado las llamadas Organizaciones no Gubernamentales (ONG)”. Las ONG pasan a ejecutar programas públicos dejando de lado su rol no gubernamental, esto además viene acompañado de falta de sostenibilidad, pues las ONG dependen casi enteramente de los recursos externos o estatales y no pueden sostener proyectos o programas cuando estos recursos se terminan.

Giraldo (s.f, p.29) también expone el papel de las ONG en este periodo: “El papel de las ONG es ambivalente. En un primer caso, operacionalizan la política social de acuerdo a las prescripciones de los países donantes, cuando los recursos provienen de la cooperación internacional. En un segundo caso, acompañan a procesos sociales que surgen de la base (por ejemplo los movimientos sociales), y permiten formar a algunos de los cuadros cualificados que acompañan a tales procesos”.

⁹ Un claro ejemplo es el acuerdo de Dakar (2000) sobre la Educación para Todos que establece como uno de sus objetivos promover la participación de la sociedad civil en la definición de las políticas educativas y los sistemas de educación. Para mayor información se puede ver Pepler, U. (coord.), (2000).

1.1.4 El cuarto periodo

Según Mitlin, Hickey y Bebbington (2007) el cuarto periodo inicia en los años noventa y llega hasta la actualidad, es un periodo donde las ONG deben repensarse ya que la profundización del modelo neoliberal les obliga “competir” por los recursos del Estado y de la cooperación externa con otras organizaciones de la sociedad civil: movimientos populares, asociaciones, sindicatos, grupos de minorías, etc.

Es un periodo donde la cooperación internacional también entra en crisis por las malas gestiones económicas en los países del norte. Por esto se podría decir que las ONG en su mayoría en este periodo empiezan a preocuparse por las acciones de incidencia política, de advocacy y de propuestas para mostrar intención de cambiar sistemas e influir en las políticas públicas. Ya no es suficiente tener buenas propuestas y desarrollar programas en contrato con el Estado, es necesario pensar en modificar los mecanismos del sistema para seguir subsistiendo y también para lograr cambios duraderos.

Las ONG además en este periodo se dan cuenta que deben salir a la luz pública, para esto deben rendir cuentas y ser más transparentes. Se inician los procesos accountability, de comunicación social, de cambios institucionales, es una época también de mucha tecnocracia donde algunas ONG encontraron mejores propuestas y otras, como dice Pearce (2002, p.14), “perdieron el rumbo”.

Acá se puede destacar que las ONG, en la mayoría de los casos, continuaron apoyando programas focalizados de intervención hacia los sectores más “vulnerables”. Esto no se modifica hasta ahora siendo parte de la continuidad de la política social de corte neoliberal que inició en este periodo.

La evolución del número de ONG, según avanzan los periodos sugeridos por Mitlin, Hickey y Bebbington, se puede verificar con un dato interesante de las

Naciones Unidas a través del Consejo Económico y Social (ECOSOC), en 1945 se tenían 41 ONG reconocidas como entidades consultivas del Consejo, en 1992 eran más de 700 organizaciones y en la actualidad hay más de 3.700 ONG con carácter consultivo.

Finalmente, para este periodo, es necesario citar a Michael Hardt y Antonio Negri (2005, p. 332) que plantean una “pirámide de la constitución global” que es interesante ya que ubican a las ONG actualmente en la base de la pirámide mostrando su gran relevancia y también su posible influencia y alienación al poder global¹⁰:

Gráfico 2

Pirámide de la constitución Global



Fuente: Elaboración propia a partir de Hardt y Negri (2005)

¹⁰ La gráfica que se presenta es una abstracción y simplificación de las ideas de Hardt y Negri, para ver el detalle de la explicación se debe acudir al texto de referencia. La definición de ONG que utilizan estos autores también es ambigua y resaltan que, las que están incluidas en la pirámide, son las ONG de intervención global, nacional y local, que cuentan con abundantes recursos y larga trayectoria.

Como se puede ver en la pirámide el poder Global estaría “comandado” por los EEUU, que a pesar de las crisis y los últimos cambios en el contexto mundial, sigue siendo la potencia dominante, luego estaría el G7, el Club de Paris, WEF y otras asociaciones de países poderosos, luego se ubicarían las otras potencias europeas y asiáticas, las empresas transnacionales en un cuarto nivel, los Estados nación como actores que administran recursos pero que están sometidos a las decisiones superiores, y las ONG más poderosas y de larga trayectoria, que con el discurso ético que manejan, hacen una suerte de lucha pacífica y justificada contra situaciones que puedan afectar el orden mundial y el poder global. Si bien esta situación es una abstracción muy grande de la realidad, sirve de referencia importante para el posterior análisis, ya que establece una relación probable que indicaría una clara influencia global sobre las ONG y su trabajo.

1.2 Marco teórico

1.2.1 El Tercer Sector y las ONG

El denominado tercer sector es el que está luego del sector estatal o a veces llamado sector público y el sector privado con fines de lucro, las empresas y otros negocios. Por este motivo se ha llegado a definir al Tercer Sector como el sector privado no lucrativo “nonprofit sector” (Van Til, 2008). Este sector denominado también de acción voluntaria debe incluir no sólo a las organizaciones sin fines de lucro, sino también a las cooperativas, sindicatos, mutuales de ayuda y a todas las asociaciones de acción voluntaria que puedan organizarse (Van Til, 2008). Debido también a la crisis de los partidos políticos, a nivel general en occidente, y a la poca participación directa del sector privado con fines de lucro, en la política, el tercer sector se ha convertido en muchos países en un actor político muy importante. El proceso que ha tenido el Tercer Sector en muchos países es similar al que ya se citó más atrás en el contexto histórico de las ONG.

“El término ONG apareció por primera vez en la década de los 40 en documentos elaborados por Naciones Unidas y se refería a un universo amplio de instituciones y organizaciones que tenían como único elemento común su no pertenencia a ámbitos gubernamentales. Es decir, podían ser conceptualizadas como organizaciones privadas” (Diez, (s.f.)).

Revilla (2002) define en general a la ONG como redes de ciudadanos, que con un interés específico, trabajan por el desarrollo social. Muestra cómo las ONG se relacionan con la política, partiendo sobre todo de que en muchos casos niegan esa relación, se consideran organizaciones apolíticas y solo de carácter social que sin embargo tienen la potencialidad para lograr el cambio social por su acción en términos de participación y ciudadanía. Se define el rol de las ONG como movimientos sociales. El segundo se refiere a la potencialidad como “representación de nuevos intereses y demandas en la esfera política”. Se habla en este modelo del análisis de las ONG como grupos de interés.

Revilla (2002, p.21) también afirma que “negar la lógica lucrativa implica negar la lógica exclusiva”. Esto en lenguaje de acción colectiva implica decir que son organizaciones que producen bienes públicos. Sin embargo las ONG cuando dicen “no lucrativo” se refieren más al origen de la propiedad que al fin de sus acciones.

Las ONG también son vistas para Revilla (2002) como espacios de participación social y de articulación de organizaciones de la sociedad civil, pero también deberían ser vistas como organizaciones con vocación política. Pasar de actuar políticamente a pensar políticamente sus acciones. Esto significa no solamente tomar acciones de representación, sino también generar propuestas con fondo político e ideológico que tengan repercusión en el resto de los actores sociales, tanto públicos como privados.

Siguiendo a Revilla (2002, p.23) el dilema más importante está entre la elección de cualquier ONG de ser un movimiento social que reivindica derechos o ser una entidad pública no estatal, donde su trabajo es sobre todo de gestión pero no de reivindicación.

Casey (1996) resalta que las ONG tienen cada vez más importancia como actores sociales, el sector de las ONG para Casey (1996, p.178) es “ubicado entre la administración estatal y las empresas mercantiles y comerciales, en una sociedad capitalista moderna que ha desarrollado modalidades de asociacionismo y de representación de bienes públicos con una identidad institucional separada”. Esta sectorización corresponde a la del llamado tercer sector, el cual no es ni el primero, de la administración estatal, ni el segundo del área privada con fines de lucro.

Dentro de las clasificaciones de ONG Casey (1996, p.179) presenta tres tipos: “Las ONG tradicionales de caridad y de prestación de servicios sociales, las ONG creadas en los últimos veinte años para responder a la disponibilidad de subvenciones estatales para la prestación privada de servicios y las ONG creadas para responder a necesidades no cubiertas por los servicios disponibles”.

Respecto al fomento de las ONG por parte del gobierno este autor también dice que existe un marcado fomento a las mismas por parte de los Estados, sobre todo en occidente, este fomento además de una promoción es una forma de control que utilizan los estados para que las ideas e influencia de las ONG no vayan en desmedro de los intereses políticos de los gobiernos.

Dentro de los roles que desempeñan las ONG tanto Cunill (1997) como Casey (1996) destacan que puede haber una incompatibilidad entre las acciones de provisión de servicios públicos, encargadas y supervisadas por el Estado, y las acciones políticas y de presión para la reivindicación de derechos de poblaciones no atendidas, y que las ONG pueden también desarrollar.

La elección de estrategias de cooperación o presión, para Casey, podría estar condicionada por una combinación de factores: a) El grado de universalismo de los bienes y servicios públicos y el nivel de marginación o discriminación de la población de la que se trata; b) La orientación de la cultura política en la que operan; c) La doctrina política y las afiliaciones partidistas e institucionales.

Las ONG tienen un mayor interés para intervenir en las fases de identificación y definición (o de re-identificación y re-definición) de problemas de acción pública, siendo precisamente en este papel donde se constata el impacto de las ONG. Según Jenkins (1987), las ONG tienen más éxito influyendo en la opinión pública, llevando problemas a la agenda de los decisores, y valorando programas existentes que determinando la forma de implementación de las políticas o el funcionamiento de las administraciones” (Casey, 1996, p.185).

En el capítulo dos se desarrollará con más detalle una descripción del tercer sector en Colombia su dimensión y sus principales características; sin embargo, una de las primeras causas del problema que se tratará en este trabajo es la tensión que existe sobre cuál debe ser el trabajo de las ONG, si de transformación o de gestión. La tensión interna que se manifiesta desde la misma definición y acción de las ONG entre lo técnico y lo político.

1.2.2 La sociedad civil

Dada la complejidad y diversidad de definiciones que hay para explicar lo que es la sociedad civil, es necesario acudir a los orígenes del concepto para comprenderlo y definirlo de manera adecuada. “Para de Tocqueville, la sociedad civil (en contraposición a la sociedad tradicional) es un contrapeso defensivo a la ubicuidad del Estado moderno” (Pearce, 2002, p. 141). De esta manera, la sociedad civil tiende a estar asociada en torno a “pequeños temas”. Esta definición de sociedad civil es distorsionada, para Whaites en Pearce (2002), por el PNUD para el cual toda asociación es una organización de la sociedad civil y es un

intermediario ante el Estado, olvida el PNUD el elemento fundamental de contrapeso que implica la permanente inclusión y fortalecimiento de la asociación y no solo la intermediación.

Otra posición, cercana al PNUD, es la de Bayart quien plantea que “todas las asociaciones y grupos comunitarios son, de hecho, componentes de la sociedad civil” (Pearce, 2002, p. 143). Bayart también plantea que es muy diferente una sociedad civil occidental a una sociedad civil por ejemplo africana, la forma de asociación y los intereses pueden ser totalmente diferentes, por su cultura, religión y costumbres que también determinan sus formas de comprender la vida comunitaria, el respeto a los acuerdos y las diferentes formas de asociación que puede haber.

Ahora bien no se puede mirar el concepto de sociedad civil sin la dicotomía con el Estado, tanto de Tocqueville, como Hegel, como Gramsci subrayan los dilemas que hay entre la sociedad civil y el Estado. “La capacidad del Estado moderno en una era sin sistemas democráticos desarrollados, necesitó formas sociales de contrapeso, que fueron encontradas en las asociaciones civiles” (Pearce, 2002, p.145). Actualmente la situación es obviamente diferente y se puede encontrar en muchos casos Estados débiles y sociedad civil muy fuerte, en estos casos el fortalecimiento del Estado parece crucial y no tanto el de la sociedad civil. Este enfoque está basado también en la concepción gramsciana de sociedad civil, que se opone a la concepción liberal que la divide del Estado, y más bien estudia sus relaciones recíprocas, para Gramsci “no hay separación orgánica entre consenso (sociedad civil) y fuerza(Estado)” (Pereyra, 1988, s.p.).

Como ya se adelantó en la introducción en este estudio se asumirá esta concepción gramsciana de sociedad civil, no separada orgánicamente del Estado. El punto de contacto entre la sociedad política (El Estado) y la sociedad civil se da en la hegemonía. Es bueno aclarar, como lo hace Pulido (2006, p.126), que

hegemonía no es imposición de fuerza, sino “el ejercicio de la dirección moral e intelectual de unos grupos sociales sobre otros”.

Pulido (2014, 16 de mayo) afirma, respecto a la sociedad civil, que “Gramsci es muy claro cuando dice que hay momentos de la historia donde la sociedad civil está más estatizada o cuando el Estado está más incidido por la sociedad civil, como por ejemplo sucedió en algún momento con el papado en el Medioevo, cuando la iglesia tenía un gran poder político”.

1.2.2.1 Tipo de organizaciones de la sociedad civil

Como se ha visto el concepto de sociedad civil no es sencillo, es amplio y complejo, sin embargo, sobre la base de las precisiones que hace Leiras en Acuña (2007) en su texto sobre la incidencia política de la sociedad civil podemos decir que “la sociedad civil abarca un conjunto amplio de organizaciones con historias, propósitos y formatos muy diversos” (Leiras en Acuña, 2007, p. 18). A partir de esto se proponen seis tipos de organizaciones, tres denominadas puras (asociaciones civiles, fundaciones y mutuales) y tres denominadas híbridas (cooperativas, obras sociales y sindicatos). Esto solamente si nos referimos al caso argentino que cita Leiras en su texto.

Generalmente se ha tratado de definir a las organizaciones de la sociedad civil como lo que no son, ONG por ejemplo, más que destacando lo que son. El problema de esta definición negativa, para Leiras, está en que “no establecen distinciones categóricas: tampoco las empresas son gubernamentales”. Según Leiras en Acuña (2007) esta falta de claridad no permite ver de manera concreta la contribución política potencial de estas organizaciones. Por ejemplo, “la definición de organizaciones privadas que producen bienes públicos” no es precisa ya que casi en ningún caso los bienes producidos por la sociedad civil están exentos de exclusiones ya sea por prioridad de territorio, población, etc. De esta manera Leiras afirma que no puede decirse que las organizaciones de la sociedad civil se

definen a partir de su producción de bienes públicos. Una vez más Leiras en Acuña (2007, p.20) dice algo muy importante: “que algo sea público en el sentido económico no implica que también lo sea en el sentido político”, de esta manera el valor de un bien dependerá de la manera en la cual la sociedad determina dicho valor y esto puede tener más que ver con la política que con el sentido económico de las cosas.

Así se llega a una definición que puede ser útil para este trabajo, como es utilizada por Acuña recogiendo la revisión de diversos estudios: “Esta definición destaca atributos de la estructura y las funciones de las OSC¹¹. De acuerdo con ella esas organizaciones son: formalmente organizadas, privadas (institucionalmente independientes del Estado), autogobernadas, no distribuyen beneficios entre sus miembros (si bien pueden generar beneficios por la venta de bienes y servicios) y voluntarias” (Acuña, 2007, p. 21). Aun así se considera que la definición aún es demasiado grande y por esto se acude a las definiciones de las organizaciones de advocacy para definir a las organizaciones políticas de la sociedad civil, estas serán: “las organizaciones que desarrollan estrategias respaldadas en argumentos de interés público para promover o resistir cambios sociales que, si se implementaran entrarían en conflicto con los intereses o valores sociales, culturales, políticos o económicos de otros grupos u organizaciones” (Acuña, 2007, p. 22). El mismo autor señala que esta definición puede tener algunos problemas, sin embargo es muy útil para realizar el análisis de la incidencia política de las OSC.

Acá de igual manera se pone de manifiesto la tensión que hay en la misma sociedad civil entre lo técnico y lo político, entre las fuerzas que operan dentro de la sociedad civil, que ya se resaltaba también en el caso de las ONG. Como ya se dijo en la introducción hay una crisis de hegemonía en la sociedad civil que provoca, en las ONG, la necesidad de incidir actualmente en políticas públicas, en

¹¹ Organizaciones de la Sociedad Civil.

el siguiente apartado se mostrará el concepto de incidencia política, esto es muy necesario para revisar las diferentes miradas que hay para explicar este concepto, y las diversas definiciones que las organizaciones del tercer sector manejan cuando se refieren a la incidencia política.

1.2.3 Incidencia política y advocacy

Como se dijo más arriba, aparte de revisar la clasificación y las posibilidades de impacto de las ONG en la agenda política, es necesario aclarar otro concepto que es importante tomar en cuenta, por su complejidad y diversidad, este es el de “incidencia política”:

Para la Fundación Water Aid (2007, p.11), por ejemplo, la incidencia política es: “la planificación y puesta en práctica de acciones orientadas a cambiar políticas, actitudes y prácticas a favor de los pobres”.

La Coordinadora de ONG de Desarrollo de España va un poco más allá y define la incidencia política como “el conjunto de acciones, de estudios, de denuncia, de información pública, de diálogo social, de presión, de propuestas alternativas que mediante la movilización social y la participación en órganos representativos realizan cambios en la política pública” (Vidal, 2008, p. 5).

Para una institución diferente a las anteriores y de origen anglo como CARE¹², la incidencia política es un «proceso deliberado» que busca influir en quienes toman decisiones y ejecutan políticas públicas en función de que asuman determinadas propuestas (Cáceres, 2006, p.15).

Para la WOLA (Washington Office on Latin America), institución con larga experiencia en el tema de incidencia política, en asuntos de derechos humanos: «La incidencia política es un ejercicio en la democracia. Se refiere a los esfuerzos planificados por parte de la ciudadanía organizada en su afán de influir en políticas

¹² CARE es una ONG norteamericana de ayuda humanitaria.

y programas gubernamentales a través de la persuasión y presión social”. (Cáceres, 2006 p. 16).

En el caso de las organizaciones que trabajan en el sector educativo como Fe y Alegría (2012, p.45) la incidencia política es “un proceso deliberado, y protagonizado por la ciudadanía organizada, para influir sobre los mecanismos de poder y la toma de decisiones, a fin de lograr implementar políticas públicas que promuevan transformaciones sociales, en orden de alcanzar el bien común”.

Para el CEAAL¹³ (2007, p.3) “la incidencia es un proceso sociopolítico que expresa relaciones de poder, que implica negociar poder para transformar en políticas públicas propuestas del campo popular relacionadas a los problemas de la calidad educativa, la equidad, la inclusión y el financiamiento de la educación, los cuales afectan el ejercicio pleno del derecho a la educación y el logro de otros derechos fundamentales”.

Como puede verse las definiciones recogidas tienen algunas características comunes como el tema de la participación de la sociedad civil en la vida política, la democracia, la influencia en la agenda política y en las estructuras de poder, la planificación de acciones para influir, la capacidad, conocimiento y habilidad suficiente para influir y cambiar no sólo políticas, sino actitudes y prácticas a favor de un determinado sector. Son definiciones centradas fundamentalmente en lo técnico y poco en lo político.

Como ya se dijo uno de los primeros aspectos que se destaca es la amplia diversidad de definiciones de incidencia política de las ONG que se pueden encontrar y que se revisará luego en más detalle. El concepto de incidencia política es lo suficientemente ambiguo y más aún cuando se trata del Tercer Sector o el sector de las ONG, hay otros estudios¹⁴ que aclaran el panorama

¹³ Consejo de Educación de Adultos de América Latina

¹⁴Entre otros se puede revisar Cohen y Arato (2000) o Robledo (2001).

respecto a la incidencia que pueden tener los movimientos sociales, las agrupaciones u otras representaciones ciudadanas en las políticas públicas pero cuando se trata de ONG la cuestión es más complicada por las diferentes miradas y características diversas que tienen.

Ahora bien, es necesario igualmente mostrar el concepto de advocacy, que estará directamente relacionado con el concepto de incidencia política en muchos aspectos. Mucha de la literatura en inglés de este concepto trabaja sobre todo la metodología (la parte técnica) de hacer advocacy y no tanto el concepto, de todas maneras es relevante aclarar en este trabajo la definición más precisa y sus futuras implicaciones.

Hoefler (2006) muestra, por ejemplo, el rol del trabajador social en los EEUU (que es un rol diferente al del trabajador social latinoamericano) haciendo "advocacy". Para este autor este concepto es entendido como "un proceso diseñado para resolver un problema". De esta manera hace parte del trabajo social pero no solamente como una forma o técnica de resolución de problemas, sino como todo un proceso complejo. En EEUU pueden existir diferentes escenarios donde hacer advocacy entre ellos: el poder legislativo, ejecutivo y judicial como áreas del gobierno, se plantea además la labor de advocacy no solo desde la ciencia política sino también desde la psicología, la sociología y los negocios.

Profundizando un poco más en el concepto de advocacy que trabaja Hoefler se cita en su texto a Barker (2005) y se dice que en resumen es "el acto de directa representación o defensa de otros". Se cita también a la enciclopedia de trabajo social en los EEUU donde se encuentra que advocacy se puede entender como "el acto de representar directamente, defender, intervenir, soportar o recomendar a otros, sean estos un individuo, grupos o comunidades con el fin de lograr la justicia social. Mickelson (1995, p. 95)". Richan (1996) iguala el concepto de advocacy con el de lobbyng. Jansson (2003) relaciona el término advocacy con esfuerzos para cambiar políticas y favorecer a grupos que son relativamente menos poderosos.

Gibelman y Kraft (1996, p.46) dicen que la mayoría de las definiciones de advocacy comparten que es “una acción sistemática y permanente (constante, decidida) para cambiar una determinada condición”.

El libro de Hoefler (2006). Describe en sus 9 capítulos el ciclo de advocacy que se sugiere realizar de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Hoefler (2006)

Como se verá más adelante estas etapas en el proceso de advocacy son retomadas por otros autores por lo cual serán, en cierta medida, las categorías que se utilizarán para el análisis de las condiciones organizativas (técnicas) de incidencia política de las ONG en el caso concreto de estudio que se desarrolla más adelante.

Daly (2011) plantea que para defender una idea sobre todo se debe ser persistente. A continuación se puede ver una matriz que resume el planteamiento de Daly según la calidad de la idea y el tipo de advocacy que podría hacerse:

		Calidad de la idea	
		Pobre	Buena
Advocacy de la idea	Inefectiva	(1) Suerte Quiebre	(3) Perder la oportunidad
	Efectiva	(2) Inversión innecesaria	(4) Éxito

Fuente: Daly (2011, p. 5)

Para Daly (2011, p. 15) advocacy significa “persuadir a la gente para que se interese en cuidar o defender nuestro tema”. “Es hacerse escuchar en la mesa cuando se toman las decisiones”. “Es enfrentar y hacer resistencia”. “Es exponer de manera escrita y oral nuestras ideas, de diferentes maneras y con diferentes razones para lograr que los tomadores de decisiones adopten nuestras propuestas”.

Daly también argumenta la utilidad de algunas herramientas que pueden servir para cualquier organización interesada en hacer advocacy: La innovación que implica tomar riesgos, ser persistente. Para ser efectivo se debe comunicar de manera clara y memorable. Se deben construir relaciones para que sus ideas prosperen. Hay que anticiparse en la presentación de las ideas, para esto es necesario conocer muy bien a los tomadores de decisión. Se debe lograr la influencia sobre otros.

En caso de que la idea deba ser presentada a otros actores, sobre todo los tomadores de decisión, pueden presentarse las siguientes alternativas:

		Conocimiento de la Idea	
		Bajo	Alto
Sentimientos sobre la idea	Positivos	Seguidores Optimistas	Animadores
	Negativos	Cínicos	Adversarios

Fuente: Daly (2011, p. 5)

De esta manera se presentan diferentes alternativas para comprender la incidencia política y su expresión inglesa de *advocacy*¹⁵, el objetivo final de la incidencia política es lograr influir con ideas, ideales o propuestas en los tomadores de decisión, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales, ya sean públicos e incluso privados. Ahora bien el mecanismo y el proceso para lograr esta influencia es diverso y amplio e igual de importante, es decir será tan importante el efecto final de influencia en tomadores de decisión como el proceso, que requiere determinados pasos como se ha visto con Hoefler, mucha persistencia, conocimiento profundo del problema, de los tomadores de decisión y del contexto, como sugiere Daly.

Lo siguiente que se debe aclarar es ¿Cuándo se dan las condiciones para que la incidencia política de las ONG sea eficaz?, para resolver esta cuestión se debe volver una vez más a Leiras en Acuña (2007) quien contesta primero la pregunta de ¿Qué cuenta como incidencia? La respuesta tiene dificultades tanto

¹⁵ Será similar la incidencia política al concepto de *advocacy* cuando éste se enmarque dentro del trabajo social.

teóricas como prácticas. En la parte teórica generalmente se acude a las etapas de la política pública: “determinación de la agenda, identificación de las opciones de decisión, elaboración de la decisión, implementación, monitoreo y evaluación” (Leiras en Acuña, 2007, p.44). En la parte práctica se tiene la dificultad de que la incidencia que se está logrando sobre determinada política pública puede estar mediada por otros actores como la opinión pública y los partidos políticos por ejemplo (Leiras en Acuña, 2007). Los estudios de caso, dice Leiras, tienen generalmente esta dificultad y es que no pueden aislar los efectos de mediación que pueden presentarse. De esa manera se recomienda que en un estudio de caso se utilicen otras técnicas para verificar la causalidad, como por ejemplo el análisis de conjuntos (Leiras en Acuña, 2007). La concentración de casos exitosos de incidencia también puede ser una dificultad escondida cuando se hacen estudios de caso. Leiras también dice que “la recurrencia de estudios de caso ha conspirado también contra el desarrollo sistemático de indicadores de incidencia” (2007, p.47).

La incidencia política también dependerá de las etapas del diseño de la política en la cual se puede incidir, el sector en el cual se está trabajando, los poderes del Estado a los cuales se acude y los niveles de gobierno en los cuales se está interviniendo. Sobre todo en el caso de los sectores, las dinámicas burocráticas de cada sector son totalmente diferentes y esto también hará distintas las estrategias de incidencia política que se puedan aplicar.

Respecto a los límites de la incidencia (Leiras en Acuña, 2007) argumenta que se puede utilizar la teoría de los movimientos sociales para hacer una aproximación a estos límites a partir de dos enfoques: “el de la movilización de recursos y el de las estructuras de oportunidades políticas” (Leiras en Acuña, 2007, p. 49).

Las conclusiones que plantea Leiras para el análisis de la incidencia de las organizaciones de la sociedad civil sobre las políticas públicas son “simples pero

importantes” (2007, p 52): “la organización para la incidencia política demanda la resolución de problemas de acción colectiva.....que presenta desafíos de distinta intensidad”, el esfuerzo de incidencia debería ser bajo si el sistema político es cerrado. Finalmente es bueno ver el éxito de los esfuerzos de incidencia “desde afuera” si bien estén impulsados desde dentro¹⁶.

Como se ha visto muchas ONG establecen sus acciones de incidencia política para “defender” los derechos económicos, sociales y culturales. En este trabajo se toman en cuenta específicamente las que “defienden” o promocionan el derecho a la educación. También la incidencia política de las ONG, que trabajan en el sector educativo, tiene, en muchos casos, como objetivo lograr una mayor calidad de la educación pública, de esta manera, se desarrollan a continuación ambas categorías que se usarán luego en el análisis de la información del capítulo tres.

1.3.1 El Derecho a la educación y la educación pública

El derecho a la educación es un derecho humano fundamental. El Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales de las Naciones Unidas señala que el derecho a la educación “Se ha clasificado de distinta manera como derecho económico, derecho social y derecho cultural. Es, todos esos derechos al mismo tiempo. También, de muchas formas, es un derecho civil y un derecho político, ya que se sitúa en el centro de la realización plena y eficaz de esos derechos. A este respecto, el derecho a la educación es el epítome de la indivisibilidad y la interdependencia de todos los derechos humanos” (CESCR, 1999a).

¹⁶ Para revisar un cuadro detallado de los mecanismos de incidencia y ventajas comparativas de las OSC, sugerido por Leiras, ver la página 57 de Acuña (2007). Este cuadro trabaja los mecanismos de incidencia por cada etapa de la política pública.

El Comité también indica que, aparte de ser un derecho en sí y por sí: “ Como derecho del ámbito de la autonomía de la persona, la educación es el principal medio que permite a adultos y menores marginados económica y socialmente salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades”. La educación desempeña un papel decisivo en la emancipación de la mujer, la protección de los niños contra la explotación laboral, el trabajo peligroso y la explotación sexual, la promoción de los derechos humanos y la democracia (y) la protección del medio ambiente” (CESCR, 1999b).

El derecho a la educación se plantea de esta manera muy acorde a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) planteados por las Naciones Unidas, sin embargo en la conferencia Rio+20 un grupo denominado Grupo de Trabajo por la Educación (GTE)¹⁷ cuestionó el concepto economicista de desarrollo y propuso utilizar el concepto de justicia social y ambiental “como un horizonte más acorde con el principio de dignidad humana y diversidad sociocultural” (Croso en DVV, 2013, p.87) la visión en la que se ampara esta propuesta se basa en el paradigma del “buen vivir” propio de las culturas originarias de América latina.

El Comité de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales declaró también en 1999 que: el ejercicio del derecho a la educación requiere satisfacer la totalidad de sus cuatro dimensiones: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. El derecho a la educación también se ejerce durante toda la vida y esta orientación es fundamental para el diseño de políticas públicas.

Ahora bien al ser un derecho la educación debería tener un carácter gratuito y de libre acceso, es decir debería ser un bien público. Recogiendo a Molina (2002, p. 12) se dice que “lo público no es una espacialidad delimitada o fijada de antemano, sino que son aquellos asuntos, procesos, prácticas o recursos que determinada sociedad considere imprescindibles para su cohesión y reproducción

¹⁷ Conformado por varias redes internacionales preocupadas por la educación en América Latina.

colectiva”. De esa manera la educación será pública siempre y cuando la sociedad la considere imprescindible para la cohesión y reproducción colectiva.

En Bellei, et al (2010) se puede encontrar lo que dice Atria respecto a que la educación pública debe ser vista no como una estrategia sino como un fin.

“Lo que hace que algo sea público es la función que cumple (una función pública)” y no la naturaleza jurídica de que la realiza, dice Atria (2010, p.153). “El Estado no puede adoptar política de fomento a la educación pública que no incluyan a los establecimientos de educación pública subvencionada”. De esta manera se entenderá que la función define lo que “en el sentido políticamente relevante” es público (Atria, 2010, p. 154).

Uno de los derechos fundamentales de las personas es el derecho a la educación, declarado casi en todas las constituciones de los países occidentales, sin embargo no es un derecho garantizado. Atria plantea la pregunta respecto a si ¿alguien puede tener más derecho a la educación que otra persona, por ser más inteligente o tener más dinero? La respuesta en todo caso será negativa sin embargo muchos de los sistemas educativos de América Latina y otras regiones son aún excluyentes y de hecho la educación privada lo es. Atria también dice que el derecho a la educación no es solo un tema de cobertura pues no es un derecho agregativo sino individual. De esta manera si bien se esté cubriendo a la mayoría en su derecho a la educación si alguien queda excluido el derecho es vulnerado.

De esta manera se llega a una conclusión “vital” y es que desde el enfoque del derecho a la educación es educación pública solamente la que es abierta a cualquier persona como ciudadana de un determinado Estado, el derecho a la educación vendría a ser parte del derecho a la ciudadanía y éste debe ser garantizado para todas las personas. Atria (2010, p 175) concluye diciendo que “solo ante los establecimientos educativos del Estado el individuo concurre como ciudadano que ejerce su derecho”. De esta manera, la educación pública solamente sería la provista por los establecimientos del Estado pero no

únicamente porque sea éste quien cubre los costos de dicha educación sino principalmente porque cumple con el requisito, que ya se mencionó antes para caracterizar lo público, y es que nadie esté excluido, como ciudadano de un país, a acceder a un centro educativo.

Si una institución pública no estatal se dedica a dar educación, como ocurre en las ONG que se analizan más adelante, se podrá decir que están brindando educación pública siempre y cuando garanticen que cualquier persona como ciudadana de un país, puede acceder libremente y sin ningún requisito a sus centros educativos. De esta manera no será suficiente que el financiamiento sea del Estado para decir que la educación que se brinda es pública, si es solo una cuestión de recursos se podría decir que se brinda un servicio público, pero no que con eso se está garantizando necesariamente el acceso a la educación y menos que se está garantizando el derecho.

Finalmente se debe destacar que lo público según Toro (2000, p. 185) lo construyen las élites pero no las élites entendidas como los más adinerados, sino como los que pueden influir en las tomas de decisión. Pueden existir elites dominantes que sólo buscan mantener la hegemonía y producir bienes privados y elites dirigentes que buscarán la producción de bienes y servicios para el bien común, entre las élites dirigentes están: los intelectuales, los comunicadores, los políticos, los artistas, los administradores públicos, los directivos y líderes de la sociedad civil, los empresarios, los líderes comunitarios y los líderes religiosos, entre otros.

Si la clasificación anterior es correcta, es con estos constructores de lo público con quienes se debería trabajar para lograr la incidencia en las políticas públicas. Se verá en el caso de estudio si las otras instancias de la sociedad civil con las cuales trabajan las ONG se pueden clasificar como dichas élites, o si algunas ni siquiera se están tomando en cuenta.

1.3.2 El sentido y el alcance del derecho a la educación

Es claro que en las últimas décadas los logros educativos han sido sobre todo en cobertura y cada vez son mayores los recursos destinados al sector educativo, también hay buenos avances en cuestión de género, interculturalidad y el uso de las nuevas tecnologías. Sin embargo los logros en movilidad social que ha logrado la educación hasta ahora son casi nulos, muchos trabajos citados en Tedesco (s.f., p. 12) muestran que realmente “el sistema educativo reproduce las desigualdades sociales y las legitima”.

En este sentido hay un nivel alto de insatisfacción con el sistema educativo, desde los mismos responsables de política hasta los estudiantes, todos ven que el sistema educativo no logra mejorar a pesar de contar con más recursos, diversas estrategias y tecnologías, el resultado sigue siendo muy pesimista. Se han realizado intentos de mejora institucional que si bien parecía el camino más adecuado para resolver el problema, al final de cuentas no lo ha sido. Todo esto genera excesos de demandas, dice Tedesco (s.f, p. 14), que son “difíciles de responder por los responsables de políticas educativas”.

Según Tedesco (s.f., p. 17) “cada etapa histórica tuvo la posibilidad y necesidad de definir un sentido para la acción social”. A partir de esto se reconocen tres modelos que tuvieron como base primero la política: para la construcción del Estado-nación, luego estuvo la economía, en un modelo que se podría ubicar en los años sesenta. La educación en este modelo era la responsable de la formación de recursos humanos para el desarrollo económico y social. En los años noventa entran en crisis los dos anteriores, “la nación y el trabajo”, de esta manera surge un nuevo modelo, orientado por el “nuevo capitalismo” globalizado, que exigía sobre todo eficiencia y eficacia.

Tedesco (s.f., p.18) define unas categorías de actor social para cada uno de estos modelos, teniendo para el primero la categoría de “ciudadano”, el segundo

“recurso humano” y el tercero “cliente”. Una vez que se han agotado estos modelos para orientar el sentido de la acción educativa se produce lo que Tedesco llama una “crisis de hegemonía”. Algunas respuestas para superar esta crisis, dice Tedesco, van por el lado del “fundamentalismo autoritario” y “el individualismo asocial”¹⁸.

Por lo anterior la búsqueda de sentido debe ir ligada al binomio educación y enfoque de justicia social, con atención a los excluidos para su inserción social. Además, dice Tedesco (s.f., p.21), se debe tomar en cuenta la erosión del Estado-nación tanto por el surgimiento de entidades supranacionales como por el “resurgimiento de las demandas locales”, esto implica “exigencias distintas a las tradicionales para el ejercicio de ciudadanía y para los vínculos de solidaridad”, es decir para la práctica del sentido de justicia social que debe promover la educación.

1.4 La política pública

Según Pulido (2006, p. 128) la política pública es analizada sobre todo desde dos vertientes, una que se puede denominar técnica y la otra que sería política, en ésta se destaca el análisis de la política pública y el Estado, el poder, la hegemonía, la sociedad civil, etc. Es sobre todo en esta vertiente que se volcará este trabajo y desde la cual se debería entender la incidencia política, por lo cual se desarrolla un poco más este enfoque a partir del trabajo citado.

1.4.1 Estado, política pública y sociedad civil

Ya se mencionó arriba que la definición de sociedad civil es muy compleja, sin embargo si se acude a Gramsci tendremos que la sociedad civil puede entenderse como un conjunto de entidades privadas y el ámbito donde se disputan las hegemonías y se construyen los consensos y disensos. De esta manera como

¹⁸ Para el desarrollo de estos conceptos ver Tedesco (s.f. p. 19).

dice Pulido (2006, p.30) “las políticas públicas siempre están referidas a sujetos políticos concretos”. De esta manera la política pública no es neutra como se pretende desde el enfoque técnico-instrumental sino que es fruto de un juego político con negociación, con ganadores y perdedores. Esto sobre todo cuando se refiere a políticas en relación con el Estado, ya que se dan otras circunstancias donde el Estado es muy débil y quienes diseñan y operan las políticas son otros sectores con el dominio del poder y la toma de decisión.

Ya se dijo que el punto de contacto entre la sociedad política y la sociedad civil, para Gramsci, se denomina hegemonía; que ésta debe entenderse no como imposición, sino como el ejercicio del poder por la fuerza y el consenso juntas, es decir, no solo por la fuerza sino siempre buscando el consenso para ser hegemónico. De allí, dice Pulido (2006, p. 131), se desprenden dos tipos de política pública, la expansiva que trata de lograr la transformación social y la otra de tipo transformista, que pretende nada más establecer puentes entre los ricos y los pobres, pero no busca cambios profundos que lleven a la justicia social¹⁹. En este sentido, dice Pulido (2014, 16 de mayo), “la democracia toma una forma radical, es una democracia asintótica”.

Las políticas neoliberales se podrían catalogar como transformistas, un planteamiento alternativo será el que busque la ejecución de políticas expansivas, con participación de la sociedad civil, de esta manera la incidencia de las ONG del sector educativo debería ser en dichas políticas. En Rincón (2013, p.43) se menciona que “los límites de la acción alternativa estarán determinados por los contextos locales”, de esta manera en contextos de modernidad radical se podrá hacer menos que en contextos más anti neoliberales, de todas maneras se debe resaltar lo que dice Pulido (en Rincón, 2013, p.43) respecto a que:

“Los retos educativos que debe enfrentar América Latina siguen estando referidos a la necesidad de fortalecer una concepción democrática y radical del derecho a la educación que supere los modelos generados por las hegemonías transformistas que, según Antonio Gramsci,

¹⁹ El subrayado pretende destacar las dos concepciones gramscianas de política pública.

buscan mantener las relaciones de dominación y subordinación y neutralizar las acciones políticas de los sectores subordinados, y avanzar hacia la construcción de hegemonías expansivas, es decir hacia formas de democracia radical cada vez más amplias e incluyentes que no busquen neutralizar la protesta y la oposición a los regímenes dominantes sino resolver de manera sustentable y definitiva las demandas de la sociedad por la plena vigencia de sus derechos”.

El documento de Rincón (2013, p.44) también menciona que es muy importante priorizar las políticas públicas locales en su relación y tensión con las políticas nacionales e internacionales, “por la naturaleza de las dinámicas sociales contemporáneas lo local es condición para la inserción en lo global”. Para otros autores como Escorcía (2001) hay una tensión entre lo global y lo local que también es útil tomar en cuenta a la hora de evaluar sobre cual actor se realiza la incidencia política. “No recogemos lo local para valorarlo y tampoco entendemos cómo se puede insertar en lo global” dice Escorcía (2001, p 136).

Esta última parte parece dejar el claro mensaje de que la incidencia en la política pública educativa debiera centrarse primero en lo local para luego afectar lo nacional y lo global, este puede ser un camino interesante que se tratará de contrastar con la realidad en el capítulo tres de este trabajo, cuando se describa el estudio de caso y los resultados encontrados. De todas maneras no será el único camino ya que, como dice Leiras, “la incidencia política no tiene aún una teoría definida”, depende mucho del sector en el cual se pretende incidir, del contexto, del tipo de relación y hegemonía que hay entre la sociedad civil y el Estado, y fundamentalmente del sentido que se le quiere dar y realmente se le da a la educación en las sociedades políticas y civiles latinoamericanas y claro dentro de las ONG.

Capítulo II

El Tercer Sector y la hegemonía en el sector de la educación básica en Colombia

“La educación no cambia el mundo cambia a las personas que van a cambiar el mundo”:

Paulo Freire

II.1 El tercer sector en Colombia

En los inicios de los años noventa muchas de las ONG en Colombia estaban apoyadas por la Iglesia Católica, por ejemplo el CELAM o el CINEP. Luego fueron surgiendo muchas otras ONG de diferente característica y forma de trabajo. Durante los años noventa, dice Vance (1992), la naciente sociedad civil colombiana empezó a llenar el vacío que dejaron los partidos políticos tradicionales al perder su eficiencia para ser mediadores entre el pueblo y el gobierno. Un componente de esa sociedad civil que ha crecido “desmesuradamente” dice Vance (1992) han sido las ONG. En este texto se reconocen tres tipos de agrupaciones de la sociedad civil en Colombia: las organizaciones de base, los movimientos populares y las instituciones de apoyo. En el año 1987 formalizaron una relación de hecho, dice Vance (1992), 24 organizaciones de la sociedad civil colombiana, en lo que se llamó la Asociación de Fundaciones (ASOFUN). Ese mismo año, según Vance, un congreso de ONG patrocinado por el gobierno promovió la formación de una confederación.

Sobre el alcance de las ONG a finales de los años ochenta e inicios de los años noventa, dice Vance que uno de cada cinco colombianos pertenecía a alguna de las ONG del país. De manera directa o indirecta casi la mitad de la población colombiana tenía algo que ver con las ONG. Esta circunstancia se vio favorecida también, según Vance, por la reforma municipal que se realizó y por el fomento a la cultura de la democracia “en el nivel de base”.

Mejía (2014, 27 de mayo) también dice que “las ONG tienen una historia muy particular en Colombia, pues en la década del 70 y 80 surgen y se desarrollan de manera paralela no sólo al proceso de la cooperación internacional, sino al desarrollo de los movimientos sociales colombianos. Las más fuertes se articularon al movimiento social colombiano, al movimiento campesino, indígena, pobladores urbanos. En ese momento la diferenciación fue entre las ONG de una orientación de educación popular y las de orientación asistencialista”.

También Mejía (2014, 27 de mayo) dice que con la relación a los movimientos sociales surgen propuestas político pedagógicas, una serie de experiencias educativas desde el movimiento educativo campesino colombiano, también surgen las escuelas del movimiento indígena colombiano. Entonces se construyen propuestas educativas alternativas. En Colombia también surge el movimiento pedagógico que aglutina todas esas experiencias y entre ellas están las ONG de educación popular con una incidencia en “política educativa alternativa”.

En la década de los 80 también se abre la cooperación internacional y se refuerzan las ONG asistencialistas, Fe y Alegría estaba calificada dentro de estas ONG. Hay luego un quiebre en el inicio de los años 90, fundamentalmente por la crisis financiera de 1994, y según Mejía (2014, 27 de mayo) se forman varios tipos de ONG por la presión de la cooperación internacional. Dentro del proyecto neoliberal a las ONG se les empiezan a encargar funciones estatales. Como ya se dijo más arriba el espacio de la sociedad civil colombiana empieza a ser copado también por las ONG “olvidando” a los movimientos sociales.

En la década del 90 toda la construcción del movimiento pedagógico deriva en la Ley General de Educación, o ley 115 de 1994. En ese periodo entonces hay una clara construcción de política pública desde la sociedad civil. A partir de los años 90, para Mejía (2014, 27 de mayo), aparecen varios grupos de ONG en Colombia: 1) ONG que sólo captan cooperación internacional, 2) ONG que se

retiran de la incidencia política (en el sentido convencional de afectar las determinaciones de los tomadores de decisión) y hacen tareas del Estado, 3) ONG que hacen un giro académico (principalmente investigativo) como el CINEP, 4) ONG que nacen a partir de experiencias exitosas dentro del Estado, como Escuela Nueva Volvamos a la Gente, 5) ONG empresariales, 6) ONG que se mantienen en tareas históricas y ligadas a los movimientos sociales y 7) las ONG asistencialistas que siguen existiendo.

Rodrigo Villar en el año 2000 realizó un trabajo muy completo para mostrar la dimensión, la estructura y las fuentes de ingresos del tercer sector en Colombia, ahora se rescatarán algunas partes fundamentales de dicho trabajo para mostrar la situación a principios de la pasada década.

Villar (2000) destaca sobre todo que la dimensión del Tercer Sector en Colombia, compuesto por organizaciones sin ánimo de lucro y trabajo voluntario, por ejemplo en el tema laboral ocupa aproximadamente el 14.9% del empleo total sin contar a voluntarios, si se los incluye llegaba a ser cerca al 18% del empleo total.

En lo que se refiere a la estructura interna del sector la educación, dice Villar (2000) la educación está en primer lugar con el 26.6% del sector. Sobre las fuentes de ingresos del Tercer Sector en Colombia el gobierno ocupa el 14.9% al igual que las donaciones privadas, y los ingresos privados ocupan el restante 70.2%. En los años noventa, dice Villar (2000), inicia un tercer modelo de ayuda externa, denominado del gobierno de lo público, que se centra sobre todo en la promoción de la participación de la sociedad en el diseño de políticas públicas. Es también acá quizá donde inicia con más fuerza el periodo de mayor preocupación, y a su vez posibilidad, por parte de las ONG, por incidir en las políticas públicas.

En el año 2010 la Confederación Colombiana de ONG (CCONG) y la Red de ONG por la Transparencia elaboraron una rendición nacional de cuentas de 60

organizaciones con presencia nacional durante la gestión 2009. En este informe se destaca que de las sesenta organizaciones que participaron brindando información: 25 fueron corporaciones, 8 asociaciones y 25 fundaciones además de una federación y una confederación. De las 60 organizaciones 19 estaban dedicadas al sector educativo siendo la mayoría, les siguen las del sector de desarrollo comunitario con 15 organizaciones. La mayoría de las ONG (30) atiende a la población juvenil. La proporción de participantes y presupuesto ha caído del 2008 al 2009 entre un 30 y 70% y paradójicamente los proyectos han aumentado de una gestión a otra. La mayoría de las corporaciones y asociaciones realiza alianzas con otras ONG, la cooperación internacional (oficial y privada) y el Gobierno nacional. Para el caso de las fundaciones se asocian generalmente con los gobiernos locales, el sector privado y otras ONG.

En cuanto al financiamiento, el estudio de la CCONG (2010) indica que, las corporaciones y asociaciones reciben un 18% de la Cooperación Internacional, un 38% del sector público, 19% son recursos propios y otro 18% son recursos del sector privado empresarial. Para el caso de las fundaciones familia, individuo y empresariales el financiamiento es diferente y se compone en un 5% de la cooperación internacional, 12% de recursos públicos, 9% del sector privado, 16% de ingresos específicos y 59% proviene de recursos propios.

Este último dato estaría indicando una mayor independencia por parte de las fundaciones familia, individuo y empresariales respecto a la cooperación internacional y el gobierno. Sin embargo la tendencia entre 2008 y 2009 ha sido a la baja tanto en los recursos del gobierno como de la cooperación internacional, esto confirmaría en cierta medida la afirmación que se hizo en el capítulo 1 de este trabajo respecto a que, una de las principales razones para que las ONG pretendan incidir en políticas públicas en los últimos años, es la crisis de la cooperación internacional que se acentúa en el año 2008, con las crisis financiera internacional que se volvió a vivir y que tiene efectos hasta la actualidad.

Según el informe de la CCONG (2010), en cuanto a la relación de los ODM, con los propósitos misionales de las organizaciones, el 31% de las corporaciones y asociaciones y el 55% de las fundaciones familiares, individuales y empresariales está alineada con el objetivo de educación básica universal. En cuanto a las áreas de desarrollo del país el 36% está vinculada al área educativa.

En ese trabajo de la CCONG (2010) también se les pidió a las ONG que valoren sus fortalezas y debilidades internas y sus amenazas y oportunidades externas. Las principales fortalezas son en orden de aparición, el conocimiento y experiencia construidas, las metodologías desarrolladas y las alianzas. Las principales debilidades son la situación financiera, la carencia de divulgación de sus acciones y su infraestructura y tecnología. Para intereses de este estudio se debe destacar que ninguna de las ONG marcó la incidencia en políticas públicas como una debilidad o fortaleza, simplemente quedó esta opción sin llenar. También es bueno señalar en esta parte que ninguna de las ONG que hacen parte del estudio de caso (ni Fe y Alegría ni Fundación Escuela Nueva) participó en la recolección de información que se hizo en el trabajo arriba mencionado.

En la siguiente sección se describirá brevemente el sector educativo en Colombia, donde como se ha visto se concentró por mucho tiempo el accionar de varias ONG. Se puede decir que el Tercer sector fue el hegemónico dentro de la sociedad civil colombiana, en el ámbito educativo, por varios años. Esta hegemonía como se verá más adelante ha cambiado de sector pasando en la actualidad al empresarial.

II.2.1 La hegemonía en el sistema educativo colombiano

El actual sistema educativo colombiano está organizado a partir de la Constitución Política de 1991 (C.P). “La finalidad social del Estado, y de los servicios públicos, se encuentra consagrada en el artículo 365 donde se define que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. El

artículo 366 estableció que la ley determinaría los servicios a cargo de las entidades territoriales y señalaría el porcentaje de los ingresos que deba ser distribuido entre los departamentos, intendencias, comisarías y el Distrito Especial de Bogotá para la atención de sus servicios y el de sus respectivos municipios”.

Citando a Pineros (2010, p. 12) se tiene que “los lineamientos constitucionales relacionados con el sistema educativo se reglamentan con la expedición de la Ley 60 de 1993 y la Ley 115 de 1994²⁰. Con estas normas, el proceso de descentralización se consolidó al otorgar mayor autonomía a las autoridades locales y regionales para administrar los recursos físicos, humanos y financieros del sector”. La Ley 60/93, conocida como la Ley de Competencias y Recursos “define las competencias de los municipios, que a través de las dependencias de su organización central o de las entidades descentralizadas municipales competentes, deberían administrar los servicios educativos estatales de educación preescolar, básica primaria y secundaria y media; financiar las inversiones necesarias de infraestructura, dotación y asegurar su mantenimiento, y participar con recursos y con las participaciones municipales en el financiamiento de los servicios educativos estatales y en la cofinanciación de programas y proyectos educativos; y ejercer la inspección, vigilancia, supervisión y evaluación de los servicios educativos estatales”.

Pineros (2010, p.20) termina diciendo que:

“En general se puede concluir que estas políticas han estado orientadas a la universalización de la educación y su correspondiente ampliación de la cobertura mediante diferentes estrategias. En el último decenio, marcado por las reformas administrativas descentralizadoras, la distribución de los recursos para educación, tanto con la Ley 60 como la Ley 715, se hace con base en criterios financieros, principalmente la necesidad de cubrir los costos de nómina del sistema debido a las restricciones presupuestales, y bajo criterios de eficiencia”.

Pulido (2014, 16 de mayo) afirma que en Colombia lo que ha sucedido en los últimos años ha sido la “des financiación” de la educación pública, se cambió la

²⁰ Una excelente balance de la ejecución de la Ley 115 y de sus perspectivas se encuentra en la revista “Educación y Cultura” de FECODE, N° 103 de mayo de 2014.

regla de financiación establecida por la Constitución de 1991 con dos actos legislativos: el primero realizado por Pastrana, y luego otro a cargo de Uribe. La constitución establecía que la financiación de la salud y la educación debía darse de acuerdo a un porcentaje de los ingresos corrientes de la nación (tributarios y no tributarios)²¹ y que ese porcentaje debía ser creciente. Los actos legislativos desmontaron eso y se “inventaron” el sistema general de participaciones, que ajusta esos ingresos a un factor asociado a la inflación, lo cual hace que cada vez se tengan en realidad menos ingresos.

Ante esta situación fue necesario que nuevos sectores, como el empresarial, entren a apoyar la labor educativa y dotar de eficiencia al sistema educativo. Es así que las ONG van perdiendo protagonismo, sobre todo por sus menores recursos económicos dada la crisis de la cooperación internacional. El sector empresarial con más disponibilidad de fondos entra a jugar un papel fundamental, apoyado también por las políticas educativas de corte neoliberal, como se verá en el siguiente apartado.

II.2.2 Las políticas educativas de los últimos años

En el documento coordinado por Rincón (2013, p.60) se indica que “a pesar de que el actual gobierno de Colombia, desde el punto de vista político, ha dado un significativo giro respecto de los énfasis que caracterizaron los dos gobiernos de Álvaro Uribe (2002 – 2010), la coyuntura educativa se puede caracterizar como de continuidad y profundización de la tendencia mercantilista por lo que su ubicación en el grupo de las continuidades neoliberales sigue siendo adecuada”.

Además en dicho documento se indica que “el gobierno encabezado por el Presidente Santos ha presentado una política educativa que radicaliza el enfoque empresarial y la articulación del sistema a los objetivos de consolidación del

²¹ Los ingresos corrientes tributarios en Colombia provienen de impuestos directos e indirectos. Los no tributarios provienen de tasas y multas.

modelo productivo basado en el crecimiento macroeconómico” (Rincón (coord.) p.61).

El Ministerio de Educación presenta la política educativa nacional bajo el eslogan de una “Educación de Calidad para la Prosperidad”. De esa manera en dicho documento también se destaca que el gobierno continúa pensando en el “aumento de la cobertura en todos los niveles, la construcción y el mejoramiento de la infraestructura del sector, la consolidación de un sistema de evaluación de la calidad, el incremento en la conectividad con el acceso a nuevas tecnologías en las instituciones educativas, y la modernización de las secretarías de educación mediante su certificación”. La política educativa, para el gobierno actual, debe responder a todas esas problemáticas sin tomar en cuenta otros aspectos quizá relevantes como la contextualización de los contenidos educativos o la participación de las familias en la educación²².

Se plantea también que debe garantizarse un enfoque participativo a través de la firma de un “Pacto Nacional por el Mejoramiento de la Calidad Educativa” al cual no se adscribieron algunos sectores importantes como la Federación de Educadores FECODE, por ejemplo.

En el documento coordinado por Rincón (2013) también se destaca que el Ministerio no aceptó negar la intermediación de operadores privados (como las ONG o las fundaciones empresariales), solicitada por FECODE, tampoco aceptó poner fin al actual hacinamiento de alumnos en las aulas escolares; se negó a establecer y universalizar el preescolar de tres años ordenado por la Ley 115 de 1994 y por el contrario decretó su eliminación en el Plan Nacional de Desarrollo, entre otros aspectos en los cuales tampoco se logró un acuerdo.

El documento citado (Rincón, 2013, p.38) también indica que:

²² Hay que destacar que las políticas de educación distritales, en Bogotá, no siguen las líneas marcadas por el Ministerio de Educación y se pueden caracterizar como más de corte alternativo no alineadas a las políticas neoliberales.

“frente a este estado de cosas, el movimiento social por la educación ha venido librando una lucha sostenida por reivindicar el enfoque de la educación como derecho con logros importantes en materia de desarrollos relacionados con una más sólida sustentación conceptual, análisis crítico de las políticas aplicadas desde el Ministerio de Educación Nacional, avances en formulación y aplicación de políticas sectoriales educativas con enfoque de derechos en algunas entidades territoriales del ámbito local y experiencias importantes de incidencia”.

Un cuadro resumen elaborado por Pulido et al. (2010, p.46) muestra muy claramente las acciones gubernamentales y la pronunciación del movimiento pedagógico al respecto, son visiones en la mayoría de los casos encontradas que no han llegado a acuerdos. Pulido concluye el cuadro diciendo: “La actuación de los últimos cuatro gobiernos no ha permitido un cambio sustancial en las políticas públicas en materia educativa”. Esto podría estar mostrando la nula o reducida incidencia, de la sociedad civil no relacionada con lo empresarial, en las políticas educativas en Colombia en los últimos años.

II.2.3 El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 y las oportunidades de participación de la sociedad civil

En el documento coordinado por Rincón (2013, p. 62), dice que:

“en Colombia se han aprobado dos planes decenales de educación que no han logrado consolidarse como propuestas efectivas de política educativa. Sin embargo, dadas las características de la situación que en esta materia se vive en el país, en donde han sido escasos los procesos de incidencia de la sociedad civil en su configuración, parece indicado no dejarlos de lado y, por el contrario, aprovecharlos como mecanismo y como instancia para tramitar las tensiones que en esta materia se dan entre el Estado y la sociedad”.

Los planes decenales, según el texto consultado, han sido concebidos como pactos sociales por el derecho a la educación y tienen proyección estratégica, de esta manera constituyen un espacio de concertación que puede ser fortalecido para reforzar la capacidad de incidencia de los actores educativos de la sociedad civil (Plan Nacional Decenal de Educación).

Este PNDE actual reivindica muchos aspectos del enfoque de derechos, por esta razón puede ser considerado como un referente en materia de política pública. Está disponible todavía en la web²³ y para los fines de este trabajo se puede destacar el párrafo siguiente (Resumen del PNDE 2006-2016, p.3):

“En el tema Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía se plantea, entre otros aspectos, el diseño y aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente, que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, bajo el enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, para lo cual debe existir corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG, las comunidades educativas y las familias”.

En el mismo resumen del PNDE se propone que se realice el seguimiento y la evaluación a través de siete mecanismos: la página web donde se puede encontrar información y publicaciones de diversos actores referentes al tema, un Observatorio Nacional, la Comisión Nacional de Seguimiento, una Red Nacional de Seguimiento, foros anuales nacionales, departamentales, municipales y distritales y las veedurías ciudadanas. En la web del PNDE se puede encontrar también una lista de los llamados agentes corresponsables del plan que va desde al propio Ministerio de Educación, las Secretarías hasta los medios de comunicación que completan una lista de 20 agentes.

Se puede concluir esta breve descripción del tercer sector en Colombia, el sector educativo, las políticas educativas y la participación de la sociedad civil en su diseño y seguimiento, indicando que el panorama sigue enmarcado bajo el enfoque neoliberal que trata de mercantilizar la educación del país y consolidar los procesos de descentralización que se iniciaron en la década de los noventa. Por otra parte las ONG del tercer sector que trabajan el tema educativo no pueden escapar a este proceso de mercantilización y también están funcionando en la actualidad de acuerdo a los intereses de sus fuentes de financiamiento, sobre

²³ <http://www.plandecenal.edu.co>

todo, globales²⁴. Otra conclusión importante es que si bien las ONG pueden operar bajo esta influencia externa, su hegemonía como parte de la sociedad civil ya no es tan importante y ha sido superada por el sector empresarial que tiene, dentro de la misma política educativa, el poder de decisión.

Si bien el PNDE 2006-2016 es un esfuerzo importante por reivindicar el derecho a la educación como un derecho humano fundamental y rescatar la participación activa de la sociedad civil en la elaboración de una política pública, en este caso la educativa, el problema está en su verdadera aplicabilidad y en su análisis en las instancias de poder para impulsar el plan, hacerle seguimiento y evaluarlo, dichas instancias pueden estar tanto a nivel global, nacional o local. Esto también se corrobora con la afirmación que se puede encontrar en la Revista Educación y Cultura (2014, mayo-junio p.12) que dice: “El balance de 20 años de aplicación de la Ley 115 es pesimista y muy negativo, parece que se está viviendo lo que Abel Rodríguez llama la contra reforma educativa” que sobre todo ha venido impulsada por el orden mundial y nacional que ha mantenido una “conservadurización” de las políticas orientadas sobre todo por intereses económicos de las empresas privadas nacionales e internacionales.

A pesar de esta situación en la educación básica oficial, Mejía (2014) afirma que se están promoviendo políticas educativas alternativas, o como diría Pulido (a partir de Gramsci) políticas expansivas, sobre todo desde los movimientos sociales y desde las ONG que se mantienen en una posición crítica en Colombia y no han asumido el papel de operadoras del Estado o “think thanks” de la

²⁴ Como dice Pulido (2010, p.62): “la ambivalencia en la formulación de las leyes (Artículo 67 de la C.P., y Ley 115 de 1994), donde se establece la educación como un derecho y a la vez como un servicio público fundamentan la focalización y abren legalmente las puertas a la intervención del neoliberalismo en la educación. Es así como la concepción de la educación como derecho universal se transforma en una categoría de mercado, reduciendo las responsabilidades del Estado y naturalizando a su vez esta idea dentro de la sociedad”.

educación que solo se dedican a la investigación o la generación de materiales educativos, cobrando altas remuneraciones por dichos trabajos o servicios.

El siguiente capítulo aborda el Estudio de caso múltiple que se ha determinado para este trabajo. El contexto que se ha presentado ahora sirve como marco de referencia para el próximo análisis, tomando en cuenta la gran importancia que tuvo el Tercer Sector en Colombia hasta los años noventa, incluida su influencia en el sistema educativo y la actual hegemonía del sector empresarial, fundamentalmente por las políticas neoliberales de los últimos años, en el mismo.

Capítulo III

Estudio de caso

Fe y Alegría y Fundación Escuela Nueva en Colombia



(Quino)

Como se ha visto en los dos capítulos anteriores definitivamente hay una tensión entre lo técnico y lo político, tanto para analizar a la sociedad civil, las ONG, la política pública, el sentido de la educación y la hegemonía que enlaza a la sociedad civil con el Estado. Otra de las tensiones que se ha resaltado es la que existe entre los tipos de política sobre las cuales se puede incidir, las de tipo transformista o las expansivas (a partir de la recuperación que hace Pulido (2010) de Gramsci), también se ha visto que estas tensiones pueden estarse reproduciendo tanto desde la esfera global como desde la esfera local y ahí es donde aparentemente las ONG definen su campo de acción pública y probablemente su nivel de incidencia.

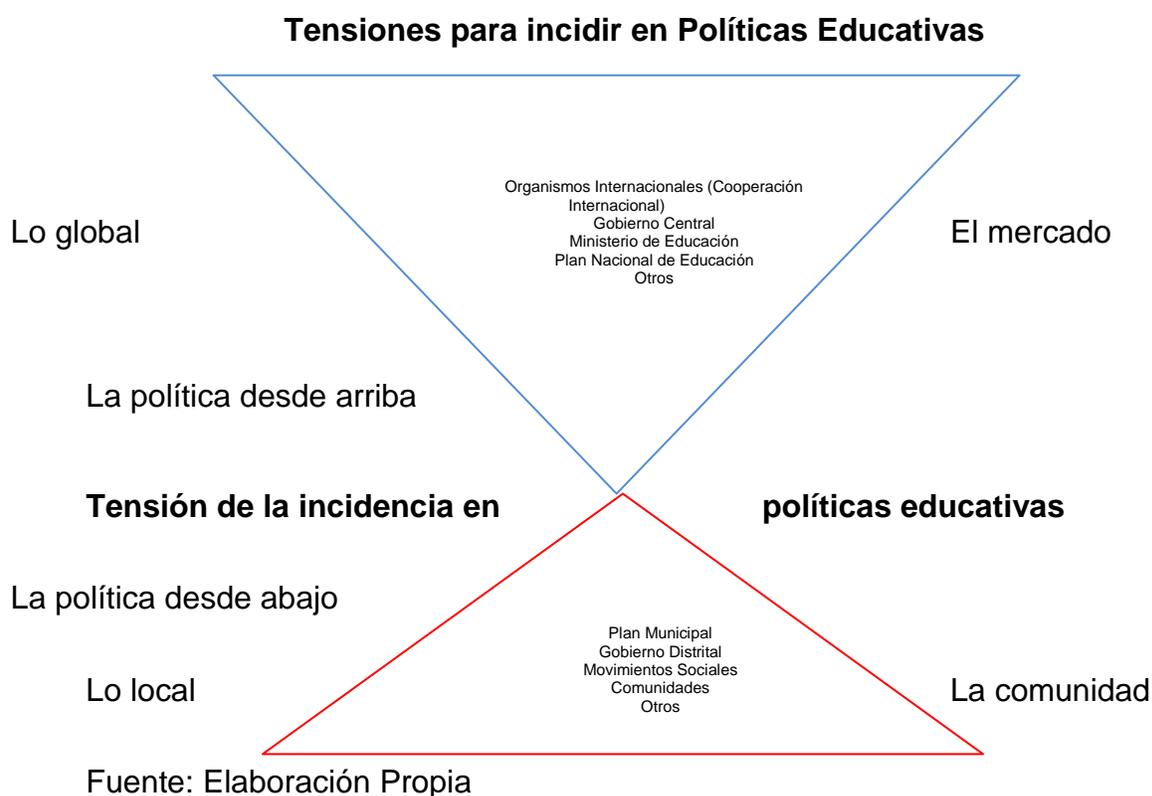
El tema de estas tensiones ha sido también tratado en un estudio de Torres (2005, p. 105) que indica que:

“el campo educativo se ha caracterizado tradicionalmente por una comprensión dicotómica de la realidad y del propio campo. Típicamente los problemas y sus soluciones tienden a verse en términos de sus disyuntivas y opciones binarias, antes que como tensiones a resolver”. “Algunos pares clásicos manejados en la literatura educativa son: gubernamental/no gubernamental, Estado/sociedad civil, público/privado, urbano/rural, oferta/demanda, niños/adultos, hombres/mujeres, cantidad/calidad, teoría/práctica, enseñar/aprender, dentro/fuera de la escuela, educación formal/noformal....centralización/descentralización.....diseño/ejecución (de políticas, programas, proyectos). Un nuevo par se ha agregado en la última década lo real/lo virtual”.

Torres también dice (2005, p.106) que “lo local y lo global son hoy dimensiones que atraviesan el quehacer de todos, desde el aula de clases hasta los despachos gubernamentales”: la buena educación ayuda a desarrollar en los alumnos conciencia local y conciencia global y a comprender sus interrelaciones; el buen gobierno no puede perder contacto con la realidad doméstica pero debe mantenerse activo en el nivel internacional”²⁵.

A partir de todo lo anterior y siguiendo estas visiones de la realidad, las tensiones que se plantean en este estudio tienen más o menos la siguiente situación gráfica, definida según actores y niveles:

Gráfico 4



²⁵ Torres (2005, p. 106) presenta un interesante cuadro de tensiones de la educación en el siglo XXI y entre lo mundial y lo local, la competencia y la igualdad de oportunidades entre otros. También presenta otro cuadro sobre reflexiones generales sobre la educación y sus tensiones donde se puede destacar para este trabajo la politicidad del hecho educativo entre otros.

Lo que se tratará de clarificar en este capítulo es dónde se ubica el trabajo de incidencia de las ONG del estudio de caso, si desde la parte superior y desde lo global y a partir de las reglas y postulados del “mercado” o desde lo local y a partir de las propuestas de la comunidad, o en una situación quizá intermedia. Esto servirá sobre todo para justificar la parte política de las condiciones que se han asumido en este trabajo como necesarias para incidir en las políticas educativas. De esta manera con el apoyo de la revisión documental y de las entrevistas realizadas a los principales directivos de Escuela Nueva y Fe y Alegría, se tratará de completar la perspectiva que hay en cuanto a las otras condiciones de incidencia política que se establecieron al inicio, las sociales y las organizacionales²⁶.

También al final de este capítulo se podrá tener el panorama completo del Estudio de caso para contestar las principales preguntas de investigación de este trabajo, referidas a las motivaciones de las ONG para incidir en políticas públicas y al sentido que puede tener dicha incidencia basada en el trabajo de las ONG. ¿Será que se está promoviendo, como dice Torres (2005, p. 104) “una educación para preparar a las nuevas generaciones, ya no para transformar su realidad sino para acomodarse a ella”?, se verá a la luz del Estudio de caso lo que está ocurriendo en la realidad de las ONG que se analizan.

III.1 Descripción del estudio de caso

III.1.1 Intencionalidad del estudio de caso

Como ya se mencionó el problema que se abordará está centrado en tres puntos, el primero se refiera al origen de la necesidad de incidir en políticas educativas por parte de las ONG, el segundo al sentido que orienta la incidencia política que tienen las ONG de educación, y el tercero, a las condiciones necesarias para que las ONG logren la incidencia en políticas educativas.

²⁶ Es posible que puedan existir otras condiciones como las culturales, por ejemplo, que no se toman en cuenta en este trabajo.

La principal hipótesis de trabajo es que hay una tensión entre lo técnico y lo político que orienta la incidencia de las ONG en las políticas educativas y que se deben cumplir algunas condiciones sociales, organizacionales y políticas para que las ONG logren incidir en políticas educativas.

III.1.2 Presentación del caso: Fundación Escuela Nueva y Fe y Alegría Colombia

En la introducción se mencionó la importancia de las ONG que son caso de Estudio y los principales criterios para escogerlas. Tanto la Fundación Escuela Nueva como Fe y Alegría tienen una amplia trayectoria de trabajo tanto a nivel nacional como internacional²⁷. La Fundación Escuela Nueva está catalogada como una de las 100 mejores ONG del mundo y Fe y Alegría lleva más de 50 años trabajando, como movimiento de educación popular y promoción social, en Latinoamérica.

La Fundación Escuela Nueva tiene también en su directora, Vicky Colbert, a una reconocida emprendedora social que ha recibido varios premios en Colombia y a nivel internacional.

De esta manera se presenta a continuación la trayectoria y el trabajo de la Fundación Escuela Nueva, a partir de la revisión documental que se ha realizado, y de una entrevista semi-estructurada que se consiguió con la directora de la Fundación²⁸.

²⁷ Para mayor información respecto a la trayectoria de ambas ONG es bueno ver sus páginas web detalladas en las referencias.

²⁸ La entrevista completa se encuentra en la sección de Anexos.

III.2 Fundación Escuela Nueva (FEN)

III.2.1 Inicio de actividades y lugares donde trabaja

La Fundación Escuela Nueva se define como una ONG, fue creada en 1987 por los autores y el equipo que originó el modelo pedagógico Escuela Nueva, y “por expertos de amplia trayectoria en el reconocimiento de los problemas sociales y educativos de Colombia” FEN (2014, en línea).

Actualmente en Colombia la Fundación Escuela Nueva implementa sus programas de Escuela Activa Urbana en Bogotá, Funza y Madrid (Cundinamarca); Supía, San José, Salamina, Chinchiná y La Dorada (Caldas); Medellín (Antioquia); Tunja (Boyacá); Buenaventura y Cali (Valle del Cauca) y Pamplona (Norte de Santander).

III.2.2 Misión

“Contribuimos a mejorar la calidad, eficiencia y sostenibilidad de la educación básica rural y urbana, formal y no formal. Lo hacemos mediante la implementación del modelo pedagógico Escuela Nueva, el cual creemos es una innovación social que provee una solución sistémica, costo efectiva, replicable y escalable a este problema. Trabajamos con estudiantes, docentes, administradores de la educación y comunidades para transformar la escuela convencional y el proceso de aprendizaje. Lo hacemos por medio de estrategias curriculares y de aula, una capacitación docente efectiva y vivencial y estrategias de gestión y comunidad. Estamos comprometidos con el mejoramiento académico y la promoción de valores cívicos y democráticos en los estudiantes; y promovemos el desarrollo de destrezas sociales y empresariales para enfrentar los retos del siglo XXI. Trabajamos principalmente en escuelas de bajos recursos de países en desarrollo y promovemos las alianzas público-privadas”. (FEN, 2012, p.3)

III.2.3 Visión

“En la FEN tenemos la convicción de que la pobreza, inequidad y exclusión pueden ser combatidas a través de la educación. Vemos la educación de calidad no sólo como una herramienta que protege a la niñez, sino como la piedra angular del desarrollo social y humano. Creemos que una educación de calidad para todos es posible y estamos comprometidos con el desarrollo de un ethos de paz y participación donde los niños(as), docentes y comunidades son los principales actores del cambio; donde los niños(as) aprenden a aprender y su educación es instrumental para mejorar sus vidas y la de sus familias, produciendo un cambio social a gran escala”. FEN (2014, en línea)

III.2.4 Participantes

En Colombia la FEN trabaja sobre todo en la capacitación y acompañamiento a docentes en el manejo de estrategias pedagógicas participativas, y el desarrollo de competencias básicas, competencias ciudadanas, laborales y de emprendimiento. También se orienta la participación de los diferentes miembros de la comunidad, igualmente se capacita y asesora a los equipos directivos y administrativos (FEN, 2012, p. 10). En el año 2012 en los foros organizados participaron más de 30 directivos, en Cartagena se capacitó a 30 docentes sobre el uso de las estrategias de Nueva Escuela-Activa de FEN. “En 2012, Fundación Escuela Nueva firmó un acuerdo con la Secretaría de Educación de Antioquia para dotar 117 municipios no certificados de este departamento con nuestra Colección de Guías de Aprendizaje de Escuela Nueva” (FEN, 2012, p.6).

“Desde el 2007 y a la fecha, las Guías de Aprendizaje de FEN están siendo utilizadas en 16.000 sedes rurales y urbanas de Colombia, en 23 departamentos y en Bogotá, D.C., beneficiando a más de 1.075.000 niños y niñas y cerca de 30.000 docentes” (FEN, 2012, p. 7).

III.2.5 Programas

Según la página web de FEN:

“en 1987 adaptamos las estrategias y materiales del modelo Escuela Nueva al contexto urbano e iniciamos pilotajes en varias ciudades del país, denominando el nuevo modelo Escuela Activa Urbana. En los años siguientes, continuamos innovando y, en 2001, diseñamos el programa Círculos de Aprendizaje – Escuela Nueva Activa™ como estrategia para restablecer el servicio educativo de la niñez y juventud desplazada y desescolarizada. Igualmente, diseñamos el programa Escuela Nueva Itinerante™ como una solución educativa concreta para comunidades afectadas por las emergencias naturales que afectan al país. Fieles a nuestra misión, seguimos innovando y adaptando este modelo y pedagogía a nuevos sectores y poblaciones”. FEN (2014, en línea)

III.2.6 Materiales producidos e información relevante

La FEN ha producido numerosas guías de aprendizaje²⁹ que se pueden revisar en el Catálogo 2012-2013 de Guías de Aprendizaje-Escuela Nueva-Escuela Activa Urbana.

Por otra parte, cuenta con una página web muy completa donde se encuentra información referente a: la historia de la ONG, los aliados que tiene, el material educativo, los premios y el reconocimiento obtenido, el modelo de Escuela Nueva, sus principios pedagógicos, principales componentes y evaluaciones. Los programas que desarrolla tanto a nivel nacional como internacional, la capacitación que se ofrece, el diseño curricular y la producción de materiales. Los productos y servicios ofrecidos. Tiene también una sección de “sala de prensa” que contiene boletines, noticias actualizadas, noticias pasadas, fotos, videos y los informes anuales. La última sección de la página invita al visitante a actuar como voluntario, donante o la suscripción al boletín (FEN, 2014).

En la revisión documental que se ha realizado también se pudo encontrar el documento titulado: “En busca de la escuela del siglo XXI ¿Puede darnos la pista la Escuela Nueva de Colombia?, esta documento fue elaborado por Ernesto Schiefelbein para UNESCO y UNICEF en el año 1993. Otro documento revisado se denomina Escuela Activa Urbana, modelo para mejorar la calidad de la educación y construir ciudadanía, en este documento se detalla el origen del modelo en Escuela Nueva, la historia del modelo donde se destaca, entre varios apoyos recibidos por diversas fundaciones internas y externas, que en el año 2000 “instituciones oficiales de Bogotá pusieron en práctica todas las estrategias y elementos de EAU³⁰. Dentro del Programa Nivelación para la Excelencia de la Secretaría de Educación de Bogotá”. Se trabajó con 20 centros educativos

²⁹ Para Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ciudadanas, Tecnología y Educación Ética y Valores Humanos.

³⁰ Escuela Activa Urbana

oficiales de barrios de estratos 1 y 2 con logros muy bajos en una evaluación de competencias básicas realizada por la Universidad Nacional en 1998, cuando la evaluación se volvió a realizar en el año 2002 mejoraron sus resultados en un 45% en Lenguaje y en un 81% en matemáticas. También se destaca en este documento que la FEN desarrolla una experiencia sobresaliente y propone una educación para el s. XXI (FEN, 2012).

Otro documento que se pudo revisar se llama “Educación en Emergencia”: La exitosa historia de Círculos de Aprendizaje Escuela Nueva Activa en Colombia”, elaborado en el año 2010, además de explicar muy bien el modelo este documento indica que la experiencia se volvió política pública, debido al gran reconocimiento internacional que comenzó a tener, el Ministerio de Educación lo acogió como política nacional en el año 2010. Funciona en aproximadamente 70 municipios de Colombia, en 700 círculos se están formando 11.000 estudiantes desplazados y en situación de “alta vulnerabilidad”.

III.2.7 Socios

“Para la implementación del Modelo, la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente trabaja, en Colombia, con diferentes organismos y entidades como” (FEN, 2014, en línea):

- **Organismos gubernamentales:**
 - Ministerio de Educación Nacional.
 - Gobernaciones y Alcaldías y sus respectivas secretarías de educación departamentales y municipales.
 - Acción Social.
 - Cancillería.
- **Organismos multilaterales:** Banco Mundial y el BID.
- **Organismos de Naciones Unidas:** UNESCO, UNICEF, ACNUR, FAO
- **Organismos no gubernamentales:**
 - ONG internacionales: Fundación Interamericana (FIA), USAID, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Consejo Noruego para Refugiados (CNR), Plan Internacional, Children of the Andes (COTA), Visión Mundial, Fundación Génesis, Fundación Carolina, Save the Children, entre otras.

- ONG nacionales: Fundación Luker, Fundación Carulla, Fundación Restrepo Barco, Fundación Compartir, Fundación Corona, Fundación Carvajal, Fundación Social, ACJ-CALI, Fundación Apoyar, Funproced, Infancia y Desarrollo.
- **Universidades internacionales:** U de Londres, Harvard, Stanford, Berkeley, Toronto, Zaragoza, Iberoamericana, Universidad Centroamericana.
- **Universidades nacionales:** Nacional, Javeriana, Andes, Minuto de Dios, del Magdalena, de Nariño, Francisco de Paula, Católica del Norte, Autónoma de Manizales.
- **Gremios, instituciones y organizaciones empresariales:** Federación Nacional de Cafeteros, Comités y Cooperativas Cafeteras, ECOPETROL, Empresarios por la Educación.

III.2.8 Financiamiento

Según el informe de la FEN 2012 las fuentes de ingreso se concretan sobre todo en las siguientes partidas: material de aprendizaje con más del 60%, asistencia técnica con más del 20%, donaciones menos del 10% y otros ingresos con más del 10% del total de los ingresos.

Los socios internacionales de FEN son también importantes financiadores de la labor que cumple esta ONG además del Ministerio de Educación y diversas Alcaldías locales.

III.2.9 Evidencias de acciones de incidencia en política pública de educación³¹

“Participación en Foros Regionales “Educación de Calidad”: En colaboración con las Secretarías de Educación de Boyacá, Santander y Risaralda, además de organizaciones como CONACED y FUNDAUNIBÁN, FEN realizó una serie de foros entre los meses de abril y noviembre de 2012 en las ciudades de Bogotá, Medellín, Paipa, Pereira y Bucaramanga. Los encuentros en Paipa, Pereira y Bucaramanga tuvieron como propósito contribuir a la búsqueda de alternativas para el logro de las metas de la política educativa sobre el mejoramiento de la calidad de la educación básica en las instituciones educativas, los municipios y los departamentos”. (FEN, 2012, p. 12)

En FEN (2012, p 12) también se encuentra otras experiencias que podrían catalogarse como de incidencia política, entre ellas está que “en 1987 en el marco de los Planes de Fomento y de Universalización, Colombia adopta Escuela Nueva

³¹ Se debe recordar que la definición de incidencia política (convencional) que se toma en este trabajo se refiere a influir con ideas, ideales o propuestas en los tomadores de decisión, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales, ya sean públicos e incluso privados.

como política nacional y como la estrategia para universalizar la educación primaria rural en el país, llegando aproximadamente a 24.000 escuelas del territorio nacional”. “En 1992 Escuela Nueva se convierte en uno de los cinco pilares del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia para erradicar la pobreza”. “En 2008 El MEN adopta el programa Círculos de Aprendizaje – Escuela Nueva Activa™ como política educativa para la niñez desplazada y respalda su expansión a todo el país. La FEN capacita a 7 operadores del MEN para replicar y expandir el Programa a todo el país”

Otra experiencia de incidencia en políticas externas se puede presentar cuando en 1989 el Banco Mundial elige a Escuela Nueva como una experiencia exitosa que llega a escala e impacto en políticas públicas. Y que “entre 1993-1997 UNICEF, UNESCO, Banco Mundial, USAID, entre otros, respaldan y recomiendan la expansión internacional de Escuela Nueva, apoyando su implementación prioritariamente en América Latina y el Caribe” (FEN, 2012, p.12).

En el año 2012 la Fundación Escuela Nueva fue seleccionada dentro de las 100 mejores ONG del mundo por The Global Journal, reconociendo el importante papel de las ONG como agentes de cambio y en beneficio de muchas personas el mundo. Los criterios de selección de estas ONG son principalmente sus capacidades de: Innovación, efectividad, impacto, eficiencia y valor del dinero, transparencia y responsabilidad, sostenibilidad, gestión financiera y estratégica, posicionamiento en el sector ONG.

A continuación se presenta el trabajo y la trayectoria de Fe y Alegría en Colombia. Fe y Alegría es un movimiento internacional de educación popular y promoción social que inicia sus actividades en el año 1956 en Venezuela y que ha extendido su trabajo por varios países de América Latina, Europa y África.

III.3 Fe y Alegría de Colombia

III.3.1 Inicio de Actividades y lugares donde se trabaja

Fe y Alegría llegó a Colombia en el año 1971. Tiene presencia en los siguientes municipios: Armero Guayabal, Barú, Barrancabermeja, Barranquilla, Bello, Berástegui, Bogotá, Bucaramanga, Caldas, Cali, Cartagena, Cúcuta, Darién, Dos Quebradas, Floridablanca (2012), Girón, Ibagué, La Estrella, Lérída, Manizales, Medellín, Montería, Patios, Pereira (2012), Puerto Inírida, Santa Marta, Soacha (2012) y Tierralta.

III.3.2 Misión

“Fe y Alegría es un Movimiento Internacional de Educación Popular Integral y Promoción Social, basado en los valores de justicia, libertad, participación, fraternidad, respeto a la diversidad y solidaridad, dirigido a la población empobrecida y excluida, para contribuir a la transformación de las sociedades“. (Fe y Alegría, 2011, p.8)

III.3.3 Visión

“Un mundo donde todas las personas tengan la posibilidad de educarse, desarrollar plenamente sus capacidades y vivir con dignidad, construyendo una sociedad en la que todas las estructuras estén al servicio del ser humano y la transformación de las situaciones que generan la inequidad, la pobreza y la exclusión“. (Fe y Alegría, 2011, p.8)

III.3.4 Participantes

Actualmente oferta sus servicios desde tres campos de acción: Educación formal escolar donde se atienden 74.000 alumnas y alumnos y 2.338 docentes, educación inicial donde se atienden 7.420 niñas y niños y 263 docentes, y desarrollo comunitario y promoción social con 136.502 participantes“. (Fe y Alegría, 2011, p.8)

III.3.5 Programas

Educación formal escolar, educación inicial y desarrollo comunitario y promoción social (Fe y Alegría, 2011).

III.3.6 Materiales producidos e información relevante

Fe y Alegría cuenta con innumerables materiales producidos de manera internacional, en Colombia destaca, entre otros materiales relevantes, un diseño para el desarrollo de habilidades para la vida³². Este diseño es fundamentalmente una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales, este diseño no se elaboró con el Ministerio de Educación Nacional, sino que fue a través de un convenio entre el Ministerio de Salud y Fe y Alegría Colombia.

También en Fe y Alegría Colombia se ha diseñado un sistema de mejora de la calidad educativa, este sistema tiene un equipo nacional que coordina acciones con un programa federativo que funciona a nivel internacional, el sistema de mejora de la calidad educativa que tiene sus respectivas cartillas y manuales³³.

Respecto a la página Web de Fe y Alegría Colombia se puede decir que es una página aún en construcción donde se puede encontrar información referente a: la identidad de la organización, el sistema de mejora de la calidad que se ha diseñado y que se aplica en varios centros educativos en Colombia y otros países, los servicios que se ofrecen, eventos, material para descargar, preguntas frecuentes y noticias actualizadas³⁴.

La Secretaría de Educación de Bogotá está actualmente difundiendo y apoyando la utilización de los materiales para la promoción, el manejo y la difusión de las estrategias de formación en habilidades para la vida, que va desde preescolar hasta el grado 11, dentro de un proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. Este material estará disponible en la página web de la Secretaría de educación de Bogotá.

³² Para un detalle de los materiales producidos ver Fe y Alegría (2014).

³³ Para más detalle respecto a este sistema se puede ver Fe y Alegría (2014).

³⁴ Para más detalle se puede visitar: www.feyalegria.org.co

Como ya se dijo Fe y Alegría a nivel internacional ha producido numerosos materiales para diversos temas educativos, uno que es importante mencionar en este trabajo se refiere a la incidencia política, Fe y Alegría tiene un documento que se llama Evaluación y mejora educativa: una apuesta por la calidad y la equidad. Este documento es parte de la Campaña internacional de incidencia denominada Compromiso por la Educación. Otro material es el de Formación para el trabajo y la participación, en este documento también es parte de la Campaña y tiene reflexiones y aprendizajes sobre acción pública para educadoras y educadores. “En este material se trata de llegar a una definición de incidencia política como: un proceso deliberado y protagonizado por la ciudadanía organizada para influir sobre los mecanismos de poder y la toma de decisiones.” (Fe y Alegría, 2012, p.15) También plantea toda una estrategia para hacer incidencia política, dicha estrategia tiene aspectos similares a la de que se mostró antes en el capítulo I de este trabajo respecto a la gestión del proceso de incidencia o advocacy.

Es necesario destacar también que en el año 2008 Fe y Alegría de Colombia, se certifica en la Norma ISO 9001. Esto lo realiza una empresa que certifica que el Sistema de Gestión de Calidad de FyA Colombia ha sido evaluado y está acorde a las normas exigidas. El alcance de la certificación tiene que ver con el trabajo de FyA en gestión de centros educativos, educación inicial, preescolar, básica y media, desarrollo comunitario, educación para el trabajo y desarrollo humano.

III.3.7 Socios

Fe y Alegría en Colombia trabaja con los siguientes socios (Fe y Alegría, 2011):

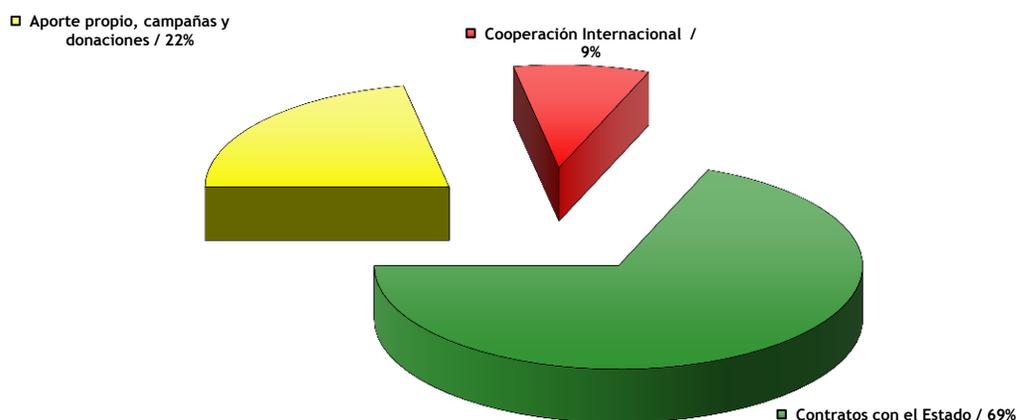
- **Organismos gubernamentales:**
 - Ministerio de Educación Nacional.
 - Gobernaciones y Alcaldías y sus respectivas secretarías de educación departamentales y municipales.
- **Organismos no gubernamentales:**
 - ONG internacionales: AECID, Entreculturas, Alboan, Cooperación Española descentralizada, Fundación Carmen Gandarias.
 - ONG nacionales: Fundación Éxito, Amar y Servir, CINEP, Conexión Colombia,
- **Universidades nacionales:** Javeriana.

- **Gremios, instituciones y organizaciones empresariales:** BBVA, Accenture, Davivienda, Promigas, Olimpica, Koyomad S.A., Johnson a Family Company

III.3.8 Financiamiento

La Financiación de Fe y Alegría en Colombia de 2003 a 2006 se compone de la siguiente manera (Fe y Alegría, 2011):

Gráfico 5
Financiación de Fe y Alegría Colombia



Como se puede ver en el gráfico la principal fuente de financiamiento de Fe y Alegría Colombia es el Estado, seguido por el aporte propio y las campañas y la cooperación internacional. De esta manera tienen una alta dependencia del Estado para su funcionamiento y no tanta de la cooperación internacional.

III.3.9 Evidencias de acciones de incidencia en política pública de educación

El Ministerio de Educación Nacional reconoció el Sistema de mejora de la Calidad educativa de Fe y Alegría de Colombia en el año 2011 para su posterior

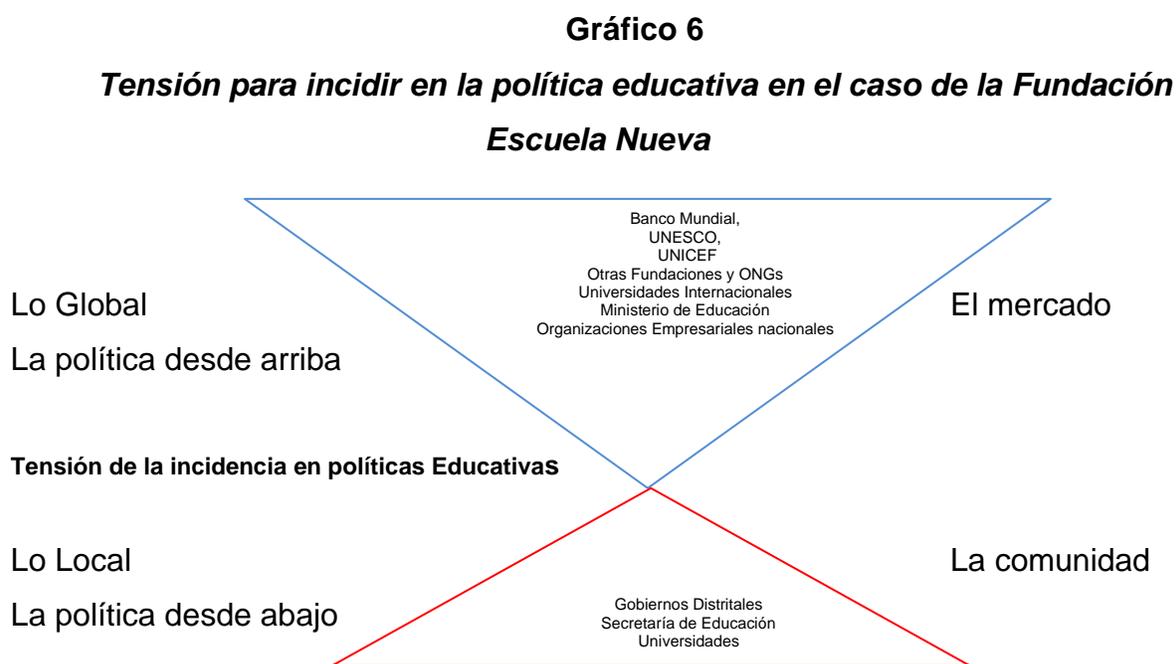
aplicación en el resto del país en los centros educativos que así lo requieran (Fe y Alegría, 2014).

Se trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Educación de Bogotá para la aplicación del diseño de competencias para la vida en una propuesta de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (Fe y Alegría, 2014).

III.4 Análisis de la información

A partir de la información recogida en la revisión documental y en las entrevistas con los directores nacionales de ambas ONG y de las preguntas iniciales de investigación se presenta la siguiente situación para ambas ONG:

La Fundación Escuela Nueva según este trabajo tendría la siguiente gráfica en el escenario de actores y niveles para las políticas educativas.



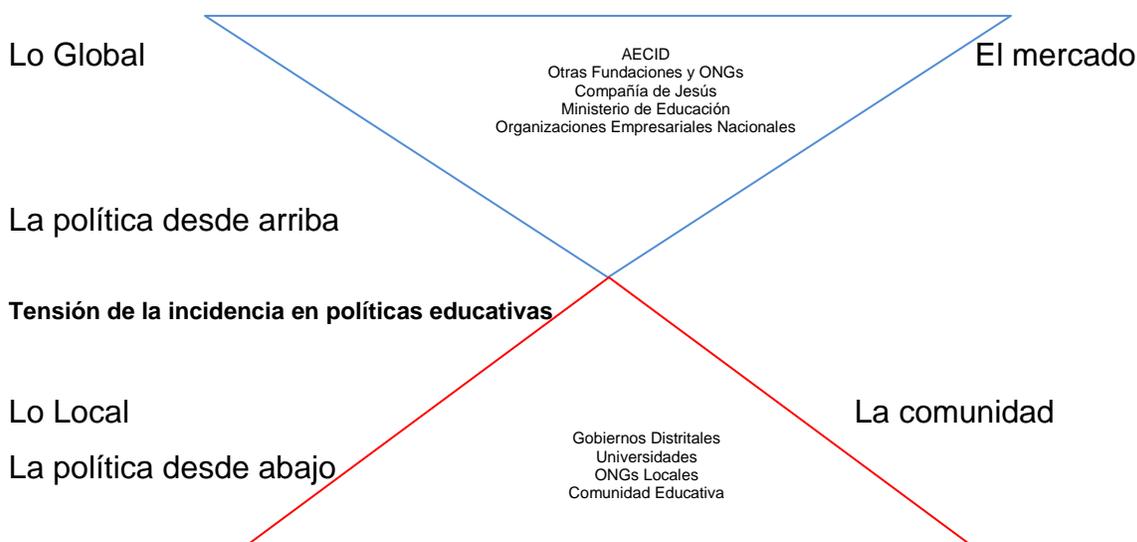
Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver en el gráfico la mayoría de los socios y donantes de Fundación Escuela Nueva (FEN) están en lo global, de esta manera lo más probable es que el trabajo de esta ONG influye en las políticas educativas desde la visión global y no tanto desde la visión local.

Por otra parte, es necesario mencionar que según la información recogida y la entrevista realizada a la directora de FEN (ver anexo 3), se trabaja mucho con las instancias locales a nivel de los distritos y las Secretarías de Educación, sin embargo por la influencia mayor de lo global en la labor de FEN, se puede decir que las propuestas que se trabajan en el nivel local vienen diseñadas con un enfoque global. De esta manera en la tensión local – global primaría la segunda.

Fe y Alegría según este trabajo tendría la siguiente gráfica en el escenario de actores y niveles para las políticas educativas.

Gráfico 7
Tensión para incidir en la política educativa en el caso de Fe y Alegría de Colombia



Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver en el gráfico anterior, Fe y Alegría de Colombia tiene la mayoría de sus aliados o socios y donantes en lo global pero cuenta también con varios socios y donantes en lo local, de esta manera se podría decir que la influencia de sus acciones de incidencia política tiene mucho de la visión global y menos de lo local, aun así tiene también en esta instancia socios y aliados importantes como los gobiernos distritales, las universidades y la comunidad educativa.

Por otra parte hay que remarcar que, según la información recogida y la entrevista realizada al director nacional de Fe y Alegría (ver anexo 2), se trabaja mucho con las instancias locales a nivel de los distritos y las secretarías de educación, sobre todo en Bogotá; sin embargo, por la influencia mayor de lo global en la labor de Fe y Alegría, se puede decir que la mayoría de las propuestas que se trabajan en el nivel local vienen diseñadas con un enfoque global. De esta manera en la tensión local – global lo global tendría una fuerza considerable comparada con lo local.

Respecto qué condiciones (sociales, organizativas y políticas) se deben cumplir para que una ONG del sector educativo incidir en la política educativa para Escuela Nueva y Fe y Alegría se tendría el siguiente panorama:

III.4.1 Condiciones sociales necesarias

Condiciones	Fundación Escuela Nueva	Fe y Alegría de Colombia
Hay conocimiento de la importancia de la educación en	<u>Se tiene un conocimiento relativo</u> , a través de los últimos acontecimientos del país en cuanto a la educación, los resultados en las pruebas internacionales y otros. En	<u>Se tiene un conocimiento muy claro</u> de la situación de la educación en la sociedad colombiana, el director dice que casi a nadie le interesa el tema verdaderamente y que todo

la sociedad.	realidad no parece ser un tema relevante para la ONG conocer el valor que le da la sociedad a la educación.	queda en discursos de los políticos. No se le da a la educación la importancia que necesita, no se le destinan los recursos necesarios y suficientes para mejorar la calidad de la educación, sobre todo la educación de los más pobres, esa no le interesa casi a nadie.
Reivindicación del Derecho a la Educación	<u>Se reivindica a partir de los materiales que se utilizan en la capacitación y asistencia técnica que se ofrece a los docentes y a los estudiantes</u> , por otra parte, la directora de FEN dice que el derecho está ya casi garantizado desde la cobertura, que aún falta en cuanto a la calidad pero que esta situación no les motiva a producir documentos específicos sobre el derecho a la educación, tampoco se observaron campañas desarrolladas en cuanto a la promoción o defensa de dicho derecho.	<u>Se busca su reivindicación desde el servicio a los sectores más necesitados</u> , el enfoque de derechos es muy difundido a nivel internacional en Fe y Alegría, sobre todo desde la oficina de España que se llama Entreculturas. El director de Fe y Alegría hizo mucho énfasis en mencionar que en el Movimiento se reivindica el derecho a la educación pero sobre todo de los más necesitados.
Se promueve un acceso a la educación sin exclusión.	Se podría decir que sí pues <u>la asistencia técnica de FEN está al servicio de quien la requiera</u> , sin embargo este servicio tiene un costo que debe ser cubierto por un financiador externo o por	Se podría decir que sí pues los colegios y servicios que administra Fe y Alegría están abiertos a quien quiera entrar, ahora bien, <u>la prioridad siempre serán los más</u>

	alguna instancia de gobierno que puede ser nacional o local.	<u>necesitados que son quienes deberían utilizar dichos servicios.</u> El director también mencionó en la entrevista que faltaría adecuar algunos servicios e infraestructuras a las necesidades especiales que pueden tener algunos estudiantes, desde ese punto de vista podría decirse que hay algo de discriminación.
Se trabaja con otras instituciones de la sociedad civil en el sector educativo tanto local, nacional y global.	Se trabaja con otras instituciones tanto del <u>sector público como privado</u> , como se pudo ver al inicio de este análisis son <u>instancias sobre todo globales</u> más que locales, si bien éstas también están presentes.	Sobre todo trabaja con <u>organizaciones de la Compañía de Jesús y con organizaciones locales</u> que reciben ayuda de la Cooperación española, por otra parte el director de FyA manifiesta que es una <u>debilidad no hacer más alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil</u> , por lo cual lo establecerán como objetivo en el siguiente plan estratégico que están elaborando.
Relación con el Sistema Educativo Colombiano	<u>Viene desde la creación de EN que fue al inicio estatal y luego se hizo política pública, que aún está vigente.</u> Luego se inició el trabajo de la FEN para sostener la innovación que se había creado, para la directora de FEN esto hace relevante el	<u>La relación con el sistema educativo en Colombia inició con tres modalidades, unos privados, otros oficiales y otros mixtos,</u> luego cuando se reorganizó el sistema con la Ley 115 sólo quedaron dos tipos de colegios: los privados y los

	<p>trabajo de la sociedad civil no solo generando innovaciones sino también sosteniéndolas. El Ministerio de Educación utiliza los materiales de FEN pero no de manera eficiente, tiene retrasos y muchas veces está entregando material que ya se ha corregido y reelaborado. Por otra parte <u>se tiene relación con las secretarías de educación de varios distritos en el país</u>. No se menciona la relación con la federación de educadores, sin embargo, para la aplicación de la metodología es muy importante la participación de los maestros.</p>	<p>oficiales. De esta manera FyA trabaja con ambas modalidades y con los colegios denominados de concesión, <u>con contratos de delegación de 10 o 12 años</u>. Algún tipo diferente de relación también ha tenido FyA con el Estado, para la elaboración de planes, proyectos y otros, tanto a nivel local como nacional.</p>
--	---	--

Fuente: Elaboración propia

Se podría decir que las condiciones sociales necesarias para incidir en políticas educativas se cumplen para la FEN, con la salvedad que su trabajo se limita a la asistencia técnica, por lo cual no existe una profunda preocupación por la relevancia de la educación dentro de la sociedad, ni por la defensa y promoción del derecho a la educación, de manera activa, ni por involucrar a otras instancias locales de la sociedad civil que no sean privadas, o la federación de maestros por ejemplo.

En el caso de Fe y Alegría las condiciones, denominadas sociales en este estudio, necesarias para incidir en políticas educativas se cumplen parcialmente, ya que se conoce bien la valoración de la sociedad respecto a la educación, se ofrece una educación pública sin exclusión y se promueve el derecho a la educación, sobre todo de los más necesitados. Pero falta que se activen más las

relaciones con otras organizaciones de la sociedad civil que no sean de la Compañía de Jesús y que se trabaje con el Estado no sólo como operador de servicios, sino como socio estratégico con capacidad de propuesta.

III.4.2 Condiciones organizativas necesarias

Condiciones	Fundación Escuela Nueva	Fe y Alegría de Colombia
La ONG está influyendo en la opinión pública, llevando problemas a la agenda de los decisores o valorando programas existentes.	La directora de FEN indica que la opinión pública está influida ahora sobre todo por los <u>premios internacionales</u> que se le ha entregado a ella como emprendedora social y por la calificación de la FEN dentro de las <u>100 mejores ONG del mundo</u> , esta relevancia pública ha sido de los últimos dos años y favorece la propuesta de FEN y que sea valorada tanto a nivel nacional, como global e internacional.	Acá el director de Fe y Alegría afirma que se influye en la opinión pública pero reducida al <u>territorio donde se interviene</u> , es más ahí donde se tiene influencia en la opinión pública, se están planificando acciones para tener mayor influencia en el nivel nacional y <u>buscar también, a través de la Federación de Fe y Alegría, influencia global en la opinión pública.</u>
La ONG produce información relevante que permite comprender la problemática educativa y sus complejidades.	La FEN produce <u>cartillas y documentación de apoyo al trabajo de asistencia técnica que realiza en los colegios y escuelas públicas</u> y en algunos casos privadas, que contratan sus servicios. La directora de la FEN destaca en esta parte que la <u>investigación científica es fundamental, y la entrega de datos de evaluación y medición</u>	Fe y Alegría Colombia tiene un <u>sistema de mejora de la calidad educativa con datos precisos de acompañamiento a más de 80 centros educativos en Colombia</u> , este sistema está reconocido por el Ministerio de Educación, sin embargo no es muy conocido por otras instancias. Claramente le falta difusión y alianzas con otros

	<u>de resultados que muestren claramente el impacto educativo que se tiene.</u>	sectores de la sociedad civil, algo se está empezando a hacer con universidades y ONG de la Compañía de Jesús, pero aún no se sale de ese círculo.
La ONG tiene definida una gestión del proceso de incidencia con un presupuesto definido:	No tiene definida una gestión como tal, sin embargo la directora de FEN indica, en la revisión documental, <u>ocho lecciones para el cambio educativo</u> y estas son: la participación social, el trabajo con los gobiernos, la factibilidad, la sistematización, ser una “organización de aprendizaje”, tener un pensamiento sistémico, contar permanentemente con la evaluación y la investigación constante, continua y persistente para afectar la política pública con evidencia científica. De esta manera se puede ver que aún así no se tenga algo estructurado sí se tiene una estrategia para la gestión del proceso de incidencia.	Aún <u>no la tienen a nivel nacional</u> , se está planificando para incluir actividades y presupuesto en el siguiente plan estratégico de FyA Colombia. A nivel internacional Fe y Alegría ha definido ciclos y procesos similares a los que en este estudio se presentan para hacer advocacy e incidir en política educativas.
La ONG tiene definidas las etapas del diseño de la política pública en las	Están definidas las etapas de manera concreta, <u>cuando se fundó EN se puede decir que influyó en la etapa de diseño y aplicación</u> de la política pública	No están definidas ni trabajadas aún, sin embargo <u>durante la elaboración de los planes de colegios de concesión en Bogotá se pudo participar en</u>

<p>cuales se incidirá.</p>	<p>educativa, luego se creó La FEN para participar en las etapas de <u>seguimiento y evaluación a la aplicación de dicha política</u>. Hasta ahora este trabajo se realiza y se amplía, como se ha visto, a otros sectores de le educación y a otros países.</p>	<p><u>el diseño</u>, el director de FyA Colombia acá dijo que eso fue más elaborado de manera conjunta y que no fue algo que “cayó del cielo”.</p>
<p>Se analiza si el sistema político, a cualquier nivel, brinda ventanas de oportunidad.</p>	<p>No se analiza si existen ventanas de oportunidad, en realidad <u>se utiliza la capacidad técnica y científica que genera la FEN para influir en la política educativa</u>.</p>	<p>No se hace un análisis preciso de las ventanas de oportunidad que pueden presentarse en el sistema político, <u>hay algo de trabajo en este sentido con las Secretarías de Educación y más a nivel local</u>, es algo que igualmente se está aún planificando.</p>
<p>Se conocen los niveles de gobierno y los poderes del Estado tanto a nivel local, nacional y global en los cuales se puede incidir.</p>	<p>Cuando comenzó EN fue una <u>innovación a nivel nacional</u> que se trabajó con el Ministerio de Educación, luego cuando en los años 90 comenzó el proceso de descentralización se comenzó a <u>influir en los niveles locales</u>, sobre todo a través de contratos para la provisión de asistencia técnica. También se <u>comenzó a influir en lo global con el apoyo del Banco Mundial y UNICEF</u>, entre otros.</p>	<p>Actualmente se conoce más la posibilidad de <u>incidencia en el nivel local en las secretarías de educación</u>. A nivel nacional no ocurre lo mismo pero <u>se tiene un convenio con el Ministerio de Educación</u> para aplicar el Sistema de Mejora de la Calidad de FyA. Se espera que con el trabajo de la <u>Federación Internacional de Fe y Alegría se pueda tener mayor incidencia a nivel global</u> para tener también</p>

		mayor posicionamiento.
--	--	------------------------

Fuente: Elaboración propia

Se puede decir que las mayores condiciones organizacionales de la FEN para incidir en políticas educativas son las que se producen por su alto nivel de participación en la opinión pública, y su característica de innovación dentro del Estado. Ya que luego de participar en el diseño de la política educativa, se pudo continuar el trabajo a través de la FEN, sobre todo en las fases de seguimiento y evaluación de la aplicación de dicha política. No hay un análisis de ventanas de oportunidad que el sistema político brinda, ni una gestión de la incidencia política definida, quizá con estos dos aspectos completos esta ONG podría incidir mucho más no sólo en la aplicación de la política educativa generada con el modelo de EN sino en otras políticas no necesariamente educativas.

En el caso de FyA, las condiciones organizacionales para incidir en políticas educativas son las que se tienen en el nivel local, por las relaciones con las Secretarías de Educación; también está la influencia en la opinión pública local en los lugares donde se ofrecen los servicios de FyA y la producción de información relevante, sobre todo para los centros educativos, a través del Sistema de Mejora de la Calidad diseñado por FyA. Por lo demás en la mayoría de los casos no se tiene aún elaborada una estrategia de incidencia en políticas educativas, se completará esta estrategia aparentemente en el siguiente plan estratégico de FyA de Colombia.

III.4.3 Condiciones políticas necesarias

Condiciones	Fundación Escuela Nueva	Fe y Alegría de Colombia
Se reconoce el sentido que tiene la educación que	Sobre todo se hace <u>énfasis en la parte pedagógica</u> buscando responder a la poca claridad en el sentido de la educación en cuanto al	Está muy claro el sentido que tiene o debería tener la Educación para Fe y Alegría, lo complicado es ponerlo en

<p>se brinda y que se promueve desde las ONG.</p>	<p>¿para qué? se está educando, ahí la respuesta de la FEN está en la <u>formación para lo desconocido, una formación para aprender a aprender, para ser emprendedor, saber buscar información</u>, también se pretende una construcción social del conocimiento en lugar de la pasada transmisión de conocimientos. Se reconoce la falta de sentido concreto, en cuanto a que la formación es para un mundo aún desconocido.</p>	<p>práctica por lo que dice el director de FyA, que <u>en Colombia se ha tratado de despedagogizar la educación, no se tienen los referentes claros, entonces los maestros toman híbridos poco específicos y manejan el constructivismo pero no se ponen a reflexionar sobre la práctica.</u></p> <p>Para FyA estos referentes son: La educación integral, es decir, se educa en valores (corazón), en capacidades básicas y esenciales (cabeza) y en formación laboral (manos). La <u>educación popular como propuesta de transformación social</u>. Y el socioconstructivismo que busca la deconstrucción de saberes previos para construir nuevo conocimiento.</p>
<p>La ONG busca incidir en políticas públicas educativas expansivas (no transformistas)</p>	<p>La directora de la FEN dice <u>que se pretende influir en políticas que se podrían denominar expansivas pero que en realidad son transformistas pues no buscan un cambio profundo en el sistema educativo</u>. El modelo denominado Escuela Nueva Activa, para el área urbana, es una adaptación del modelo de EN rural pero para las</p>	<p>Aún <u>no se ha influido en ninguna política nacional concretamente pero sí en algunas políticas a nivel distrital</u>, desde el “deber ser” se plantea que se tiene que influir en todas las políticas públicas educativas que sean expansivas, de todas maneras esto aún no es posible verificarlo en el caso de FyA.</p>

	ciudades, esta propuesta se aplica a niveles locales pero aún no se ha convertido en política educativa.	
La ONG busca incidir primero en políticas públicas educativas locales.	Según la revisión documental que se ha hecho y la entrevista con la directora de la FEN, al inicio se incidió en la política nacional, <u>luego el proceso de descentralización iniciado en los años 90 “obligó” a trabajar en los niveles más locales</u> donde ya no se tiene tanta incidencia en políticas distritales, pero se tienen varios contratos y acuerdos para la aplicación de los materiales de la FEN en colegios de distrito.	<u>La influencia de FyA Colombia ha sido sobre todo en las políticas públicas educativas locales.</u>

Fuente: Elaboración propia

Respecto a las condiciones políticas, para la incidencia en políticas educativas, se ve que en el caso de la FEN hay baja intención de influencia en políticas expansivas, la incidencia se podría decir que es más transformista y busca no un cambio de sistema, sino una mejora. Por otra parte, se reconoce una falta de sentido en la educación, por lo cual se opta por una formación para lo desconocido, dando herramientas para enfrentar situaciones de alta incertidumbre, pero quizá sin promover una actitud de cambio ante situaciones que podrían ser calificadas, desde un punto de vista ético y social, como injustas.

Por otra parte, si bien se tiene un trabajo a nivel local, la búsqueda de incidencia política en este nivel aún no ha tenido buenos resultados como en el pasado que se logró la incidencia en políticas nacionales.

Respecto a las condiciones políticas, para la incidencia en políticas educativas, se ve que en el caso de la FyA no hay influencia en políticas expansivas si bien hay un alto interés en lograr esa influencia. La incidencia se podría decir que es más transformista y busca no un cambio de sistema sino una mejora, sobre todo hasta ahora a nivel distrital. Por otra parte se reconoce una falta de sentido en la educación, por lo cual se opta por una educación integral, popular y socioconstructivista. Al ser popular con un claro horizonte de transformación social que aún se concreta sólo en lo local, en las comunidades favorecidas por Fe y Alegría, pero sin relevancia en las políticas nacionales o globales.

De esta manera, si bien se tiene un trabajo de incidencia a nivel local, la búsqueda de influencia política a nivel nacional y global es un reto para FyA y será parte importante, según lo que explicó el director nacional, del nuevo plan estratégico que se está elaborando y del trabajo que se le encomienda a la Federación Internacional de FyA.

III.5 Análisis comparativo

III.5.1 Similitudes

A partir del análisis previo ambas ONG, en diferentes proporciones, tienen más influencia de lo global para realizar su trabajo y de cierta manera esto determinaría también su enfoque de incidencia en políticas educativas. Si bien ambas ONG trabajan también con lo local hay una gran dependencia de lo global, en el caso de FEN, en su financiamiento y en sus alianzas estratégicas. Esto también sucede, en una proporción menor, en el caso de Fe y Alegría si se incluye en la caracterización de “lo global” al Ministerio de Educación Nacional, tomando en cuenta lo que se dijo al inicio del trabajo respecto a la influencia de lo global sobre el Estado – nación actual.

Las dos ONG que componen este estudio de caso múltiple trabajan desde sus inicios de manera directa con el Estado, a través de convenios y de contratos, tanto en modalidad de servicio técnico privado como de apoyo a la educación oficial.

Ambas ONG trabajan en la elaboración de materiales educativos, tienen procesos de formación a docentes y procuran difundir sus acciones a través de diferentes medios de comunicación y de diferentes estrategias.

Si bien los materiales elaborados por ambas ONG tienen diferentes estrategias y enfoques pedagógicos, sociales y éticos (entre otros), se podría decir que tienen similares fines en su elaboración, la cual es aportar a la pedagogía del docente y dotarle de herramientas para su trabajo en el aula. Igualmente ambas instancias buscan mayor visibilidad, de los materiales que producen, utilizando las diversas oportunidades que ahora ofrecen internet y las redes sociales.

Ambos directores de las ONG que son estudiadas están de acuerdo en que la educación no es un tema prioritario para la sociedad colombiana, aparentemente en los últimos tiempos la temática va cobrando nuevamente fuerza pero aún no se traduce en hechos y presupuestos concretos.

En cuanto al acceso a los servicios de FyA y de FEN se puede decir que tienen acceso libre, sin embargo en algunos casos se privatiza este acceso a través de donaciones públicas o privadas que cubren los costos para que el participante pueda acceder libremente a un servicio merecido por derecho. En este sentido no se estaría promoviendo la gratuidad y el libre acceso que es una de las condiciones para analizar el respeto al enfoque de derechos y el sentido claro que tiene la labor de incidencia de una ONG.

Ambas ONG carecen de una gestión de la incidencia definida y planificada de manera organizada y con un presupuesto definido. Tanto FyA como FEN

pueden acudir a sus experiencias internacionales para que les faciliten los procesos de incidencia más organizados pero también afectados, como es de esperarse, por lo global.

Otro aspecto similar es que ni FyA de Colombia ni la FEN, al menos desde la opinión de sus directores, analizan las ventanas de oportunidad que se pueden estar presentando en el sistema político tanto a nivel global, nacional, regional o local para incidir en políticas educativas. Esto se debe a que sus acciones se centran en mostrar sobre todo resultados y a partir de esto captar la atención del Estado o del sistema político en cualquier nivel.

III.5.2 Diferencias

En la misión y visión, Fe y Alegría y la Fundación Escuela Nueva, hablan de estrategias diferentes para mejorar la educación básica, en lo fundamental se puede destacar que mientras FyA menciona un horizonte de aporte a la transformación de las sociedades, la FEN menciona que pretende contribuir al cambio social a gran escala. Aparentemente se referirían a lo mismo pero desde los valores y enfoques promovidos para esa transformación o cambio social hay bastantes diferencias, mientras FyA apunta a la formación desde una ética social de la justicia, la fraternidad, la solidaridad, etc. FEN apunta principalmente al desarrollo de capacidades sociales y empresariales.

El aporte a las políticas públicas, como el reconocimiento en el nivel global, es notablemente diferente. Esto puede estar sucediendo por que la FEN tiene una mejor estrategia de comunicación y de lobbying respecto a Fe y Alegría, que como ya se mencionó está pensando enfocar el trabajo de contacto con el Estado a partir de instancias locales y no tanto nacionales. Por otra parte el trabajo realizado por FEN es más de asistencia técnica y no de operación de centros educativos, de esta manera tiene más posibilidad de generación de materiales y de relacionamiento calificado, mientras FyA al ser un operador e incluir un equipo

técnico para su trabajo, tiene recargadas tareas al interior de los centros educativos lo cual va en desmedro de un mayor reconocimiento y relacionamiento con otras instancias.

La promoción del derecho a la educación es mucho más clara en Fe y Alegría, se tienen materiales producidos y también se tiene toda una campaña diseñada desde sus instancias globales (como la Federación Internacional). En el caso de FEN el derecho no se promueve de manera fáctica sino que es parte de la producción de los materiales. Se debe mencionar que, según las entrevistas realizadas, en ambos directores el concepto de derecho a la educación está cooptado y no se lo entiende de manera integral pensando en los derechos humanos fundamentales, se piensa básicamente en términos de calidad y de acceso pero no de garantía de derechos y reconocimiento de los mismos.

Mientras a la FEN le va muy bien haciendo alianzas, sobre todo a nivel externo, a FyA no le va muy bien trabajando con otras instancias de la sociedad civil, esto es un reto grande para FyA y para que se cumpla una de las condiciones indispensables para la incidencia política que podría tener. Dado que el sector educativo en Colombia tiene áreas alternativas y oficiales, ambas ONG se “mueven” en esta última, que como vimos está impregnada de ideología neoliberal, por esta razón FEN tiene quizá más y mejores alianzas que FyA.

FyA en Colombia, como dice el director nacional, incide más en la opinión pública del territorio donde trabaja y tiene más influencia y donde es más conocida; la FEN tiene mayor incidencia en la política nacional y en las grandes fundaciones y empresas filantrópicas globales por los buenos contactos que ha logrado a lo largo de su historia de trabajo, desde sus inicios en el ámbito estatal.

En cuanto a influencias en etapas de diseño de política pública de educación básica, la FEN consiguió influir inicialmente en la fase de diseño de una política, como sucede con el modelo Escuela Nueva y luego se trató de simular la

estrategia influyendo en lo local, a nivel de las Secretarías de Educación de los distritos con el modelo de Escuela Nueva Activa, esto no se consiguió pues el modelo no ha sido acogido en su totalidad por los distritos si bien existen algunos convenios. FEN también participa en las fases de seguimiento y evaluación de la política educativa que aplica el modelo de Escuela Nueva en las escuelas rurales. Desde el lado de FyA de Colombia se interviene más en la fase de ejecución y seguimiento de las políticas educativas, como ocurre al proveer los servicios de FyA según los estándares del Ministerio de Educación. El director de FyA de Colombia menciona que, también se tuvo una concreta participación en el diseño de los convenios de trabajo para aplicar la política distrital de colegios de concesión en Bogotá, en ese caso participó en el diseño de una política para la educación básica.

En cuanto al sentido de la educación que promueve cada ONG, se podría decir que FyA apunta más por el lado de la educación integral, la educación popular y el enfoque socioconstructivista donde el ¿para qué educamos? se contesta con el horizonte de transformación social que se pretende, ahora bien como se verá en las conclusiones este discurso no es fácil de aplicar. En el caso de FEN se tiene como base el aprender a aprender, como estrategia para formar personas que estén bien preparadas para el futuro, sin procurar una transformación, sino una adaptación a la realidad existente con capacidades para un futuro inesperado e indescifrable.

Siguiendo la línea del párrafo anterior se puede decir que la Fundación Escuela Nueva (FEN) ha incidido sobre todo en políticas educativas transformistas y no en expansivas, ya que luego de que el modelo estatal de Escuela Nueva terminó, no lograron ya como ONG influenciar en cambios profundos del sistema educativo, que además estén alineados a corrientes alternativas a las de los gobiernos neoliberales de los últimos veinte años en Colombia. Fe y Alegría (FyA) tampoco tiene un claro ejemplo de políticas expansivas que hayan sido promovidas en el país en los últimos años. Por otra parte se puede decir que

también influye en políticas transformistas como la normativa para el funcionamiento de los colegios de concesión u otras políticas similares, que si bien logran mejoras no producen cambios sustanciales ni transformación social con propuestas de políticas expansivas, como se podría inferir a partir de la misión de FyA.

Capítulo IV

Conclusiones y recomendaciones

Cuando empezó la idea de esta investigación parecía algo simple y delimitado y que se podría explicar fácilmente cada concepto. Sin embargo, se ha tenido que enfrentar la poca precisión teórica de las categorías trabajadas. Los conceptos de incidencia política, de ONG y de Sociedad civil pueden ser tan diversos como los enfoques a partir de los cuales se los está abordando.

Aun así se ha buscado la profundidad política de la incidencia en políticas públicas, más allá del proceso de advocacy que es más técnico y hace énfasis en el ciclo de las políticas públicas, pero no en las luchas hegemónicas para construir la política pública. Por esto se ha recuperado a Gramsci para abordar la incidencia en políticas educativas y su sentido político transformista o expansivo, esto también lo hace Pulido en varios trabajos (Pulido (2006) y Pulido (2010), entre otros).

Tomando en cuenta lo anterior y contestando a las preguntas de investigación, a partir de la revisión documental y de la evidencia empírica del Estudio de caso, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

La necesidad de incidencia política de las ONG tiene las siguientes explicaciones históricas o de “tensiones externas”:

La primera está en la crisis de la cooperación internacional que inició en los años 90 y que volvió a recrudecer en el año 2008 con la crisis financiera internacional. Esta crisis de la cooperación provocó que las ONG cuenten cada vez con menos recursos económicos y mayores restricciones en el uso de dichos

recursos, ante esta situación de crisis, la incidencia en políticas públicas se hace necesaria para captar recursos del Estado a nivel nacional y local³⁵.

La segunda explicación está en que las ONG, por el modelo neoliberal y las políticas económicas y sociales de los últimos gobiernos en Colombia, han perdido la hegemonía (en el sentido gramsciano expuesto previamente) dentro del Tercer Sector. Esta hegemonía, sobre todo en el sector educativo, es actualmente del sector empresarial, por lo cual se puede decir que al debilitarse las ONG, que eran las instancias más representativas del Tercer Sector en Colombia³⁶, hubo un cambio de protagonista dentro de las propuestas no gubernamentales para la educación. Por esta razón las ONG necesitan la incidencia en políticas educativas para recuperar el protagonismo perdido y la credibilidad de la opinión pública.

La crisis de sentido en la educación que se vive en la actualidad, debido a las políticas neoliberales que priorizan la relación mercantil, el consumismo, el individualismo y el cortoplacismo, también plantea para las ONG una necesidad de incidencia en políticas públicas educativas, pero ya no por una carencia o necesidad de recursos, sino por un horizonte político de transformación social basado en un enfoque de derechos que se debe recuperar e impulsar. Trabajar en la incidencia en políticas educativas alineadas al sistema dominante, carece de sentido y no respeta la esencia del trabajo de las ONG, que consiste en basarse en un enfoque de derechos para su intervención. Muchos sistemas educativos (incluido el colombiano), en lo fáctico desconocen el derecho a una educación de calidad, pertinente, contextualizada y accesible para cualquier persona.

Luego del Estudio de caso, que refleja las “tensiones internas” de las ONG, también se puede concluir que:

³⁵ Esto no sucedía en la década de los 80 por la gran cantidad de recursos disponibles, desde la cooperación internacional, para financiar el trabajo de las ONG.

³⁶ Expertos como M. Mejía dirían que esta afirmación es débil por el trabajo de los movimientos sociales que han influido en propuestas de educación alternativa, pero que no llegan a ser políticas nacionales de educación.

La incidencia de las ONG ha sido hasta ahora más técnica que política. Esto se fundamenta en el éxito que ha tenido la FEN incidiendo en la política nacional y global a partir de un modelo probado y de datos científicos que muestran la validez del modelo. La lógica neoliberal funciona generalmente elaborando y probando modelos por lo cual la incidencia de la FEN, tanto en lo global como en lo nacional, ha sido contundente pero no ha cambiado el sistema educativo, sólo lo ha reformado o mejorado, por lo cual no se podría decir que tiene una incidencia política expansiva. Fe y Alegría presenta una situación más complicada en el tema de la incidencia pues al estar más cerca de la comunidad y de lo local su propuesta es más política y su incidencia, por esta razón, es muy baja ya que se encuentra en un contexto donde lo empresarial y lo técnico es privilegiado. Tampoco cuenta con herramientas técnicas suficientes para influir en la opinión pública por lo cual su capacidad de generar alianzas y promover cambios, en el sentido expansivo de Gramsci, es todavía muy débil.

Otra conclusión importante del Estudio de caso viene dada por el déficit de sentido que tiene la educación actualmente y esto se basa en la afirmación de Tedesco (2012, p. 219) que dice “el déficit de sentido en la educación en la últimas décadas, está en la base de la pérdida de legitimidad de la pedagogía, de la escuela como institución y de los docentes como actores sociales”. Las ONG pueden tomar dos caminos respecto a esta problemática: ser agentes que mantienen el sistema educativo como está, conservando la fragmentación social y “conteniendo” a los movimientos alternativos. O ser agentes de cambio concertado con varios actores para la transformación social. Claramente las ONG estudiadas no pueden por sí solas devolverle el sentido a la educación, pero sí pueden ser un agente provocador de sinergias y encuentros entre varias instancias públicas y privadas, oficiales y alternativas, locales, nacionales y globales, en definitiva ser un agente que ayude a superar las tensiones que hay dentro de la Sociedad civil, el Estado y el propio Sistema educativo colombiano. Para esto obviamente será

necesario que resuelvan también sus propias tensiones, revisadas en el capítulo tres, tanto políticas como sociales y organizacionales.

La última conclusión, del Estudio de caso, se refiere a que las ONG deben analizar en qué espacio es mejor incidir política o técnicamente. Si se tiene un Estado-nación y una Sociedad civil controlados hegemónicamente por intereses empresariales y globales será más sencillo hacer incidencia técnica (transformista), como muy bien hace la Fundación Escuela Nueva, y será muy complicado hacer incidencia política (expansiva). Por esto en algunos casos, como el de Fe y Alegría, la incidencia política se logra en lo local donde la influencia empresarial y global puede ser menor. Un claro ejemplo es Bogotá, donde se tiene actualmente un gobierno distrital con ideas alternativas, basadas en un enfoque de aplicación plena del derecho a la educación, la participación activa de la sociedad civil y los movimientos sociales, entre otras. Ideas que actualmente no están alineadas a las del Ministerio de Educación Nacional.

Recomendaciones

Se debe hacer una reflexión adicional inspirada por Torres (2005) y es que las ONG también deben pensar sobre qué tipo de políticas públicas se debe incidir, las políticas sociales generalmente están subordinadas a las políticas económicas, de esta manera incidir en las políticas educativas puede no ser un paso final sino intermedio, de cara a una incidencia en políticas más estructurales o más expansivas como diría Gramsci, que den mayor relevancia al trabajo de las ONG y a su causa final de transformación social.

A partir de este trabajo se propone la siguiente visión renovada de la incidencia en políticas educativas:

La incidencia en política educativa visión convencional	La incidencia en política educativa visión renovada
Capacidad de afectar a los tomadores de decisión.	Conocer la hegemonía dentro de la sociedad civil para acceder al poder.
Defender una idea que es favorable a la misión de la ONG y a la Educación.	Encontrar un sentido de justicia social para la educación.
Intervención en alguna de las etapas del diseño de una política pública.	Intervención desde tres miradas fundamentales (que pueden ser o no suficientes dependiendo del contexto) la social, la política y la organizacional.
Lograr la incidencia técnica con materiales educativos, de investigación y de comunicación.	Lograr la incidencia política con alianzas “multiactores” y difusión de nuevas posiciones y formas de ver la educación.
Requiere formación en estrategias de incidencia o advocacy.	Requiere además formación política, para entender y lograr la hegemonía.
Defensa del derecho a la educación.	Promoción y aplicación del derecho a la educación.
Puede hacerse con socios tradicionales.	Debe incluir a socios alternativos no tradicionales para nuevas miradas.
No requiere una confrontación de hegemonías.	Reconocimiento y reflexión de la hegemonía dentro de la sociedad civil.

Fuente: Elaboración propia

De esta manera las condiciones sociales, organizacionales y políticas (y sus descriptores) que se han desarrollado en este trabajo son muy importantes para incidir en políticas educativas, ya que plantean aspectos novedosos en dicho proceso, el análisis de las hegemonías, el sentido de transformación social y el reconocimiento del tipo de política pública (transformista o expansiva), en la cual se incide, son aspectos que se deben tomar en cuenta para mejorar el proceso de incidencia política de las ONG, fundamentalmente del sector educativo.

El reto mayor es el retorno al origen de la acción de las ONG, pasar de la asistencia técnica a la promoción y aplicación del derecho a la educación. Pasar de tener socios tradicionales a tener también socios alternativos que

complementan la mirada que se tiene de la problemática educativa. El trabajo con otros actores de la sociedad civil es fundamental, no se debe olvidar, por ejemplo, a la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación y la FLAPE, entre otros actores y redes de trabajo educativo que son relevantes.

El otro gran reto debe ser recobrar la hegemonía de las ONG dentro del Tercer Sector educativo, pero ya no con el apoyo exclusivo de lo global representado por la cooperación internacional, sino también tomando en cuenta y recobrando el apoyo de lo local y lo comunitario, esto implica volver a los orígenes del trabajo de muchas ONG de educación. Ésta sería la gran diferencia con las “eduempresas” actuales, que a partir del poderío económico del Segundo Sector, tienen el control para promover políticas educativas favorables a los intereses privados.

Se espera que este trabajo sea un buen insumo para nuevas propuestas y reflexiones en el tema, se ha recogido bastante información cualitativa, mucha ha quedado aún sin analizar y puede ser revisada con otras miradas y metodologías de investigación³⁷. El mensaje que se puede dejar, para estos futuros trabajos, consiste en que lo fundamental es no perder el sentido y la profundidad política cuando se analiza la incidencia en políticas públicas, es necesario pasar de lo técnico a lo político también en estos análisis.

³⁷ Una interesante metodología sugerida en Acuña (2007, cap. 4), no abordada en este trabajo por su complejidad, consiste en aplicar la “teoría de conjuntos” para analizar las condiciones de la incidencia política que sean suficientes y necesarias, por ejemplo.

Referencias

Acuña, C. y Vacchieri, A. (comps.), (2007) *La Incidencia Política de la Sociedad Civil*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

American Educational Research Association (AERA), (2013), "Liderando el cambio" *Preguntas y respuestas con Vicky Colbert*, (s.l.), AERA Educational Change Special Interest Group.

Alonso, J. (2003), *El Estudio de Caso Simple: un diseño de investigación cualitativa*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Bellei, C., Contreras, D., Valenzuela J., (2010), *Ecos de la revolución Pingüina avances, debates y silencios en la reforma educacional*, Santiago, Universidad de Chile.

Cáceres, E. (2006), *Incidencia Política para la Gobernabilidad Democrática Local*, Lima, Inwent.

Calvo, S. (2010), *Incidencia Política en las ONGD*, Madrid, Manos Unidas.

Casey, J. (1996), *Las organizaciones no gubernamentales su papel en las políticas públicas*, Madrid, GAPP n° 5-6.

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), (2012), *La incidencia política de la sociedad civil por el derecho humano a la educación: Relatos y aprendizajes desde América Latina y El Caribe*, Sao Paulo, CLADE.

Confederación Colombiana de Organizaciones no Gubernamentales (CCONG), (2010), *Rendición Social de Cuentas – 60 Organizaciones no Gubernamentales Colombianas que trabajan en el nivel nacional*, Bogotá, CCONG y Red de ONGs por la Transparencia.

Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), (2007), *Incidencia en Políticas Educativas: Poder construyendo*, Panamá, La Piragua-Revista Latinoamericana de Educación y Política.

CESCR, (1999a), Observaciones generales 11 (en línea), disponible en <http://bit.ly/16tDXI0>.

CESCR, (1999b), Observaciones generales 13 (en línea), disponible en <http://bit.ly/1aittcf>.

Colbert, V. (2014, 12 de mayo), entrevistada por Sánchez, G., Bogotá.

Coraggio, J. (1995), Desarrollo humano, Economía Popular y Educación. Buenos Aires, Rei Argentina S.A.

Croso, C. (2013), “Los derechos humanos son la clave para el mundo que queremos”, en “Después de 2015”, Bonn - Alemania, DVV International, pp.85-88.

Cunill, N. (1997), *Repensando lo público a través de la sociedad*, Caracas, CLAD.

Daly, J. (2011), *Advocacy*, New Haven and London, Yale University.

Diez, A., Organizaciones no gubernamentales: Las ONG en el marco del nuevo orden mundial (en línea), disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/O/ongs.htm>, recuperado: 14 de marzo de 2014.

Economic and Social Council (ECOSOC), (2012), *List of non-governmental organizations in consultative status with the Economic and Social Council as of 1 September 2012*, (s.l.), United Nations.

Escorcía, G., (2001) “Tecnología y educación: propósito planetario no excluyente”, México, Fundación Carlos Pereyra de Democracia Social.

Fe y Alegría de Colombia (2011), *Apuestas y Desafíos 2011-2015*, Bogotá, Fe y Alegría.

Fe y Alegría (2014) (en línea), disponible en www.feyalegria.org, recuperado: 12 de mayo de 2014.

Fundación Escuela Nueva (FEN) (2012), *Informe Anual*, Bogotá, FEN.

Fundación Escuela Nueva (FEN) (2014) (en línea), disponible en www.escuelanueva.org, recuperado: 12 de mayo de 2014.

Fundación Cláritas (2013) (en línea), disponible en <http://www.claritas.org>, recuperado: 8 de febrero de 2014.

Giraldo C. (s.f.), *Política Social Contemporánea en América Latina*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Hardt M. y Negri A. (2005), *Imperio*, Barcelona, Paidós.

Hoefer R. (2006), *Advocacy Practice for Social Justice*, Chicago, Lyceum Books, Inc.

Mejía, M. (2014, 27 de mayo), entrevistado por Sánchez, G., Bogotá.

Mitlin D., Hickey S, y Bebbington A. (2007), *Reclaiming Development? NGOs and the Challenge of Alternatives*, Elsevier Ltd.

Murillo, V. (2014, 7 de abril), entrevistado por Sánchez, G., Puerto Príncipe.

Negri A, (2006), *Movimientos en el Imperio*, Barcelona, Paidós Ibérica.

Pearce, J. (2002), *Desarrollo, ONG y Sociedad Civil*, Barcelona, Intermón Oxfam.

Pereyra, C. (1988), *Gramsci: Estado y sociedad civil*, México, D.F., Ed. Era.

Pineros, J. (2010), *Descentralización, Gasto Público y Sistema Educativo Oficial Colombiano: Un Análisis de Eficiencia y Calidad (tesis de maestría)*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Maestría en Ciencias Económicas.

Peppler, U. (coord.), (2000), *Marco de Acción de Dakar*, París, UNESCO.

Pulido, O. (2010), *Las desigualdades educativas en Colombia*, Buenos Aires, FLAPE.

Pulido, O. (2006), "Política Pública Educativa: Participación e Incidencia", en Aguilar, D. et al., *Las escrituras de la política-La rebelión del lenguaje*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, pp. 125-148.

Pulido, O. (2014, 16 de mayo), entrevistado por Sánchez, G., Bogotá.

Redprodepaz (2014), disponible en: <http://www.redprodepaz.org.co>, recuperado el 15 de abril de 2014).

Revilla, M. (ed.) (2002), *Las ONG y la política*, Madrid, Istmo.

Revista Educación y Cultura (2014, mayo-junio), CEID – FECODE (editorial), núm. 103.

Rincón, F. (coord.), (2013), *Diseño de la estrategia del componente misional – Educación y Políticas Públicas desde el enfoque de derechos y la construcción de saberes*, Bogotá, IDEP.

Tedesco, J. (s.f.), *Educación y Justicia: El sentido de la educación*, (s.l.), XXV Semana Monográfica de la Educación, Fundación Santillana.

Tedesco, J. (2012), *Educación y Justicia Social en América Latina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Toro, J. (2000), *La construcción de lo público desde la Sociedad Civil*, en "Lo Público una pregunta desde la sociedad civil", Bogotá, Memorias del V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector.

Torres, R. (2005), *Justicia educativa y justicia económica, 12 Tesis para el cambio educativo*, (s.l.), Fe y Alegría.

Van Til, J. (2008), *A Paradigm Shift in Third Sector Theory and Practice: Refreshing the Wellsprings of Democratic Capacity*, (en línea), disponible en: <http://abs.sagepub.com>, recuperado el 15 de marzo de 2013.

Vance, M. (1992), *El arte de asociarse: Las ONG y la sociedad civil en Colombia*, (s.l.), Interamerican Foundation (IAF) Serie de estudios de países n° 2.

Vargas, M. (2012), *Educación Popular – Documento de trabajo*, (borrador).

Vidal P. (2008), *Experiencias sobre incidencia política en cooperación al desarrollo: recopilación de buenas prácticas*, Barcelona, Observatorio del Tercer Sector.

Villar, J. (2000), *Estudios de la incidencia del Tercer Sector en la Sociedad – El Tercer Sector en Colombia*, en “Lo Público una pregunta desde la sociedad civil”, Bogotá, Memorias del V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector.

Water Aid (2007), *Libro de consulta sobre incidencia política*, Londres, Water Aid.

Bibliografía

Ahumanda, C. (1996), *La ideología neoliberal: Una justificación teórica del predominio de los poderosos*, Bogotá, Papel Político.

Birkland, T. (2011), *An Introduction to the Policy Process Theories, concepts, and models of public policy making*, New York, Sharpe Inc.

Bauman, Z. (2002), *Modernidad Líquida*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

Barco, J. (2009), *Análisis de la relación entre ONG locales e internacionales para afianzar procesos de luchas políticas. Caso de estudio: Colombia Diversa y Human Rights Watch con respecto a la población LGBT entre 2004 – 2008*, Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Bonal J. (2002), *Globalización y política educativa: un análisis crítico de la agenda del Banco Mundial para América Latina*, México, Revista Mexicana de Investigación Educativa.

Calvo, S. (2010), *Incidencia Política en las ONGD*, Madrid, Manos Unidas.

Cardozo, A. (1995), *Rol de las ONG y Estado, Política Social y Modelos institucionales en Colombia (tesis de maestría)*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Políticas Públicas.

Colombia (1997), *Constitución Política*, Bogotá, Legis.

Cohen, J. y Arato, A. (2000), *Sociedad Civil y Teoría Política*, México, Fondo de Cultura Económica.

Chavarri, L.et.al (s.f), *Estudios sobre la Incidencia del Tercer Sector en la sociedad, Síntesis de mesa de trabajo*, s.d.

Esping-Andersen, G. (1993), *Los Tres Mundos del Estado de Bienestar*, Valencia, Edis Alfons el Magnanim.

Gramsci, A. (1962), "Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno". *Obras escogidas*, Tomo IV, Buenos Aires, Editorial Lautaro.

Gramsci, A. (1970), *Antología* (Selección y notas de Manuel Sacristán), México, Siglo XXI Editores.

Hirschmann D. (2002). 'Implementing an indicator': Operationalising USAID's 'Advocacy Index' in Zimbabwe, *Development in Practice*, Volume 12, Number 1, United States Agency International for Development (USAID) (1998). *Handbook of Democracy and Governance Program Indicators*, Washington DC, Center for Democracy and Governance.

Krichesky, M. (2004), *Las Organizaciones de la Sociedad Civil y la Incidencia en las Políticas Educativas en América Latina*, Buenos Aires, Fundación SES.

Losada, R. (2008), *Enfoques para el análisis político*, Bogotá, PUJ.

Molina J. (2002), *La pregunta por lo público*, Bogotá. s.e.

Ortí, M. (2007), *Técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social*, en Vallejos, A., Ortí, M. y Agudo, Y., *Métodos y Técnicas de investigación social*, Madrid, Ed. Universitaria Ramón Areces.

Rincón, J. (2014, 6 de junio) entrevistado por Sánchez, G., Bogotá.

Santos de Sousa, B. (2004), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Torrez, J. (2013), *Conferencias participativas de la materia de Análisis Institucional de Problemas de Gobierno*, Bogotá, presentación en Power Point.

Siglas utilizadas

Instituciones / iniciativas / planes / programas

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

ASOFUN: Asociación de Fundaciones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

CCONG: Confederación Colombiana de ONG.

CEAAL: Consejo de Educación de Adultos de América Latina.

CELAM: Consejo Episcopal Latinoamericano.

CLADE: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

CINEP: Centro de Investigación y Educación Popular.

ECOSOC: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

El Club de París: Es un foro informal de países acreedores oficiales y países deudores.

EN: Escuela Nueva.

FECODE: Federación Colombia de Educadores

FLAPE: Foro Latinoamericano de Políticas Educativas.

FyA: Fe y Alegría.

FEN: Fundación Escuela Nueva.

G7: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido.

OXFAM: Oxfam es una confederación internacional de 17 organizaciones que trabajan en aproximadamente 90 países de todo el mundo para encontrar soluciones a la Pobreza y la Injusticia.

PISA: Programme for International Student Assessment (OCDE) – Programa Internacional de Evaluación del Desempeño Estudiantil.

PNDE: Plan Nacional Decenal de Educación.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Rio+20: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

WEF: El Foro Económico Mundial (World Economic Forum).

WOLA: Washington Office on Latin America.

Abreviaturas

EEUU: Estados Unidos de Norte América

EPT: Educación para Todos

ONG: Organización no Gubernamental

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

OSC: Organización de la Sociedad Civil

Anexos

Anexo1

Entrevista a Directores de las ONG

Cuestiones sociales

1. ¿Cómo reivindica el derecho a la educación la ONG que usted dirige?
2. ¿Hay algún tipo de exclusión en el acceso a los servicios educativos que ofrece la ONG?
3. ¿Cómo influye la ONG en la opinión pública?
4. ¿Con qué instituciones de la sociedad civil en el sector educativo tanto local, nacional y global trabaja la ONG?

Cuestiones organizacionales

5. ¿Qué importancia considera que tiene la educación en Colombia?
6. ¿Ustedes hacen algún análisis de las ventanas de oportunidad que hay en el sistema político para incidir?
7. ¿La ONG genera información relevante sobre la temática educativa, cómo y cuál?
8. ¿La ONG tiene definida una gestión del proceso de incidencia que incluye un presupuesto específico?
9. ¿En qué etapas del diseño de una política interviene o ha intervenido la ONG?
10. ¿La ONG tiene claridad sobre cuáles son los niveles de Gobierno en los cuales incidir?

Cuestiones políticas

11. La ONG tiene claridad sobre el “sentido” de la educación que promueve.
12. ¿La ONG busca incidir en políticas extensivas o transformistas?
13. ¿Se busca la incidencia en políticas educativas locales, nacionales o globales?

Anexo 2

Entrevista a Directores de las ONG

Entrevista a Víctor Murillo

Director Nacional de Fe y Alegría Colombia

Puerto Príncipe – Haití 07-04-2014

Cuestiones sociales

1. ¿Cómo reivindica el derecho a la educación la ONG que usted dirige?

VM: “Desde sus orígenes el objetivo de Fe y Alegría ha sido la justicia educativa. Por llevar y repartir el pedazo del ponqué que les corresponde a los sectores populares, vía educación. Desde sus orígenes la opción es por el derecho a la educación de aquellos que están en peores condiciones.

2. ¿Hay algún tipo de exclusión en el acceso a los servicios educativos que ofrece la ONG?

VM: “En principio no, porque precisamente Fe y Alegría no tiene condiciones de ingreso sino que está para que puedan ingresar aquellos que más lo necesitan o aquellos que estén “peor calificados”. La interrogante es ¿qué tanto pueden entrar cuando no existen los recursos necesarios para una buena atención aquellos que tengan cierto nivel de discapacidad pero de entrada pueden”. Algo que debería caracterizar a Fe y Alegría es que todos pueden entrar pero ojo todos no deberían entrar, es decir aquellos que pueden pagar el servicio educativo no deberían entrar a Fe y Alegría aunque pueden, los que tienen que entrar son los que realmente lo necesitan se debe priorizar la discriminación positiva”. Ahí entraríamos a cuestionar si después de tantos años de historia estamos donde tenemos que estar o es necesario permanecer donde en algún momento fuimos parte de una solución del sector popular donde estábamos y vía nuestra llegó el Estado y hasta donde según el cambio de contexto Fe y Alegría se tenga que...tenga que seguir establecida o estar ahí enraizada que tiene que ver mucho con la pregunta inclusión y exclusión. Si tu estas donde ya no están los más necesitados de pronto estás en el lugar equivocado”.

3. ¿Cómo influye la ONG en la opinión pública?

VM: “En el contexto de Fe y Alegría en Colombia yo reduciría el concepto de opinión pública, lo reduciría al ámbito del territorio donde está el centro y que de alguna manera lo influyes, se puede determinar a través del trabajo educativo que haces con niños, niñas, jóvenes, adultos, padres de familia. A partir de ahí y dependiendo ese tipo de educación que des más contextualizada o menos contextualizada, más política o menos política. Terminas incidiendo en la opinión pero de ese grupo territorial con quien trabajas, creo que en Colombia nos ha faltado ese otro salto para ser más actores públicos y generadores de opinión pública fuera del territorio. Es decir lo que te permite influir en el territorio es una educación integral con un componente de desarrollo comunitario y promoción social. De hecho hoy precisamente una de las prioridades que tenemos en el trabajo con jóvenes de la escuela y por fuera de la escuela, lo que pretendemos es formar para la participación y organización, pero pensando que debe terminar en una movilización. Ahí sí sería una manera clara evidente de generar opinión pública en el territorio donde estás o desde el territorio en un ámbito más grande de ciudad o de municipio”.

4. ¿Con qué instituciones de la sociedad civil en el sector educativo tanto local, nacional y global trabaja la ONG?

VM: “Sé que existe la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación, no hemos tenido contactos hubo uno vía la regional costa.....En territorios concretos sí se dan alianzas con otras instituciones que trabajan en lo mismo. De resto las entidades con quien más relación tenemos actualmente son las organizaciones de la Compañía de Jesús, CINEP, la PUJ, Prosofi, los colegios de la compañía, en el trabajo de regionalización que estamos haciendo. En otros niveles ha habido relación con ONG españolas convocados por la OTC de AECID, pero donde más se concreta es en el trabajo que se realiza en el territorio concreto. De todas maneras yo creo que es una debilidad, creo que el reto que tenemos es entrar a ser parte de redes que trabajan en los mismos territorios para sumar sinergias, es decir para hacer más potente ese trabajo de incidencia, de transformación, es una asignatura pendiente que estamos en este re pensar Fe y Alegría....nosotros no somos los salvadores del mundo y solos tampoco lo vamos a conseguir, lo que tenemos que hacer es integrarnos con otros que tienen el mismo horizonte de transformación social

para sumar, pero es una asignatura pendiente en el nivel más macro más allá del territorio concreto dónde estás”.

¿Conocen estas redes?

VM: “Se deben identificar, sobretodo lo estamos pensando desde la propuesta de desarrollo comunitario y promoción social. De ser atrevidos para juntarnos, trabajar en lo mismo sumando, hacer sinergias para ser más eficaces y eficientes en las acciones que se plantean”.

5. ¿Cómo es la relación de Fe y Alegría Colombia con el sistema educativo del Estado?

VM: “Para entender la relación con el sistema educativo habría que entender el híbrido de la relación. Fe y Alegría de Colombia desde que nace se organizó con el Estado de dos maneras diferentes de acuerdo a la respuesta del Estado ante las exigencias y propuestas de Fe y Alegría cuando se presentaba con la posibilidad de construcción de un colegio ante el Estado. Lo que hizo el Estado es oficializar ese colegio y nombrar los maestros y aportar toda la canasta educativa. Pero en Cali y en Bogotá la respuesta fue diferente, en esa época habían colegios de naturaleza oficial, privados y mixtos. En esas dos zonas lo que hizo el Estado es ubicarnos como organizaciones de naturaleza mixta, que después desaparecen de la normativa y termina siendo privada esto pasó en los años 70”.

VM: “Con la ley 115 solo quedan dos los de naturaleza oficial y los de naturaleza privada. Desde esa manera solo hay dos tipos de relación con el sistema educativo colombiano. Los del sistema oficial y otro que era mixto. Después ha habido otras figuras como pueden ser colegios en administración o en concesión, donde el tipo de relación también cambia, esto sobretodo en los últimos años (hace seis años) como propuesta nacional. Desde el segundo gobierno de Uribe”.

VM: “Ese híbrido hace que la relación con el sistema y con las entidades del sistema varíe por razones elementales. Por un lado los colegios oficiales se quedan como oficiales aunque fundacionalmente eran de Fe y Alegría. Mientras duró un acuerdo entre la conferencia episcopal y el Ministerio de Educación para proponer nombres en la dirección de los colegios Fe y Alegría tenía incidencia en los colegios, pero cuando concluye el convenio esto ya no

sucede. El Estado nombra todo incluidas las direcciones y son centros autónomos, entonces ahí en algunos casos la relación permanece y en otros casos otros salen de la red Fe y Alegría”.

VM: “Los puramente privados (antes mixtos) lo que hace el Estado es quitar a los maestros oficiales y se reemplaza por subsidios por niño se paga por niño que está estudiando. Pero esos son contratos precarios anuales donde el Estado tiene un compromiso muy claro, al niño que entra a la educación oficial el Estado le garantiza al niño la permanencia en la escuela hasta que termine 11 pero no garantiza que sea en la institución donde está. Porque en la medida que el Estado tenga la capacidad instalada, si el Estado puede atenderlos ya no te los manda. Entonces dependiendo donde están esos colegios están llamados a continuar, desaparecer, potenciar dependiendo de la capacidad instalada del Estado”.

VM: “Los colegios de concesión son contratos de 10, 12 años donde el Estado construye, dota y te los entrega si has ganado la licitación, vía licitación te lo entrega para que los administres. En Bogotá Fe y Alegría empezó en 2004 y desde el 2008 a nivel nacional”.

VM: “La relación con el sistema fuera de eso ha habido otra serie de relaciones en servicios más puntuales, propuestas proyectos, en alianzas o convenios con el Estado”.

Cuestiones organizacionales

6. ¿Qué importancia considera que tiene la educación en Colombia?

VM: “A nivel discursivo mucho, en la práctica poco. Las valoraciones son diferentes el que tiene plata paga por una buena educación, buena entre comillas y lo hace y el que no le toca sufrir”.

VM: “Pero ni el gobierno ni la sociedad han posicionado la educación en el lugar que le corresponde. La educación no le preocupa casi a nadie, cuando les preocupa es cuando sale que hay pruebas donde nos va mal. Y además para culpar a la escuela de lo que está mal, mientras el foco lo pongamos en la escuela para decir que la educación colombiana es buena o mala estamos equivocados. La que está mal es la sociedad, la familia que ha dejado su responsabilidad educativa. Es ahí en ese escenario donde la escuela le toca deambular. Ahora hay problemas con el éxito de la escolarización, de la

cobertura, resulta que a la escuela se le presenta un problema, en la medida que todos entran o pueden entrar a la escuela los problemas que antes no entraban ahora están entrando. La invasión por parte del contexto a la escuela definitivamente descolocó a la escuela. La escuela sola no lo puede solucionar. Además vivimos en una sociedad con unos políticos tan ingenuos que lo que buscan es curriculizar todo, cualquier problema que tiene Colombia. Que la gente manejamos mal, hay que poner una cátedra de normas de tránsito, tenemos problemas de paz, cátedra de educación para la paz, problemas de manejo de la sexualidad, cátedra de educación sexual, etc”.

VM: “Por un lado dicen la escuela lo tiene que solucionar, ¿pero la escuela cómo? Con el mínimo de recursos, en contextos adversos, deprimidos, en construcciones no dignas, con maestros mal valorados, mal pagados, quien sabe qué tan bien formados, yo creo que no se le está dando la importancia que tiene, pero cuando se le quiere dar la importancia no se pone el foco donde se tiene que ponerlo. Hay una manera fácil de mirar es qué tanto estamos invirtiendo en educación, en calidad. Queremos que la escuela de los sectores populares mejore pero no le destinamos la plata que se necesita para eso. Lo que vale un colegio de élite mensual casi es lo que el Estado te paga anual, entonces cuáles la importancia de la educación, sabiendo que la educación como motor de las capacidades no saldremos de la pobreza. Pero maticemos, la educación de los sectores populares les importa mucho menos”.

7. ¿Ustedes hacen algún análisis de las ventanas de oportunidad que hay en el sistema político para incidir?

VM: “Volvemos a retomar un tema que salía antes, la parte de incidencia o acción pública posiblemente se realiza a nivel muy local, vía participación en mesas de trabajo, en reuniones donde se toca un tema central, o vía presentación de propuestas o construcción de alianzas con el estado para determinados temas, pero es otro de los temas donde quedamos debiendo. Creo que tenemos que ser más explícitos, más decididos, pero además ver cómo superar la dicotomía que tiene Fe y Alegría que se considera educación pública con ciertos actores que lo ven como un elemento privatizador de la educación. Eso hace que ciertas alianzas, conversaciones, con algunos actores sea un tema complejo, ha sido un freno, tenemos que construir con fuerza un

discurso que nos permita presentarnos sin temer a la confrontación, sin temer lo otro..... hay que ser más directos y más explícitos en la acción pública o la incidencia para las políticas públicas. Sin embargo hemos avanzado, hay alianzas con secretarías de educación, que creo que nos llevan en esa dirección, por ejemplo en una propuesta de educación para la ciudadanía tenemos un convenio con la secretaria de educación de Bogotá, donde estamos construyendo conjuntamente la malla de aprendizajes básicos y los módulos que se podrían necesitar. A nivel local sí hay una ventana de oportunidad. A nivel central el ministerio lo que maneja son políticas de resto la incidencia es en las regiones por al descentralización de la educación. Pero hay muchas ventanas abiertas desde lo que creemos y lo que tenemos podemos aportar en algunas líneas de acción concretas con experiencias exitosas, tanto en educación infantil, educación formal, educación para el trabajo, etc”.

8. ¿La ONG tiene definida una gestión del proceso de incidencia que incluye un presupuesto específico?

VM: “En la nueva planificación de Fe y Alegría sí se tendrá, actualmente no se tiene. Mientras haya pobreza, marginación e injusticia ese tiene que ser un escenario que visibilicemos más y que nos visibilice más a nosotros. Lo que se va a hacer es tener el apoyo de la federación internacional para construir un discurso consistente y cómo tener una estrategia concreta, esto lo empezaremos en el mes de septiembre de 2014”.

9. ¿En qué etapas del diseño de una política interviene o ha intervenido la ONG?

VM: “Uno debería incidir en el diseño, pero deberíamos ser atrevidos para intervenir desde la ejecución para hacerle críticas, potenciarla o despotenciarla. Desde la ejecución también se debería hacer”.

VM: “Yo creo que participamos bastante cuando empezó la línea de los colegios de concesión de Bogotá, nos consultaron, fue un trabajo muy dialogado, no apareció del cielo”.

VM: “Hasta ahora al ministerio se le presenta en la ejecución los problemas y las dificultades que se van teniendo”.

VM: “El análisis y la relación con el ministerio la tiene la Dirección Nacional”.

10. ¿La ONG tiene claridad sobre cuáles son los niveles de Gobierno en los cuales incidir?

VM: “Hoy la incidencia donde se da es más local. Eso es así por la famosa descentralización, se podría aprovechar el nivel nacional pero como somos parte de una federación internacional se debe pensar como incidir también a nivel internacional, Se debe aprovechar el ser parte de una red más grande para tener posicionamiento”.

Cuestiones políticas

11. La ONG tiene claridad sobre el “sentido” de la educación que promueve.

VM: “Hay razón en la falta de sentido planteada por Tedesco, por dos motivos”:

VM: “Los ministerios de educación han intentado despedagogizar la educación, y al no tener líneas consistentes los maestros terminan haciendo una hibridación preocupados por recoger lo que teóricamente a otros les ha servido, pero sin una consistencia que te permite seguir retroalimentando intelectualmente lo que estás haciendo. Además cogen la línea del socioconstructivismo, que en algunos sitios es consistente, pero el problema de la escuela es que no se pone a reflexionar sobre las prácticas. Y para reflexionar sobre las prácticas tienes que tomar en cuenta tu intencionalidad y los referentes desde donde lo haces. Y cuando haces eso estás haciendo pedagogía si no lo haces no estás haciendo pedagogía”.

VM: “Los referentes aparentemente están en crisis, pero es que lo ven desde una manera pragmática, lo que interesan son las pruebas nacionales e internacionales y los resultados”.

VM: “Como dice Santos Guerra a la gente lo que le interesa es saber cuánto pesa el pollo, pero no se ponen a pensar en qué condiciones llega el pollo, como hay que tratar al pollo, como hay que alimentar al pollo. Por la angustia del resultado nos estamos perdiendo la reflexión que le da cuerpo a lo que uno hace. No sé tampoco hasta donde lo tienen claro por ejemplo las universidades y la pedagogía de las universidades”.

VM: “Los referentes que tiene Fe y Alegría para este sentido en su propuesta educativa son tres: el primero es básico, es que es educación integral (cabeza, corazón y manos) el segundo referente es que somos educación

popular, el horizonte de lo que hacemos es la transformación social y que cualquier cómo no sirve, (el cómo es tan importante como el qué), el tercero es de la teoría socioconstructivista, es decir lo que se hace es generar conflicto cognitivo para deconstruir saberes previos y construir conocimiento con el otro con los pares. En Colombia más o menos es eso. Además se tiene la propuesta del programa de capacidades y competencias para la vida. Que va desde pre escolar hasta once de manera secuencial”.

12. ¿En qué tipo de políticas busca incidir la ONG?

VM: “Debe intentar incidir en políticas nuevas y se deberían tener innovaciones concretas y validadas por los ministerios o entidades correspondientes para no seguir haciendo más de lo mismo y hacer algo innovador. Se debe ser atrevido y consistente, se deben presentar las propuestas y presentarles y experimentar, pero debe tener cabida la experimentación y el error. Que hoy es más importante sacarle provecho al error que prohibirlo”.

13. ¿Se busca la incidencia en políticas educativas locales, nacionales o globales?

VM: “Locales pero a través de la federación se puede acercar a las globales, ya se contestó”.

Anexo 3

Entrevista a Directores de las ONG

Entrevista a Vicky Colbert

Fundadora y Directora de Fundación Escuela Nueva

Bogotá 12-05-2014

Cuestiones sociales

1. ¿Qué importancia considera que tiene la educación en Colombia?

VK: En los últimos meses se le ha dado mucha más importancia, se ha hecho más visible uno por las razones de elecciones presidenciales y dos por los bajos resultados de las pruebas PISA, eso llevó a que se tomara más conciencia. Es un momento que por las dos razones el país esté más inquieto, con inquietud por darle prioridad a la educación. Se ha dicho pero no se ha hecho, en los últimos meses parece que sí se le da el nivel de análisis y de discusión, ha habido muchos foros, más intensidad en el tema.

2. ¿Cómo reivindica el derecho a la educación la ONG que usted dirige?

VK: No hacemos tanto papel sobre el derecho a la educación, porque sentimos que ya en América Latina hay más conciencia sobre este derecho. Y por lo menos ya los gobiernos las coberturas las están logrando, quizá antes se usaba más, ahora es el derecho a la calidad. En nuestros manuales de capacitación tenemos el tema de derechos. Hay una conceptualización sobre eso. Está en el contenido y en la metodología, ahí tenemos mucho sobre eso.

3. ¿Hay algún tipo de exclusión en el acceso a los servicios educativos que ofrece la ONG?

VK: Realmente no, la prioridad han sido los más pobres, donde hay más exclusión, poner nuestros ojos sobre esas poblaciones. La FEN ha venido mirando mucho más esas poblaciones vulnerables que es donde más nos interesa estar. Ha habido interés de algunos colegios de estrato alto, también nos interesa no como prioridad, no como misión, pero por razones estratégicas, para mostrar que esto no es algo de segunda para gente de segunda. De pronto tenerlo en un colegio de estrato alto por razones estratégicas.

4. ¿Cómo influye la ONG en la opinión pública?

VK: En este momento que logramos posicionarnos entre las mejores ONGs a nivel mundial y que recibí los reconocimientos internacionales, pues eso ha permitido que me paren más atención. Posicionamiento y visibilidad que se ha tenido en los últimos meses, y el interés por la educación que el país ha tenido, con estos foros que se han organizado. Foro Semana, foro Gimnasio moderno, llevo como tres semanas que no trabajo, solo estoy en foros. Esto ha permitido que me inviten, que haya más visibilidad otra vez, vuelvan a hablar de EN, otra gente diga de verdad acá hay resultados probados acá se ha hecho acá ha funcionado. Eso ha influido para que se influya más en la opinión pública, han sido oportunidades que se han dado, por los premios recibidos, fruto del trabajo.

5. ¿Con qué instituciones de la sociedad civil en el sector educativo tanto local, nacional y global trabaja la ONG?

VK: Organismos internacionales, Banco Mundial, Unesco; Unicef; BID. Con otras organizaciones, se puede decir el gremio cafetero. Fundación Corona, Fundación Porticus, Ecopetrol, regiones de Colombia, otros países, Perú, México, TV Azteca en México. CAMFED Campaña por la educación de las niñas en África y otros. Básicamente las organizaciones de sociedad civil son puntuales, esperan que les llevemos propuestas, en distintos momentos. Diversidad de ONGs, AGAK Foundation, Diversidad de ONGs y Empresas, diversidad de instituciones públicas y privadas.

6. Relación con el sistema educativo colombiano

VK: La primera etapa de EN como arranque del modelo se hizo en lo público. Esto comenzó en lo público, comencé yo en lo público. Precisamente para impactar en la política nacional, dar la primaria completa cuando el país no daba la primaria completa, porque la cantidad de escuelas multidocentes, unidocentes, un poco invisibles los planificadores de la educación. Comenzamos hacerlas visibles y darles prioridad y trabajar con estas escuelas que eran las que impedían en ese momento que en el país se diera la primaria completa.

VK: Se inicia dentro de lo público, convertimos esa innovación en política nacional, creo que es una de las soluciones más probadas, que funcionan. Y entonces se logra convertir en política nacional, pero lo que es un poco irónico es que, a diferencia de otras ONG, la ONG se crea después de haber generado la innovación, porque la creamos para sostener la innovación y para que se hiciera

bien hecha. La FEN se crea con el objeto de vigilar que la calidad del modelo no baje, preservar la calidad del modelo, promover EN, pero para seguir innovando también. Por eso es que lo adaptamos a población urbana, a desplazados, el modelo de EN, entonces lo llamamos EN Activa. Y entonces hemos hecho nuevos desarrollos adaptando la innovación pedagógica a nuevos contextos y poblaciones. Entonces el rol fue comenzar en lo público pero la idea fue crear la ONG para la sostenibilidad y para que no se caiga, es distinto. Pero lógicamente, a diferencia de muchas otras ONG acá fue al revés.

VK: La incidencia en lo político ha sido clave, justificó la creación de la ONG. Porque en el momento que EN comenzó a debilitarse, porque toda innovación en manos de lo público se debilita, las innovaciones son muy vulnerables a los cambios políticos y administrativos. Comienza a decaer, los nuevos que llegan no saben cómo se maneja, se maneja a medias por pedazos, como lo ha venido haciendo el Estado. Entonces la FEN ha tenido un papel muy importante no solo en la generación de nuevos desarrollos para nuevas poblaciones y contextos, no formales, sino por la acumulación de saber científico. Eso nos ha permitido influir en la política nacional como ONG para no dejar decaer EN. Entonces y por las evaluaciones de los últimos años se les propone al Estado hacer de manera conjunta el primer y segundo congreso internacional de Escuelas Nuevas, así se vuelve a hacer con el Estado colombiano, volver a invitar a organismos internacionales, volverla a agendar en la política pública, que la gente vuelva a hablar de ella, sin la ONG, lo que dicen es tan bonito ese programa que se murió en los noventas. Y se ha tratado de agendar en la agenda política, y se ha logrado de manera parcial, el Estado vuelve y se “pellizca” y dice no dejemos decaer esto que es tan importante, las cartillas que ahora el ministerio está entregando “Todos a aprender” son de EN pero las viejas, eso siempre pasa con el Estado. Algo no se ha dejado de caer y eso se lo ha logrado con esta ONG que se mantenga la política pública. Se ha logrado que le paren atención porque nosotros hemos mantenido el conocimiento y la información sobre lo nuevo y las evaluaciones principales. Cuando se hizo el primer congreso nadie sabía en Colombia que fue el único país después de Cuba, y eso fue hace 12 años, donde las escuelas rurales sacaron mejores puntajes que la escuela urbana por EN. Entonces se hizo el

congreso y se puso en la agenda política, para que la gente se dé cuenta. Los mismos maestros de escuela no sabían.

VK: Entonces yo sí creo que la sociedad civil juega un papel muy clave, no solamente generando innovaciones sino sosteniéndolas y volviendo a incorporarles en la agenda pública, y sobre todo continuando el trabajo con otros operadores públicos y privados.

Cuestiones organizacionales

7. ¿Ustedes hacen algún análisis de las ventanas de oportunidad que hay en el sistema político para incidir?

VK: A nosotros no nos dice nadie nada, simplemente nosotros tenemos mucha claridad de que esta clase de pedagogía es la que el país necesita, por las evaluaciones que hacemos y externas que nos han hecho sabemos que es un modelo probado para mejorar la calidad de la educación, pero vamos más allá de lo académico. Aprendizaje cooperativo, resolución de problemas, aprender a trabajar en equipo, aprender a tener comportamientos democráticos, a tener paz y convivencia, todo eso son cosas evaluadas, entonces hemos ido más allá de lo puramente convencional. Pero creemos que nosotros podemos influir en una formación política, yo creo que EN como modelo pedagógico si algo enseña o si algo forma son líderes y personas más autónomas, más independientes y con más capacidad de liderazgo y participación. Entonces lo tenemos clarísimos por eso estamos metidos en educación porque creemos que es la única manera de realmente influir en un cambio político de fondo. No hay un hecho político que nos obligue a entrar, se dan las ventanas por el trabajo que se hace pero no se buscan.

8. ¿La ONG genera información relevante sobre la temática educativa, cómo y cuál?

VK: Sí porque hacemos...una de nuestras líneas estratégicas es evaluación y monitoreo, entonces estamos produciendo nuevo conocimiento y también porque nosotros producimos currículo, materiales para estudiantes y para profesores, entonces al producirlo nosotros estamos influyendo en muchísimas instituciones más allá de las escuelas rurales. Entre otras el eje de EN es el aprendizaje personalizado y cooperativo que es lo que todo el mundo quiere. Más allá yo he querido que se vea a EN más allá de la escuela rural multigrado, es una

metodología que promueve participación. La pedagogía para el empoderamiento y la participación.

9. ¿La ONG tiene definida una gestión del proceso de incidencia que incluye un presupuesto específico?

VK: La incidencia en nosotros.....lo que tratamos de incidir es... de que se logren las metas que queremos lograr con el gobierno respectivo. Hacemos monitoreo y evaluación, promovemos que se haga en lo público cuando se evalúa lo académico. Pero nosotros hemos venido desarrollando instrumentos especiales para los temas de destrezas sociales, como las mencionadas, destrezas del siglo XXI, aprender a aprender, a liderar procesos, a tomar iniciativas, a trabajar en equipo, convivencia pacífica, tenemos instrumentos para la medición de eso y lo vamos mostrando al Estado, y hay Estados que les interesa mucho que evaluemos eso. Estamos ayudando al Estado a entender mejor su concepción de educación, también. Hemos sido inclusive referentes, como EN fue público. Hace 8 o 7 años uno le hace caer en cuenta a los ministros en turno, señores las escuelas rurales llevan muchos años con materiales viejos. Ya es tiempo de que reciban material actualizado, si ustedes no lo hicieron nosotros ya lo hicimos. El Estado ahí se dan cuenta y comienza a actualizar los materiales claro que tarda muchos años, es lo que ahora está entregando la ministra.

VK: Entonces sí comenzamos a influir, cuando ven nuestros materiales, servimos de referencia técnica, referencia de innovación, somos referentes para que mejore la calidad del servicio del Estado.

VK: En el caso nuestro cuando nacimos el país no se había descentralizado y esto no nos obligó a incidir primero en lo local. Fue más fácil que EN pueda ser el modelo para las escuelas rurales multigrado, luego se debilita en los años noventa y ahora el trabajo local es el que estamos haciendo pero EN ya está legitimada como política nacional. Pero en términos de cómo se inicia un proceso para afectar lo nacional, nosotros empezamos de abajo hacia arriba, la estrategia fue tener dos o tres regiones donde tengamos un efecto demostración. Fue ir de la innovación a la política pública.

VK: Te doy una publicación que se llama “Liderando el Cambio” de AERA, muchas de las preguntas se refieren a las innovaciones de cambio más importantes y qué rol juega la investigación en esas innovaciones.

VK: Si nosotros no tuviéramos resultados científicos con evidencia empírica ya hubiéramos desaparecido. Lo más importante para impactar la política pública es tener evidencia científica, mostrar resultados probados. Y nuevos desarrollos que vamos teniendo mostrando más allá de lo que inicialmente se evaluaba para mantenerla vigente. Y cuando una innovación se vuelve viejita como EN tiene uno que volver a rencauchar, pero en este momento es mucho más que escuelas aisladas es un modelo que promueve empoderamiento y participación. Ya lo hemos hecho con población urbana, con población desplazada, con colegios de estrato alto, con organización de mujeres, en contextos no formales, porque esto empodera. Se ha ido ampliando el espectro, EN promueve el emprendimiento y el liderazgo.

10. ¿En qué etapas del diseño de una política interviene o ha intervenido la ONG?

VK: EN participó ya como personas, nosotras, que estábamos dentro del Estado, participamos en diseñar un modelo que se convirtió en política pública, y gracias a eso pudimos mejorar la cobertura y la calidad de la educación en ese momento. Pero ya desde la sociedad civil, desde la FEN ha sido como mantener la calidad del modelo, mantenerlo en la política, como seguir promoviendo su correcta implementación, pero también hemos influido en que se vuelva a retomar por parte del Estado y que también hayan organizaciones que comiencen a trabajar con nosotros adaptándola a otros contextos, yo no te mencioné ahí a la Luker. Luker en Manizales trabajó con nuestro modelo en Lupan, Escuela Activa Urbana. En Bogotá hay mucho interés, entonces comenzamos a revivir políticas pero ya no nacionales sino políticas departamentales y locales. Evaluación también nosotros somos los que más nos hemos preocupado para que se siga evaluando. Es que para decirte la verdad el Estado lo hace hasta un punto, ganan la carrera y no vuelven a hacer nada. Entonces ahí yo pienso que necesitas al Estado para altos impactos, pero para calidad y sostenibilidad necesitas el rol de la sociedad civil y la alianza público privada. El Estado no es capaz de sostener nada, además por la influencia política. Solo las ONG son las que ayudan a sostener las cosas, y las alianzas. El rol de la sociedad civil es clave, eso fue lo que se dijo en Jomtiem, en la Conferencia Mundial de Educación en Tailandia, en 1992, yo estuve ahí en esa conferencia y yo siento

que la declaración los gobiernos la han olvidado. La educación es tan importante que no puede estar solo en manos del Ministerio de Educación, la educación es compromiso de todos, de ahí salió eso de la educación compromiso de todos. Es responsabilidad de todos de lo público y lo privado. Es que si tu miras las declaraciones, que están acá en el centro de documentación, porque de verdad la sociedad civil juega un papel clave en la calidad y la sostenibilidad especialmente. Muchos emprendedores sociales quieren que sus innovaciones se vuelvan públicas obvio, depende de lo que quiera decir eso.... pero no les gusta mucho trabajar con los Gobiernos, porque es duro. Pero es la única forma de tener un impacto grande. A nosotros el Estado nos contrata como a Fe y Alegría, pero nosotros no somos operadores tan directamente, damos asistencia técnica para que se trabaje con nuestra metodología y nuestros materiales, pero nos tienen que contratar, no podemos hacerlo gratis, Fe y Alegría tampoco. Nos han preguntado si no queremos operar colegios pero no tenemos la capacidad para operar colegios, promovemos un modelo una metodología que empodera y promueve participación para lo público, lo privado, lo formal y lo no formal, más allá de la escuelita rural.

Cuestiones políticas

11. ¿La ONG tiene claridad sobre el “sentido” de la educación que promueve?

VK: Lo que se está diciendo es que son tanto los cambios en la sociedad que se dan tan rápido, nosotros tenemos que “producir” seres humanos y ciudadanos para lo desconocido. Ya no son tanto los contenidos en física, matemática. El énfasis es ese ahora, las destrezas para el siglo XXI, son destrezas que un computador no puede hacer, aprender a aprender, a tomar iniciativa, aprender a pensar críticamente, trabajo en equipo. Por su estrategia de aprendizaje cooperativo EN logra eso, se renueva, se logra la educación personalizada, como la de los jesuitas, pero se cayó en las fichas de la escuela unitaria de la UNESCO. EN propone una propuesta de guía dirigida al estudiante, cambiando el rol del docente (Santillana). Estamos creando gente que no sabemos en qué mundo van a estar pero sabemos que deben aprender a aprender, que sean emprendedores, que busquen la información, que busquen como aprender a aprender, entonces esos son como los énfasis. Estamos pasando de transmisión de conocimiento a construcción social del conocimiento. Por eso EN está muy al día, ante la incertidumbre que viene.

VK: La semana pasada en el foro de Semana, él hablaba de las dos chancletas de Gandhi, y que Gandhi la que botaba era aquella que viene cargada de contenidos. Hoy no estamos tanto por los contenidos por que están cambiando permanentemente, por eso hay que darle más énfasis a estas destrezas, eso no quiere decir que no tengamos una base de al menos entender lo que leemos. Y hay destrezas básicas que se debilitan como la lectura y la escritura.

12. ¿En qué tipo de políticas busca incidir la ONG

VK: En las actuales pero también en nuevas como sería la Escuela Activa Urbana, se tienen resultados y se ha hecho a nivel local pero no es una política nacional. Si se quiere mejorar la calidad que no sea con cada escuela, se debe dejar la “modelitis”, se les va la vida elaborando un PEI que luego está guardado en un anaquel. Creo que también los PEIs le han quitado mucha energía a los....bueno quizá mucha gente no está de acuerdo con esto... pero se nos ha ido mucho la mano en ejercicios de planeamiento y no en la implementación pedagógica real. Yo creo que eso fue una influencia de los sociólogos, copia de Chile, y antropólogos que siempre están mirando lo que está fuera de la escuela porque no entienden lo pedagógico propiamente, y creo que le hemos hecho daño, acá hubo un estudio pasó el tiempo se hicieron muchos PEIs y bajó el nivel de lecto-escritura. Quizá lo que estoy diciendo es absurdo pero se va demasiado tiempo en lo administrativo en la planificación, cuando se puede ir mucho más al grano con propuestas para el profesor, para el docente, la planificación está hecha en lo que nosotros ofrecemos. Al profesor hay que ayudarlo no cargarle más cosas. Lo primero que pensamos cuando ya se tenía la innovación pedagógica de cómo y qué se debe hacer en el aula y qué hay que hacer y cómo para cambiar la actitud del docente porque nosotros teníamos todo en contra, sin plata, no funcionaba nada, esto nos obligó a innovar de verdad. Cualquier diseño tenía que ser técnicamente viable, no requerir un Phd para realizarlo, políticamente viable, que los docentes lo vean posible, y financieramente viable también. Tienes que tener una intervención costo-efectiva si quieres impactar lo público, y ahí es donde las ONG pueden fallar porque no están pensando en impactar en lo público desde el comienzo no diseñan el costo efectividad. Y algo que sea fácilmente replicable y escalable. La fortaleza de EN no es solo la innovación pedagógica per se sino esto como hacerlo replicable. Esas son

las miradas entre la innovación y lo público y como impactar un sistema. La replicabilidad es fundamental nosotros tuvimos por ejemplo, las ideas no son así que uno quiere una pedagogía centrada en el estudiante, etc. Entonces tenemos que cambiar la actitud del docente, esto con escuelas demostrativas, imágenes visuales que puedan usar. Las guías, eso es lo que hace replicable la intervención. La propuesta ya está dirigida al estudiante.

13. ¿Se busca la incidencia en políticas educativas locales, nacionales o globales?

VK: Locales, pero se partió de la incidencia en una política nacional.

Anexo 4

Maestría en Política Social

Pontificia Universidad Javeriana

La incidencia en políticas educativas de las ONG: ¿Necesidad o Sentido?

El caso de Fe y Alegría y La Fundación Escuela Nueva en Colombia

Preguntas Trabajo de grado de Gonzalo Sánchez Valdez

Contestaron:

Orlando Pulido, Coordinador General del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas -FLAPE- Miembro del Consejo Deliberativo del Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación -FRESCE- Asesor y consultor en Políticas Educativas y Análisis Cultural.

Marco Raúl Mejía, Del equipo latinoamericano de sistematización del Consejo de Educación de Adultos de América Latina CEAAL. • Coordinador Académico del proyecto “El Educador Líder de América” CELAM-CLAR-CIEC • Investigador del Proyecto de Sistematización de la Educación Popular en América Latina, coordinado por el Centro de Estudios Sociales (CESO) de La Haya, Holanda, entre otros cargos a nivel nacional e internacional.

P. José Leonardo Rincón, S.J., Anterior Secretario General de la CIEC y Presidente Nacional de CONACED.

1. *¿En qué contexto nace la necesidad de la sociedad civil, en este caso de las ONG, de incidir en políticas públicas, a qué obedece esta necesidad?*
2. *¿Con que enfoque y sentido se orienta (o debería orientarse) el trabajo y la incidencia en políticas educativas que realizan las ONG?*
3. *¿En qué actores de las políticas educativas a nivel local, central o global deberían incidir o inciden las ONG?*
4. *¿Qué condiciones (sociales, políticas e instituciones) se deben cumplir para que una ONG del sector educativo incida en la política educativa?*

Las respuestas están disponibles en formato digital grabado.